

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	28
AVISOS COMERCIALES.....	32
REMATES COMERCIALES.....	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	56
SUCESIONES.....	62
REMATES JUDICIALES.....	63

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	65
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	66
AVISOS COMERCIALES.....	75

EDICTOS JUDICIALES

.....	77
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	77
REMATES JUDICIALES.....	80

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	84
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

EMPREDIMIENTOS NUEVO OESTE S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha: 5/8/24. SOCIOS: Carlos Francisco GUTIERREZ, nacido 29/3/72, DNI 21999684, y Miguel Antonio GUTIERREZ, nacido 16/10/70, DNI 21694761, ambos argentinos, comerciantes, casados y domicilio en Av. Santa Fe 953, Piso 14, Depto B, CABA. DENOMINACION: EMPREDIMIENTOS NUEVO OESTE SA. DURACION: 99 años. OBJETO Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 30000000, dividido en 3000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: Carlos Francisco Gutiérrez y Miguel Antonio Gutierrez suscriben 1500000 acciones e integran \$ 3750000 cada uno; quedando integrado \$ 7500000. Presidente: Carlos Francisco Gutierrez. DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Antonio Gutierrez, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Av Santa Fe 953, Piso 14, Depto B, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51491/24 v. 07/08/2024

GRUPO ORIGEN TOWER RESIDENCES S.A.

Por escritura 263 del 22/7/2024, ante Escribano Franco Di Castelnuovo, folio 920 Registro 1 de Ituzaingo, se constituyó la Sociedad. SOCIOS: Guillermo Horacio SERJÁN, argentino, nacido 16/2/1966, DNI 17.708.806, CUIL 20-17708806-5, martillero público, casado en primeras nupcias con Andrea Marisa Stringi, y Tomás Guillermo SERJÁN, argentino, nacido 3/11/1998, DNI 41.614.649, CUIL 20-41614649-8, arquitecto, soltero, hijo de Guillermo Horacio Serján y Andrea Marisa Stringi, ambos domiciliados en Profesor Juan Carlos Bagnat 445 de ciudad y partido de Ituzaingo, Pcia Bs As. PLAZO: 100 años; OBJETO: Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, leasing, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión y cualquier otra clase de operaciones inmobiliarias respecto a toda clase de bienes inmuebles bajo cualquier régimen de propiedad que permitan las normas vigentes en su oportunidad. CONSTRUCCIÓN: proyecto, desarrollo y construcción de viviendas, edificios y todo tipo de obras civiles. Podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros. El asesoramiento y las actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante, se efectuarán por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia.- CAPITAL: \$ 30.000.000. Representado por 3.000 acciones de \$ 10.000 v/n c/u, suscripto: Guillermo Horacio Serján 1500 acciones de \$ 10.000 v/n c/u por un total de \$ 15.000.000, y Tomás Guillermo Serján 1500 acciones de \$ 10.000 v/n c/u por un total de \$ 15.000.000; CIERRE EJERCICIO: 30/6; PRESIDENTE: Tomas Guillermo Serjan. DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Horacio Serján, todos aceptan y constituyen domicilio especial en la sede; SEDE: Corvalán 593, piso 2 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 22/07/2024 Reg. N° 1
Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51397/24 v. 07/08/2024

IACAR S.A.

Constitución: Por Escritura Pública N° 63 del 30/07/2024. Esc. Sofia Victoria Becerra Vazquez. Titular del Registro N° 256. Matrícula: 5715 C.E.C.B.A. ACCIONISTAS: 1) Robertino Darío LOPETEGUI, argentino, nacido el 2 de febrero de 1984, casado en primeras nupcias con Catalina Escuti, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.833.377, C.U.I.T. 23-30833377-9, domiciliado en Pacheco de Melo 1943, piso séptimo, departamento "B", CABA; 2) Sebastián Ángel APARICIO, argentino, nacido el 8 de agosto de 1999, soltero y sin unión convivencial alguna, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 42.023.366, C.U.I.T. 20-42023366-4, domiciliado en Echeverría 5623, CABA. DENOMINACION: IACAR S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: a) realizar todo tipo de operaciones con activos virtuales; compra y venta de activos virtuales, criptoactivos, criptomonedas, monedas digitales, por sí o por cuenta y orden de terceros; b) Intermediar en operaciones de cualquier tipo con activos virtuales; realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: \$ 30.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriben: Robertino Darío LOPETEGUI, 27.000.000 acciones, o sea la suma de \$ 27.000.000, y Sebastián Ángel APARICIO, 3.000.000 acciones, o sea la suma de \$ 3.000.000; e integran el 25%, es decir \$ 7.500.000 en dinero en efectivo y el saldo a 2 años. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. DIRECTORIO: Presidente: Robertino Darío LOPETEGUI y Director Suplente: Sebastián Ángel APARICIO. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Prescinde de sindicatura. SEDE SOCIAL: Ayacucho 1435, noveno piso, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 256
SEBASTIAN ANGEL APARICIO - T°: 147 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51412/24 v. 07/08/2024

IOTA S.A.U.

C.U.I.T 30-71812497-9. Por asamblea extraordinaria del 18/03/2024 se trasladó la jurisdicción a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija la sede social en Gorostiaga N° 1557, piso 4, departamento C, CABA. Se reformo el artículo 1°. Autorizado por asamblea extraordinaria del 18/03/2024. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 18/03/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51364/24 v. 07/08/2024

LBH ARGENTINA S.A.

CUIT 33716374659. Se comunica que (B) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23/11/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de pesos cinco millones (\$ 5.000.000), es decir, de la suma actual de pesos cien mil (\$ 100.000) a la suma resultante de pesos cinco millones cien mil (\$ 5.100.000); y (b) reformar el artículo 4° del estatuto social para reflejar el capital social actual. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: Agunsa Argentina S.A. tenedor de 2.550.000 acciones, de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, representativas del 50% del capital en circulación; LBH Latam Holdings LTD tenedor de 2.550.000 acciones, de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, representativas del 50% del capital en circulación. (B) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/04/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de pesos cinco millones (\$ 5.000.000), es decir, de la suma actual de pesos cinco millones cien mil (\$ 5.100.000) a la suma resultante de pesos diez millones cien mil (\$ 10.100.000); y (b) reformar el artículo 4° del estatuto social para reflejar el capital social actual. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: Agunsa Argentina S.A. tenedor de 5.050.000 acciones, de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, representativas del 50% del capital en circulación; LBH Latam Holdings LTD tenedor de 5.050.000 acciones, de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, representativas del 50% del capital en circulación. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/11/2021
Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51380/24 v. 07/08/2024

MATERIAL FERROVIARIO S.A.

CUIT 30-70783922-4 por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio ambas de fecha 31/01/24 se revuelve designar Director Titular y Presidente Sergio Tasselli Director suplente Máximo Tasselli aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Maipú 26, Piso 7 of. C CABA, Reforma del artículo tercero, ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) INDUSTRIAL: mediante la fabricación propio o a través de terceros, de vagones de carga, y pasajeros, remolcados y coches motor, sus partes y piezas, de equipos, eléctricos y/o electrónicos en general, sistemas de seguridad, telefonía, expendedoras de pasajes, motores eléctricos y diesel, piezas, accesorios y repuestos, fabricación de todo tipo de equipos, artefactos e instalaciones de la actividad metalúrgica, mecánica, electromecánica, electrónica, química, agropecuaria, textil, maderera, plástica, la restauración refacción y reparación de todo equipamiento ferroviario, mecánico, electromecánico y electrónico, 2) COMERCIAL: mediante la compra, venta, reparación, instalación, alquiler, importación y exportación de los productos antes mencionados. 3) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de obras civiles, montajes de estructuras incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y la contratación de personal del régimen de la Ley 22.250. 4) FINANCIERAS: Mediante la financiación de las actividades propias y la de terceros, con y sin garantía real, permitidas a las sociedades financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios conexos a la actividad ferroviaria y del transporte de personas y carga en general y toda actividad que requiera la autorización de organismos nacionales, provinciales de regulación y control del transporte ferroviario. En tal sentido la empresa podrá prestar servicios urbanos, regionales e interurbanos de pasajeros en todas las categorías, servicios de correos, transporte de encomiendas y las restantes actividades anexas al servicio de pasajeros o derivada de él (transporte de automóviles, paquetería, etc.) sometiéndose a todas las leyes y/o reglamentos que rigen la actividad del transporte, quedando expresamente habilitada para percibir los ingresos correspondientes a la prestación de los servicios referidos. Asimismo podrá operar servicios ferroviarios de carga, dentro de la red Ferroviaria Argentina (en todas sus diferentes trochas) como así también operar servicios que tengan carácter interjurisdiccional entre diferentes países limítrofes que tengan conexión ferroviaria con la Republica Argentina, como así ejercer todas las demás actividades complementarias a la operación de trenes, atención de estaciones y accesorias y subsidiarias para una adecuada gestión, administración mantenimiento, conservación y explotación y operación de ramales ferroviarios. 6) INMOBILIARIA: mediante la explotación de bienes inmuebles, propios y de terceros, en arrendamiento, alquiler con opción o no a compra. A tal fin la sociedad tiene plena, capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 1700

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51483/24 v. 07/08/2024

MEVATERAPIA S.A.

CUIT 30-57160186-5. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/05/2024, se resolvió: i) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 299.900.000, de la suma de \$ 100.000 a \$ 300.000.000, dividido en 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 5 votos por acción, la totalidad de las acciones quedan suscriptas por los socios en la siguiente proporción: i) Frader SA, de \$ 55.500 a \$ 166.500.000; ii) Elisardo Marcelo Rodriguez Chatruc de \$ 22.300 a \$ 66.900.000; y iii) Federico Javier Díaz de \$ 22.200 a \$ 66.600.000. En consecuencia se reforma el artículo cuarto del estatuto social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MILLONES (\$ 300.000.000) representado por tres millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos CIEN cada una de valor nominal, con derecho a CINCO votos cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago en los términos del art. 188 LGS".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51290/24 v. 07/08/2024

MITSUMORI S.A.

Por escritura del 29/07/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Rodolfo Carlos LAMBOGLIA ROTEN, argentino, 23/7/76, divorciado, DNI 25.495.585, empresario, Avenida Las Heras 2126, piso 13°, departamento "A", CABA 150.000 acciones y María Eugenia SUAREZ RIVEIRO, argentina, 9/3/92, divorciada, DNI 36.729.320, actriz, Demaría 4401, piso 8°, CABA, 150.000 acciones, Plazo: 99 años, Objeto: A.- La comercialización, administración, venta mayorista y minorista, fabricación, importación, exportación, distribución y logística de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, perfumería, artículos de belleza, aseo y de cuidado personal, estética corporal, artículos de peluquería y accesorios, artículos de limpieza; productos farmacéuticos, accesorios relacionados con artículos de marroquinería, regalería, textil, calzado, ropa, prendas de vestir e indumentaria, fibras y tejidos, hilados y las materias que componen fibras textiles y tejidos naturales o artificiales, ropa y prendas de vestir en todas sus formas.- B.- La explotación, comercialización, organización, producción, intermediación y puesta en escena en todo tipo de eventos. C.- La creación, planeamiento, producción, difusión, organización y administración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada con el negocio de la publicidad o propaganda, el marketing y la comunicación en general, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, publicación y edición de folletos, revistas y libros, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos, en los distintos medios de transporte y portales de internet.- Asimismo toda tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, eventos públicos o privados, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros.- Para la ejecución de las actividades enumeradas podrá realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, Presidente: Rodolfo Carlos Lamboglia Roten; Director Suplente: María Eugenia Suarez Riveiro, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Las Heras 2126, piso 13°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1438 Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51326/24 v. 07/08/2024

N_TRUCKS S.A.

Por escritura 56 del 25/7/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Lorena Cecilia AVILA, nacida 10/7/1977, empresaria, casada, DNI 26.088.422, CUIT 27-26088422-6; y Nicolas Dario RIVELLO, nacido 3/10/2004, empresario, soltero, DNI 46.106.612, CUIL 20-46106612-8, ambos argentinos y con domicilio en Mercedes 84, Burzaco, Pcia. Bs As; Plazo: 99 años; Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina a las siguientes actividades: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 30.000.000, representado por TREINTA acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos UN MILLÓN valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- SUSCRIPCION: Lorena Cecilia AVILA QUINCE acciones ordinarias nominativas no endosables de UN MILLÓN pesos cada acción con derecho a un voto, y Nicolas Dario RIVELLO QUINCE acciones ordinarias nominativas no endosables de UN MILLÓN pesos cada acción con derecho a un voto; Cierre de ejercicio: 30/06; Fiscalización: prescinde de la sindicaturas; Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Presidente: Lorena Cecilia AVILA y Director Suplente: Nicolas Dario RIVELLO, ambos con domicilio especial José Pedro Varela 3762, piso 3, departamento E, C.A.B.A. Representante legal: Presidente. Lorena Cecilia AVILA. Sede Social: José Pedro Varela 3762, piso 3, departamento E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 1814 Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51490/24 v. 07/08/2024

NUEVE B S.A.

Por Instrumento Público del 29/07/2024. 1) Socios: Vanesa Soledad Gaude, argentina, 15/07/1981, casada, instrumentadora quirúrgica, DNI 29.167.868, CUIT 27-29167868-3, Figueroa Alcorta 3700, piso 8, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Norberto Osvaldo BERNARDO, argentino, 20/05/1964, casado, médico, DNI 16.606.774, CUIT 20-16606774-0, Figueroa Alcorta 3700, piso 8, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) "NUEVE B S.A." 3) 99 años. 4) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, o mediante Uniones Transitorias y/o Permanentes de Empresas para fines determinados o como resultado de las concesiones, permisos, licencias o franquicias a las que pueda acceder en cualquier punto del país o del extranjero: INMOBILIARIO: Mediante la compraventa, permuta, dación en pago, constitución de hipotecas, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y la construcción de obra de arquitectura y/o ingeniería, declarando que no quedará la sociedad comprendida en el artículo 299, inciso 4º) de la Ley 19.550. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos, en moneda nacional o extranjera, con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero, otorgar fianzas o garantías a favor de terceros (de forma onerosa o gratuita); realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de dinero del país o del extranjero y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones; presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, integrar consorcios nacionales e internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) \$ 30.000.000. Norberto Osvaldo Bernardo suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1, y 1 voto cada una. Vanesa Soledad Gaude 15.000.000 de acciones. 6) Presidente: Norberto Osvaldo Bernardo. Director Suplente: Vanesa Soledad Gaude. Plazo: 3 ejercicios. Ambos domicilio especial en la sede social. 7) 31/12. 8) Sede social: José Evaristo Uriburu 1471, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1025
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51394/24 v. 07/08/2024

OMBU SERVICIO DIESEL S.A.

Por escritura del 02/08/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Marcelo José ALONSO, argentino, 23/10/69, comerciante, DNI 20.837.668, casado, calle 94 4487, San Martín, Provincia de Buenos Aires, 5000 acciones, Fernando Nicolás ARGENTIERI, argentino, 4/6/75, comerciante, DNI 24.662.730, soltero, Mar del Plata 3396, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, 5000 acciones, Edgardo Rodolfo HAEHNEL, argentino, 11/9/65, comerciante, DNI 17.501.188, casado, Azopardo número 4252, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, 5000 acciones, Plazo: 99 AÑOS, Objeto: Taller mecánico y de chapa y pintura: Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados, prestación de servicios técnicos, asistenciales de postventa y posteriores servicios, por cuenta propia y por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. Comercialización de Repuestos y accesorios para la industria automotriz: Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Carrocerías: construcción montaje, carrozado y reformas de vehículos. Rodados y motores: Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores. Comercialización de automotores: Compraventa, de automotores, motores, nuevos y usados. Capital: \$ 30.000.000, representado por 15.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 2000 cada una, con derecho a un voto por acción.- PRESIDENTE: Marcelo José ALONSO; VICEPRESIDENTE: Fernando Nicolás ARGENTIERI; DIRECTOR TITULAR: Edgardo Rodolfo HAEHNEL; DIRECTOR SUPLENTE: Julieta NUPIERI, todos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Doctor Norberto Quirno Costa número 1256, piso sexto, departamento "A" CABA, Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 923
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51155/24 v. 07/08/2024

PA.CE.VI. PADANA CEMENTOS VIBRADOS S.A.I.C.I.Y F.

Expediente 457500. CUIT 30-52155505-6. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 49 del 30/06/2022, por unanimidad, se resolvió la reconducción de la sociedad, quedando el artículo 2° redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: El plazo de la duración de la sociedad es de 20 años a partir de la fecha de la inscripción de la presente reconducción. Dicho plazo puede ser prorrogado por la Asamblea de Accionistas." En el mismo acto se designó por finalización de mandato el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Daniel Marcos Smud, DNI 11.184.922, DIRECTOR SUPLENTE PRIMERO Liliana Graciela Casco, DNI 13.727.794, DIRECTOR SUPLENTE SEGUNDO: Gisela Hebe Galvani, DNI 14.845.087, todos con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 3° Depto. "D", C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2022
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51361/24 v. 07/08/2024

PDM OBRAS Y DESARROLLOS S.A.

Por escritura del 05/08/2024 se constituyó la sociedad. Socias: Giuliana Bonello, 30/07/1994, DNI 38.402.484, CUIT 27- 38402484-5, Maza 557, PB 16, CABA; y Rocío Jazmín Cuatrini, 18/05/1991, DNI 35.755.036, CUIT 27-35755036-5, Beazley 1155, 4 B, Saenz Peña, Prov. Bs As, ambas solteras, empresarias y argentinas; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas, cualquiera fuera el subtipo, como asimismo toda obra conexas o complementaria necesaria para su puesta en funcionamiento. INMOBILIARIA: Compraventa, administración, explotación comercial de toda clase de inmuebles propios o de terceros y/o cualquier espacio objeto de concesión, ya sea por sí o por terceras personas, dándolos en venta, locación, sublocación, comodato y cediendo el uso y goce de los mismos, incluyendo la explotación de cuantos servicios y productos se ofrezcan en los emprendimientos por ellos desarrollados, tales como playas de estacionamiento, centros de esparcimiento, museos, patios de comida, servicios gastronómicos en general, actividades culturales, eventos sociales, empresariales. FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. Financiar mediante préstamos con o sin garantías reales las operaciones que se deriven de su objeto social, quedando excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 30.000.000: 300.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Giuliana Bonello suscribió 270.000 acciones, y Rocío Jazmín Cuatrini suscribió 30.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Giuliana Bonello. Directora Suplente: Rocío Jazmín Cuatrini, ambas con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Marcelo T. de Alvear 1608, 2° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1786 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51459/24 v. 07/08/2024

QUARRYTAR S.A.

Constitución: Por Esc 200 del 02/08/24 R° 110 de CABA se constituyó S.A.: 1) Accionistas: Alberto PUMO, 09/02/57, DNI 12.819.936, CUIT 20-12819936-6, Beauchef 858 piso 7 Depto B; y Carmen Alicia WOHANKA, 08/07/52, DNI 10.460.468 CUIT 23-10460468-4, Ceferino Ramírez 5582, piso 9 Depto B, ambos argentinos, solteros, empresarios y de CABA, 2) QUARRYTAR S.A.; 3) 99 años desde inscripción; 4) \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Alberto Pumo con 285.000 acciones y Carmen Alicia WOHANKA con 15.000 acciones. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: A) Explotación, exploración, y adquisición de arenas y canteras, líquidos, sólidos y semisólidos, materiales metálicos y no metálicos, arenas y áridos en general, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar o arrendar campos y todo derecho dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido por la ley; B) Explorar, canteras, tosqueras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios

de localización o trabajos de cateo de los mismos, o de extracción o purificación de sus productos; a fin de hacerlos aptos a la actividad petrolera; C) Construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y voladuras de rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, refinación y transporte de áridos en general, en especial arenas aptas en proceso vinculados a la actividad petrolera; D) Prospección, desarrollo, preparación y extracción de toda clase de recursos en canteras y tosqueras, su beneficio, su transporte y su comercialización, dentro y fuera del país, a cuyo efecto podrá realizar todas las operaciones civiles o comerciales relacionadas directa o indirectamente con su actividad sin limitación alguna, como ser: ejecución, dirección y administración de obras de ingeniería minera, civil e industrial; E) Realizar toda clase de tratamientos de residuos sólidos, líquidos, especiales o no, vinculados a la actividad principal, generados por ésta o por terceros. Efectuar consultoría ambiental, estudios de monitoreo, estudios de riesgo ambiental, remediaciones Recolección, manipuleo, transporte, tratamientos y disposición final de residuos de urbanos y especiales; F) La prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza relacionados con la explotación de canteras y tosqueras, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea, de almacenaje, envío de bodega a bodega, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales. Servicios de alquiler u operación de equipos de detección, análisis, estudio de fotografías satelitales y aéreas, asistencia con baqueanos, muestreo de minerales y rocas. Formulación de Proyectos en las etapas de Viabilidad, Prefactibilidad y Factibilidad; desarrollo económico. Representaciones legales y Técnicas ante las autoridades ambientales Nacionales y Provinciales; G) Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y/o locación de bienes inmuebles urbanos o rurales, y todo tipo de propiedades para el desarrollo de la actividad y cumplimiento del objeto social; H) Realizar toda clase de estudios y asesorías técnicas de tipo comerciales, industriales, de sondaje, de barrenación, entre otros, y asimismo realizar capacitación en áreas del objeto social; I) Manufactura, fabricación, procesamiento, ensamblaje, transformación, mantenimiento, compra, venta, distribución y comercio de toda clase de bienes y productos, terminados o semiterminados, partes materiales para todo uso y maquinarias, equipos, herramientas, instrumentos e implementos para los fines sociales; J) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De materias primas, productos, subproductos, mercaderías, materiales, líquidos y sólidos, semisólidos, bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros, ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales o importados destinados al mercado interno, y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación; y en general el desarrollo de cualquier actividad y la ejecución o celebración de cualquier acto o contrato relacionados con los objetivos anteriores; K) CONSTRUCTORA: Construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta República; L) FINANCIERA: Mediante la inversión o aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y a particulares en negocios de cualquier naturaleza presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y/u otros derechos reales, la percepción y otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, efectuar operaciones de compra, venta y transacciones sobre títulos, acciones y valores; adquirir activos y pasivos de otras entidades y toda clase de operaciones financieras y de inversión, permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: BEAUCHEF 858 piso 7 departamento B CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios; 8) Directorio: Presidente: Alberto PUMO y Suplente: Carmen Alicia WOHANKA, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51445/24 v. 07/08/2024

QUEST SOFTWARE S.A.

CUIT 33-71520372-9. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/01/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 300.000, es decir, de la suma de \$ 49.233.743 a la suma de \$ 49.533.743, y emitir 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Quest Holding Company LLC: 5.000 acciones (0,01%); y Quest Software Inc.: 49.528.743 acciones (99,99%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2023

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51461/24 v. 07/08/2024

SISTEMAS DE UTILIZACION DE ALTA TECNOLOGIA S.A.

CUIT 30-70308181-5 Por acta del 12/07/24 reforma artículo 1° cambiando el nombre por SUAT S.A. siendo continuadora de SISTEMAS DE UTILIZACION DE ALTA TECNOLOGIA S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/07/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51430/24 v. 07/08/2024

TREX GAMING S.A.

Por Escritura 111 del 16/7/24 del Escribano Adscripto al Registro 3 de San Isidro, Pcia. de Bs.As. han constituido Nicolas Javier MACCARI, argentino, 4/1/1992, DNI 36702229, CUIT 23-36702229-9, soltero, empresario y Av. Del Libertador 7836, 2do. piso, dpto. A, CABA; Lucas MARTÍNEZ QUARTA, argentino, 10/5/1996, DNI 39642057, CUIT 20-39642057-1, casado, futbolista profesional y Avenida Del Libertador 1717, 3er. piso, Vte. López, Bs. As.; y Gonzalo Ariel MONTIEL, argentino, 1/1/1997, DNI 39811116, CUIT 20-39811116-9, soltero, futbolista profesional y Niceto Vega 5771, 10mo. piso, dpto. 3, CABA; TREX GAMING S.A.”; 30 años; Objeto: a la promoción, representación y/o asesoramiento en general a deportistas, como así también la promoción y organización de cualquier actividad relacionada con espectáculos, competencias o eventos deportivos, artísticos, culturales, entre otros y, asimismo, de deportes electrónicos, también denominados ciberdeportes o e-sports, exhibiciones, actividades y test (prueba) promocionales referidos a uno o varios juegos de video, con uno o varios participantes. También podrá efectuar la exhibición, promoción, publicidad, casting (selección de participantes), representaciones, entrenamientos y/o vivos, por diferentes medios, tecnológicos o no, conocidos o a crearse, de las competencias o torneos de ciberdeportes, entre otros. Asimismo podrá efectuar la administración, representación, intermediación, gestión de negocios y la comercialización general, bajo cualquier modalidad legal existente, de equipos de ciberdeportes, la venta de pases y de jugadores, la negociación, ejecución y explotación de contratos de publicidad. Efectuar la promoción, representación y publicidad, en cualquier medio, de productos propios o de terceros, de caracteres y figuras, y en general de todo deportista (ciberdeportista o no), incluyendo todos aquellos relacionados con la explotación comercial de la imagen de los deportistas o de espectáculos en general, excluyendo derechos federativos reservados exclusivamente a entidades deportivas (“clubes”). Gestión, administración, dirección y representación de equipos deportivos en todas sus disciplinas y categorías, incluyendo la contratación de jugadores, técnicos y personal administrativo, así como la realización de actividades vinculadas al entrenamiento, formación y desarrollo de deportistas. Organización, producción, promoción y realización de eventos y espectáculos de toda índole, ya sean deportivos, culturales, artísticos, recreativos o corporativos, incluyendo. Organización, promoción y gestión de competencias y torneos amateur y profesionales de deportes electrónicos (e-sports), así como la producción y transmisión de eventos relacionados. Gestión y desarrollo de relaciones de patrocinio, incluyendo la identificación, negociación y formalización de acuerdos de patrocinio con empresas, marcas y entidades interesadas en asociarse con actividades deportivas, eventos, espectáculos y competiciones electrónicas, así como la administración de los derechos y beneficios derivados de dichos acuerdos. La comercialización, distribución, importación, exportación y venta al por mayor y menor de productos tecnológicos, equipos electrónicos, software, hardware y accesorios relacionados, así como la prestación de servicios técnicos y de mantenimiento asociados a dichos productos. Las actividades que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales debidamente matriculados; Cierre del Ejercicio: 30/6; Capital social: \$ 60.000.000 divididas 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto; Nicolás Javier MACCARI suscribe e integra 20.000 acciones; Lucas MARTÍNEZ QUARTA suscribe e integra 20.000 acciones; y Gonzalo Ariel MONTIEL suscribe e integra 20.000 acciones; por 3 ejercicios se designaron: Presidente: Nicolás Javier MACCARI y Director Suplente: Lucas MARTÍNEZ QUARTA, quienes fijaron domicilio especial en la sede social que se encuentra sita en: Av. Del Libertador 7836, piso 2, departamento A de la Ciudad de Bs. As.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 3

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51463/24 v. 07/08/2024

VECOVIS S.A.

CUIT 30711882177. Acta de Asamblea del 15/7/2024, donde se resuelve: PRESIDENTE: Edgardo Reinaldo WIERZBA, argentino, DNI 10623386, CUIT 20106233862, casado, nacido el 12/8/1952, domiciliado en Malabia 2360 7° CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Raúl ZAIATZ, argentino, nacido el 25/06/1958, DNI 12277032, CUIT 20122770320, casado, domiciliado en Emilio Mitre 45, 10° A CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio

especial en Av. Santa Fe 3312, 3° A CABA. Se resuelve reconducir de la sociedad, por lo que deviene necesario reformar el artículo TERCERO del estatuto social el cual queda redactado: "TERCERO: Su plazo de duración es de UN año a contarse desde la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2024
María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51497/24 v. 07/08/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AUSTRAL MEDICAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2024. 1.- DANIEL EDUARDO GONZALEZ, 22/08/1972, Soltero/a, Argentina, Empresario, PICHINCHA4827 piso VILLAVONICH GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 22939580, CUIL/CUIT/CDIN° 20229395808, . 2.- "AUSTRAL MEDICAL SAS". 3.- ESMERALDA 1063 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DANIEL EDUARDO GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1063 piso 6, CPA 1007 , Administrador suplente: HERNAN DAVID PICART, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1063 piso 6, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2024 N° 51356/24 v. 07/08/2024

BLANQUERIA VIÑUALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/07/2024. 1.- JAVIER IGNACIO VIÑUALES, 30/08/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MANTELERÍA, ROPA DE CAMA Y ARTÍCULOS TEXTILES PARA EL HOGAR, TIMOTEO GORDILLO 5594 piso 3 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27517474, CUIL/CUIT/CDI N° 20275174743, INTI AGUSTIN VIÑUALES, 30/04/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P., TIMOTEO GORDILLO 5594 piso 3 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40391959, CUIL/CUIT/CDI N° 20403919595, . 2.- "Blanquería Viñuales SAS". 3.- FALCON RAMON L CNEL 6821 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto,

la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JAVIER IGNACIO VIÑUALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 6821 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: INTI AGUSTIN VIÑUALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 6821 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2024 N° 51130/24 v. 07/08/2024

BZ 90 CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/07/2024. 1.- DIEGO FABIAN RATTARO BERTOLINO, 18/08/1963, Soltero/a, Uruguay, comerciante, Pacheco de Melo 2655 piso 1 "11" CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92617948, CUIL/CUIT/CDI N° 23926179489, . 2.- "BZ 90 CONSTRUCCIONES SAS". 3.- FORMOSA 440 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DIEGO FABIAN RATTARO BERTOLINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FORMOSA 440 piso 5 B, CPA 1424 , Administrador suplente: ALDO JUAN AGUSTIN ZANETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FORMOSA 440 piso 5 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2024 N° 51131/24 v. 07/08/2024

HANGAR DESARROLLOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/05/2024. 1.- AGUSTIN IGNACIO SOLER, 19/08/1989, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE MUEBLES Y PARTES DE MUEBLES, PRINCIPALMENTE DE MADERA, STELLA MARIS 1018 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 34717889, CUIL/CUIT/CDI N° 20347178897, . 2.- "Hangar Desarrollos SAS". 3.- NOGOYA 3974 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar

como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: AGUSTIN IGNACIO SOLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 3974 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: FRANCISCO TOMAS SOLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 3974 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2024 N° 51239/24 v. 07/08/2024

MCFIX IMPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/08/2024. 1.- MARTA SUSANA NAVASCUES, 14/12/1947, Viudo/a, Argentina, COMERCIANTE, TOSCANELLI 951 piso TIGRE, DNI N° 5614379, CUIL/CUIT/CDI N° 27056143799, VERONICA CECILIA BARRIO, 27/03/1978, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, GUTIERREZ 615 piso TIGRE, DNI N° 26618322, CUIL/CUIT/CDI N° 23266183224, . 2.- “MCFIX IMPORT SAS”. 3.- LOPE DE VEGA AV. 1050 piso 7 L, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MARTA SUSANA NAVASCUES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 1050 piso 7 L, CPA 1407 , Administrador suplente: VERONICA CECILIA BARRIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 1050 piso 7 L, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2024 N° 51233/24 v. 07/08/2024

METALURGICA CONSOLI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/07/2024. 1.- ALEJANDRO FABIAN CONSOLI, 30/06/1964, Casado/a, Argentino, FABRICACIÓN EN INDUSTRIAS BÁSICAS DE PRODUCTOS DE HIERRO Y ACERO N.C.P., DEL PROGRESO 1038 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17286165, CUIL/CUIT/CDI N° 20172861653, MARIELA VANINA GIANELLI, 31/05/1973, Casado/a, argentina, VTA FIAMBRES Y COMIDAS PREPAR, PASAJE DEL PROGRESO 1038 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23374778, CUIL/CUIT/CDI N° 27233747780, CONSOLI STEFANO, 01/03/1997, Soltero/a, argentino, comerciante, PASAJE DEL PROGRESO 1038 piso SIN_INFORMAR, DNI N° 40229257, CUIL/CUIT/CDI N° 20402292572, CONSOLI ENZO, 29/04/1999, Soltero/a, argentino, comerciante, PJE DEL PROGRESO 1038 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41823249, CUIL/CUIT/CDI N° 20418232499, . 2.- “METALURGICA CONSOLI SAS”. 3.- LAFUENTE AV. 1353 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y a la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente, con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) Culturales y educativas; d) Desarrollo de tecnologías,

investigación e innovación y software; e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; f) Inmobiliarias y constructoras; g) Inversoras, financieras y fideicomisos; h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; i) Salud y j) Transporte.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO FABIAN CONSOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 1353 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: MARIELA VANINA GIANELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 1353 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2024 N° 51237/24 v. 07/08/2024

METROCUADRADO.COM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2024. 1.- ROMINA ALEJANDRA QUIROGA, 23/07/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FRENCH 72 piso AVELLANEDA, DNI N° 34705563, CUIL/CUIT/CDI N° 27347055633, . 2.- “METROCUADRADO.COM SAS”. 3.- SANTANDER 2068 piso PB E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ROMINA ALEJANDRA QUIROGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTANDER 2068 piso PB E, CPA 1406 , Administrador suplente: ARIEL ALAN SCHIA LEONARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTANDER 2068 piso PB E, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2024 N° 51232/24 v. 07/08/2024

SERIPRO TEXTIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2024. 1.- PABLO PEREZ CHIURAZZI, 04/02/1993, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, GURRUCHAGA 990 piso - SAN_ISIDRO, DNI N° 37332208, CUIL/CUIT/CDI N° 20373322084, . 2.- “SERIPRO TEXTIL SAS”. 3.- MONROE 5372 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: PABLO PEREZ CHIURAZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 5372 piso 7 B, CPA 1431 , Administrador suplente: JUAN BAUTISTA PEREZ CHIURAZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 5372 piso 7 B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2024 N° 51240/24 v. 07/08/2024

STUDIO DISEÑA TU SUEÑO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/08/2024. 1.- ALEJANDRA MARIA ALFARO, 30/09/1981, Casado/a, Argentina, comerciante, GRAL URQUIZA piso 790 CABA, DNI N° 28604790, CUIL/CUIT/CDI N° 23286047904, . 2.- “STUDIO DISEÑA TU SUEÑO SAS”. 3.- COMBATE DE LOS POZOS 790 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA MARIA ALFARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 790 piso , CPA 1222 , Administrador suplente: NILDA ESTER PERALTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 790 piso , CPA 1222; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/08/2024 N° 51238/24 v. 07/08/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALMA DE LEON SERVICIO TRANSFER S.R.L.

30715734660 Por Acta N° 9 del 11/03/2024 se resolvió el cambio de domicilio de la sede social de CABA a Provincia de Bs As. Se reforma el Art. 1 del Estatuto social. “Artículo Primero: la sociedad se denomina Alma de León Servicio Transfer S.R.L. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en el país o en el extranjero”. La nueva sede social: Bahía Blanca 1675 Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda. Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta N° 9 de fecha 11/03/2024

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51302/24 v. 07/08/2024

ALVINI S.R.L.

Constitución: Escritura Pública N° 99 del 01/08/2024. Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Francisco Pedro Godoy, argentino, casado, empresario, DNI 14321484, 04/07/1961, Bergallo 2363 Beccar, Provincia de Buenos Aires, Rodrigo Pedro Godoy, argentino, soltero, empresario, DNI 34924687, 29/10/1989, Bergallo 2363, Beccar, Provincia de Buenos Aires y Noelia Magalí Navoni, argentina, casada, empresaria, DNI 31723749, 16/05/1985, Avenida Santa Fe 226 piso, 5° Departamento B Accasuso, Provincia de Buenos Aires. 2) ALVINI SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Congreso 5065, CABA. 5) Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación y cría de caballos de carrera y animales en general. Comercialización y cultivo de soja y cereales de uso forrajero. 6) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, de las cuales Francisco Pedro Godoy suscribe 10.500 cuotas, Rodrigo Pedro Godoy suscribe 10.500 cuotas y Noelia Magali Navoni suscribe 9.000 cuotas. 7) 30/6 de cada año. 8) Gerente: Rodrigo Pedro Godoy, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Avenida Congreso 5065, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 519
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51273/24 v. 07/08/2024

AURAVANT S.R.L.

CUIT 30-71551899-2. Por Reunión de Socios de fecha 23.06.2023 se resolvió (i) Aumentar el capital social de \$ 7.000.000 a \$ 23.000.000 emitiéndose 160.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción del aumento de capital: Auravant Corp SL 160.000 cuotas, y (ii) Reformar el Artículo 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 23/06/2023
Federico Raul Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51112/24 v. 07/08/2024

BONEFIX S.R.L.

CUIT 30-71424630-1. Por Acta de reunión de socios del 05/08/2024, LEVIEN DIEGO JOAQUIN ONOFRE, DNI 21834129, CUIT 20-21834129-3, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a favor de ESTEBAN JOSE LARDONE, DNI 29.407.727, CUIT 20-29407727-9, nacido el 25/03/1982, argentino, empresario, soltero, con domicilio en Los Olmos Manzana 59 Lote S/N, Las Cañitas Mataguero, Santa María, Provincia de Córdoba, las 200 cuotas partes de LA SOCIEDAD que posee, de valor nominal \$ 100 cada una, representativas del 40% del capital social; quedando distribuidas la totalidad de las cuotas sociales según detalle: I) ESTEBAN JOSE LARDONE, 200 cuotas representativas del 40% del capital; II) NISELLI MONICA LUCIA, 200 cuotas representativas del 40% del capital y III) FLAVIO MAXIMILIANO FURLAN, 100 cuotas representativas del 20% del capital. Capital social: \$ 50000. Por el mismo instrumento se designa nuevo gerente a ESTEBAN JOSE LARDONE, con domicilio especial en Av. Constituyentes 3053 de CABA, quien acepta el cargo conferido por todo el tiempo que dure la sociedad, modificándose el Art. Quinto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 05/08/2024.
Leandro Fabian Canedo - T°: 46 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51415/24 v. 07/08/2024

CCG CONSULTING S.R.L

CUIT. 30-71845289-5. Por esc. 168 del 23/07/2024 de reunión de socios, se resolvió: a) Mónica Alejandra ARTESE D.N.I. 29.530.967 CEDIO a Viviana Elena ECHEVARRIETA, argentina 31/05/1950, profesora, casada, DNI. 6432166 – CUIL. 27-06432166-3, José C. Paz 2538 CABA, la totalidad de sus 40.000 cuotas de \$ 1.- c/u. valor nominal, desvinculándose societariamente, y b) La REFORMA el Art. 3° del Estatuto, quedando distribuido su capital social de \$ 100.000, así: Cristian Javier COCHACOK 60.000 cuotas, y Viviana Elena ECHEVARRIETA las 40.000 cuotas restantes, totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 23/07/2024 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51477/24 v. 07/08/2024

DAVAROFF UNZUETA S.R.L.

CUIT 30676622965 Reunión de socios 29/07/2024 Reforma artículo segundo: Por reconducción de la Sociedad el plazo de duración se prorroga en 99 años Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/07/2024
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51275/24 v. 07/08/2024

DE.CIR CON CIENCIA S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 31/07/2024. 1) Maria Jose GOTTRET MERKEL, boliviana, 07/03/1986, DNI 94.038.977, CUIT 27-94038977-7, casada, Medica, con domicilio en la calle Virrey Del Pino 1760, piso 12, departamento B, CABA ;2) Monica Graciela IBARRA, argentina, 10/05/1964, DNI 17.058.699, CUIT 27-17058699-4, divorciada, Medica, con domicilio en la calle Manuel R. Trelles 1826, Unidad Funcional 2, CABA; y 3) Pedro Pablo ALVAREZ, argentino, 07/06/1989, DNI 34.385.925, CUIT 20-34385925-3, soltero, Medico, domicilio en la calle Mariscal Sucre 4250, piso 5, departamento 190, CABA. 2) Denominación: DE.CIR CON CIENCIA S.R.L. 3) Domicilio: CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, a: a) La explotación y administración de clínicas, sanatorios, policlínicas, farmacias o centros de atención médica y para médica, en cualquier tipo de especialidad para tratamiento de ambulatorios o en internación, que incluyan o no operaciones quirúrgicas, análisis clínicos, terapia, maternidad, con o sin servicio de ambulancia. b) La intermediación, mediación o tercería en policlínicas o centros de atención médica y para médica, farmacias y prestadores médicos que sean necesarios. c) Celebrar convenios con todas las obras sociales para brindar servicios médicos y para médicos. d) Brindar servicios profesionales, científicos y técnicos de nivel universitario, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, para enseñar, educar, asesorar, determinar, auditar, informar, proponer, recomendar, sugerir, o prestar a todo tipo de personas, sean estas de existencia física o ideal, privadas o públicas o mixtas, mediante el análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, contrataciones, relevamiento y planificación en: 1) la explotación y gerenciamiento de sanatorios, policlínicas o centros de atención profesional, públicos o privados, en cualquier rama de la salud y cualquier tipo de especialidad; 2) organización, auditoria, normalización, gerenciamiento y/o presentación por sí o a través de terceros, en sistemas de atención de medicina prepaga, seguro médico, obras sociales sindicales, provinciales, nacionales y otro tipo de cobertura asistencial; 3) organización, explotación, auditorias, normalización y gerenciamiento de sistema o establecimientos de cualquier rama de la salud; 4) organización, explotación, auditorías, normalización, gerenciamiento y desarrollo de planes y coberturas de salud para sí o para terceros, 5) administración y gerenciamiento de sistemas o planes de salud capitados o modulados o por prestación, por sí o través de terceros. e) La implementación de la E-medicina, medicina vía web y vía aplicaciones móviles, tele-medicina, tele-diagnosis, teleconferencias y videoconferencias médicas, telemetría, telenutrición, tele-psicología, transferencia de: datos médicos, imágenes médicas, prescripciones y recetas médicas, y todo elemento o dato esencial para la conformación de la historia clínica de pacientes; realización de consultas médicas a distancia vía web, con o sin prescripción médica; realización de segundas opiniones médicas en línea y/o vía web a médicos particulares, instituciones médicas, universidades médicas, fundaciones médicas, sedes científicas o académicas, relacionadas a la medicina, tanto dentro del territorio argentino, como del extranjero; y prestación de servicio de archivo digital de exámenes médicos, y de monitorización y seguimiento médico de pacientes, bajo las vías mencionadas ut-supra. f) Brindar los servicios auxiliares de enfermería, limpieza, lavandería, traslado de pacientes, emergencias médicas y elaboración y provisión de relaciones alimenticias a instituciones médicas asistenciales, sean éstas públicas o privadas. g) Comercialización, importación y/o exportación de medicamentos, prótesis, insumos y materiales descartables médicos y para médicos, como a todos los productos y elementos necesarios para el cumplimiento total del objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por ese contrato. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 150.000; 15.000 cuotas partes de \$ 10 cada una y un voto por acción. Suscripción: Maria Jose GOTTRET MERKEL, 5000 cuotas, integra \$ 12.500, Monica Graciela IBARRA 5.000 cuotas, integra \$ 12.500 y Pedro Pablo ALVAREZ, 5000 cuotas, integra \$ 12.500. 7) Gerente: 1 a 3 miembros, por el plazo de la sociedad. Representación: Gerentes. 8) Gerentes: Maria Jose GOTTRET MERKEL; Monica Graciela IBARRA y Pedro Pablo ALVAREZ con domicilio especial A) Maria Jose GOTTRET MERKEL, en la calle Virrey Del Pino 1760, CABA; B) Monica Graciela IBARRA, en la calle Manuel R. Trelles 1826, CABA; y C) Pedro Pablo ALVAREZ, en la calle Mariscal Sucre 4250, piso 5, departamento 190, CABA. 9) Garantía: conforme artículo 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia por los Gerentes. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre Ejercicio 31/07 de cada año 12) Sede Social: Mariscal Sucre 4250, piso 5, departamento 190, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/07/2024
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51120/24 v. 07/08/2024

EMPRENDIMIENTOS PALLARES S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 30/07/2024. Denominación: Emprendimientos Pallares SRL, Socios: Nicolas Scartabelli DU 17191128 CUIT 20171911282, casado, 3-11-64 y Renzo Nicolas Scartabelli DU 40770147 CUIT 20407701470, soltero, 19-1-88 Ambos argentinos, maestros mayor de obra y domiciliados en Itapiru 904 Valetin Alsina Provincia de Buenos Aires. Objeto: Compra, venta, permuta, locacion y/o construccion de todo tipo de viviendas y/o edificios, inclusive por el regimen de propiedad horizontal. Capital: \$ 8000000 Sede social: Florida 142 piso 8 Oficina G C.A.B.A. Duración: 30 años. Gerente Nicolas Scartabelli, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Nicolas Scartabelli suscribe 400000 cuotas partes, por la suma de \$ 4000000, Renzo Nicolas Scartabelli suscribe 400000 cuotas partes, por la suma de \$ 4000000. Cada cuota equivale a \$ 10 y 1 voto. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 30/07/2024 Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51433/24 v. 07/08/2024

FERRETERIA DG S.R.L.

Constitución: Contrato del 17/07/24.Socios: Diego Andrés De Grandis, 23/06/83, D.N.I. 30.367.278, José C. Paz 3204, José C. Paz Provincia de Bs.As y Carlos Germán Pierandrei, 7/12/70, D.N.I. 22.014.830, Santa Cruz 47, Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Provincia de Bs.As. ambos argentinos, solteros y comerciantes; Denominación "FERRETERIA DG S.R.L." Plazo: 99 años. Capital: \$ 300.000.- conformado por 30.000 cuotas de v\$ n 10.- cada una. Suscripción: Diego Andrés De Grandis 15.000 cuotas y Carlos Germán Pierandrei, 15.000 cuotas. Integración: 25% cada socio. Objeto: Ferreteria: mediante la compra, venta al por mayor y menor, distribución e importación de todo tipo de materiales y herramientas para el hogar y la industria, articulos para la construcción, sanitarios, plomeria, tendidos electricos de iluminación y gasificación.Administración: Gerentes: Indistintamente Diego Andrés De Grandis y Carlos Germán Pierandrei, ambos con domicilios especiales en la Sede.Cierre: 31/12.Sede Social: Avenida Corrientes 6365, piso 2°,Oficina "203", CABA.Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/07/2024

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51134/24 v. 07/08/2024

GOLDIN S.R.L.

Por constitución de Sociedad ESC 133 FOLIO 490 FECHA 22/07/2024, SOCIOS: IGNACIO MIGUEL JIMENEZ, argentino, nacido el 19/01/1984, soltero, DNI 30.746.022, CUIT 20-30746022-0, empresario, domicilio Salcedo 2630 CABA. Suscribe 200 cuotas de \$ 1000 v/n c/u con derecho a 1 voto por cuota, equivalentes a \$ 200.000 y Paloma KOSOY, argentina, nacida el 29/04/2000, soltera, DNI 42.647.233, CUIT 27-42647233 9, empresaria, domiciliada en Salta 2855, Olivos, Vicente Lopez, Prov. de Bs As. Suscribe 200 cuotas de \$ 1000 v/n c/u con derecho a 1 voto por cuota, equivalentes a \$ 200.000. Patricia Alejandra MIGDAL, argentina, DNI 22.366.518, CUIT: 27-22366518-2, casada, nacida el 28/08/1971, empresaria, con domicilio en Domingo De Acassuso 1040, La Lucila, Vicente López, prov. de BsAs. Suscribe 200 cuotas de \$ 1000 v/n c/u con derecho a 1 voto por cuota, equivalentes a \$ 200.000. PLAZO: 99 AÑOS: OBJETO: Mediante la explotación comercial del negocio de bar, cafetería, restaurante, pizzería, servicio de lunch, y catering, elaboración, distribución, y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000 dividido en 600 cuotas de \$ 1000 v/n c/u con derecho a 1 voto por cuota. CIERRE DE EJERCICIO 31/12. GERENTE: Paloma KOSOY constituye domicilio en Av. Monroe 1850 Local 115 CABA. SEDE SOCIAL: Av. Monroe 1850 Local 115 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 22/07/2024 Reg. N° 691 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51391/24 v. 07/08/2024

GRUPO PIRINEOS S.R.L.

CUIT 30-71837413-4 Por acta del 24/6/2024 se resolvió en forma unánime modificar el Artículo 4° del Contrato Social con relación al objeto, quedando redactado de la siguiente manera: "realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, servicios de dirección de obra y/o construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales, comerciales, servicios de montaje e instalación eléctrica y mecánica,

instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística, servicios de terminación de edificios y revestimientos, de colocación de cristales, pintura y decoración, plomería, albañilería, climatización; de soldadura en general e industrial, metalúrgica, montajes de estructuras metálicas y sus afines, servicios de reparación y mantenimiento de productos de metal, de maquinaria de uso general y/o especial y de equipo de uso agropecuario y forestal; prestación de servicios de logística, carga y descarga, de ventas, reparto y entrega; servicios de producción, empaque, servicios administrativos, servicios de implementación de servicios tecnológicos, de control y métodos de productividad; servicios de carga de datos y servicios de software, servicios de diagramación y diseños para redes y sistemas de internet.- Cuando las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados al efecto." Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 24/06/2024

ADRIANA MARIA PEREZ ALFEI - Matrícula: 5633 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51092/24 v. 07/08/2024

HAND & KNEE BA S.R.L.

Constitución: Esc. 163 del 31/07/2024 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Pablo Martín BREPPE, argentino, nacido el 04/07/1976, casado, DNI 25.062.326, CUIL 20-25062326-8, médico, domicilio: Francisco Beiró 656, Florida, Vicente López, Prov. de Bs As; y Víctor Andrés CICCARELLO, argentino, nacido el 06/05/1977, soltero, DNI 25.878.503, CUIL 20-25878503-8, médico, domicilio: Puan 75, 3 ° B, CABA. Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: 1) Comerciales: Compra, venta, exportación e importación, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de insumos y equipamiento médicos, medicamentos, prótesis y productos relacionados. 2) Administración y servicios: Administración, dirección, explotación y control de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas, policlínicas y toda otra estructura edilicia funcional dotada de acuerdo a la ley y normas reglamentarias para tales fines. Administración de servicios de salud, gerenciamiento de prácticas médicas, gerenciamiento de pacientes, prestaciones médicas y prestación de servicios médicos. Desarrollar en ellas por intermedio de profesionales habilitados legalmente para ello el ejercicio integral de la medicina, principalmente vinculadas a prestaciones médicas, y otras especialidades afines. Podrá en orden al cumplimiento del objeto social, instalar establecimientos polivalentes con internación y prestación quirúrgica en sus cuatro categorías, establecidas por las normas que regulan orgánicamente su habilitación y desarrollo, y toda otra forma de desarrollo de la atención y prevención de la salud permitida por las leyes. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato autorizan, pudiendo locar o adquirir ambientes médicos y equipos especializados para la realización de las prácticas a las que se refiere el objeto social. 3) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 4) Importación y exportación: Realizar operaciones de comercio. 5) Prestación de servicios de formación y capacitación de personal de salud mediante actividades académicas diversas como cursos, congresos, laboratorios, talleres solos o en asociación con entidades académicas públicas y/o privadas como así también empresas ligadas a la fabricación distribución y/o comercialización de insumos u otros similares ligados a la salud. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de valor nominal 10 \$ cada una.- suscripción: Pablo Martín BREPPE, suscribe 150.000 cuotas y Víctor Andrés CICCARELLO, suscribe 150.000 cuotas. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 DE SEPTIEMBRE. Gerentes: Pablo Martín BREPPE y a Víctor Andrés CICCARELLO. Sede social y domicilio especial del gerente Simbrón 6074, Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51484/24 v. 07/08/2024

HENG DI INTERNATIONAL S.R.L.

HENG DI INTERNATIONAL S.R.L. Escritura N° 180 de fecha 31/07/2024 F° 600 Reg. 259 C.A.B.A. Socios: Bin CHEN, chino, nacido 01/02/1971, comerciante, casado, DNI 93.282.387, CUIL 20-93282387-0; y Adriana Ayelén CHEN, argentina, nacida el 22/12/1998, comerciante, soltera, DNI 41.707.728, CUIT 27-41707728-1; ambos con domicilio real en Av. Belgrano N° 887, piso 2° dpto "A" C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: a) Elaboración, fabricación, importación, exportación y/o comercialización mayorista y/o minorista, distribución, representación, consignación y/o expendio de productos alimenticios, ya sean frescos, crudos, cocidos, precocidos, congelados, supercongelados, deshidratados y/o en conserva, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y productos afines. b) Fabricación, manufactura, producción, distribución, exportación, importación, y comercialización mayorista y/o minorista de cigarrillos y cigarros y/o tabaco para armar. Cultivo, acopio, proceso de laminado y picado del tabaco, quita de impurezas y agregados de aditivos para el mejoramiento del tabaco; agregado de filtros y esencias, de cigarros y cigarrillos. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Sociedad está facultada para a) Instalar plantas industriales, comprar, vender, permutar, alquilar, tomar o dar en leasing, preñar o hipotecar bienes muebles e inmuebles de cualquier clase; adquirir fondos de comercio, adquirir y registrar patentes y marcas o el uso de las mismas. c) Explotación, fabricación, manufactura, producción, distribución, exportación, importación, y comercialización mayorista y/o minorista de productos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, olivícolas, hortícolas, avícolas y de granja. Compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad agropecuaria; así como la compra, venta, importación y/o exportación de equipos, maquinaria y/o servicios de alquiler, leasing u operación de equipos o maquinaria relacionada con la actividad Agropecuaria precedente. d) Explotación, exploración, y adquisición de minas y canteras, de materiales ferrosos y no ferrosos, líquidos, sólidos y semisólidos, materiales metálicos y no metálicos, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Explorar minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos, o de extracción o purificación de sus productos. Prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados con la explotación minera. La compra, venta, importación y exportación al por menor y/o por mayor de minerales, metales, desperdicios y desechos metálicos (incluye chatarra, viruta de metales), maquinarias, accesorios y repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera. Comercialización, dentro y fuera del país de recursos mineros, a cuyo efecto podrá realizar todas las operaciones civiles o comerciales relacionadas directa o indirectamente con su actividad. Compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera; así como la compra, venta, importación y/o exportación de equipos, maquinaria y/o servicios de alquiler, leasing u operación de equipos o maquinaria relacionada con la actividad minera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o el contrato social, incluyendo todas aquellas operaciones, que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Gerente: Bin CHEN por todo el plazo de duración de la sociedad. Sede social y domicilio especial gerente: Av. Belgrano N° 887, piso 2° dpto "A" C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su constitución. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas sociales de \$ 10 V/N cada una y suscripto de la siguiente forma: Bin Chen suscribe 750.000 cuotas representativas del 75% del capital social y Adriana Ayelén Chen suscribe 250.000 cuotas representativas del 25% del capital social. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 259 Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51460/24 v. 07/08/2024

JOVEAL S.R.L.

30-67991440-1. Por Reunion de Socios del 15/5/24 resolvió disolver la sociedad y designó liquidador a Joaquín Carlos Juan Isenhöfer, DNI 24314482, con domicilio especial en Echeverría 1515 piso 13 depto. E, CABA. Por Reunion de Socios del 19/6/24 aprobó el balance de liquidación al 31/5/24 y resolvió la liquidación de la sociedad y su cancelación en IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 19/06/2024 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51125/24 v. 07/08/2024

KITSS S.R.L.

Constituida por Esc. N° 199 del 01/08/2024 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Jhoanna Sezzy HUAMAN ALARCON, nacida el 15/06/1987, DNI: 94.857.390, CUIT: 27-94857390-9; y Miguel Ángel ZENTENO MONTERO, nacido el 30/11/1978, con Pasaporte Peruano N°: 124291045, CDI: 27-60483645-5; ambos peruano, solteros, comerciantes y domiciliados en Avda. Lafuente 1919, Piso 2°, Depto. "129", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "KITSS S.R.L."- 2) Duración: 5 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: la compraventa en forma mayorista y/o minorista, fabricación, producción, intercambio, industrialización, comercialización, almacenamiento, consignación, intermediación, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes materiales relacionados a las siguientes actividades: 1) REGALERIA, BAZAR Y JUGUETERIA: vasos, tazas, platos, cubiertos, manteles, ollas, sartenes, termos, globos, bengalas, velas, juegos de mesa, pelotas, peluches, naipes, juegos didácticos, autos, camiones, muñecas, bicicletas, triciclos, patinetas, cochecitos de bebé, artículos de librería; 2) GOLOSINAS Y GASEOSAS: Gaseosas, aguas, jugos, caramelos, chocolates; 3) TEXTIL: jersey, cuero, lana, algodón, lino, nylon, plush, polar, friselina, morley, y demás telas e hilados; 4) ELECTRODOMESTICOS Y VENTILACION: horno, microondas, lavaplatos, lavarropas, aire acondicionados, calefacción, ventiladores, pavas eléctricas, cafeteras, heladeras, tostadoras, licuadoras, afeitadoras, secadores de pelo, computadoras de mesa, notebooks, televisores. 5) CALZADO: Zapatillas deportivas, zapatos, ojotas, botas, chatitas, sandalias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Toda actividad que así lo requiera debe realizarse por profesionales con título habilitante, y conforme a la reglamentación de la actividad.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Miguel Angel ZENTENO MONTERO: 900.000 cuotas y Jhoanna Sezzy HUAMAN ALARCON: 100.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Jhoanna Sezzy HUAMAN ALARCON, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Lafuente 1919, Piso 2°, Depto. "129", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 1918
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51094/24 v. 07/08/2024

LA SAGAZ S.R.L.

Pablo Martín FERRO, 15/2/72, DNI. 22589377, Av.del Libertador 1265, piso 12, Unidad 7, Vicente López, Provincia Buenos Aires; GERENTE, y Sergio Alfonso LEMES, 15/1/70, DNI. 21478160, Benito Juárez 3980, CABA, AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, casados, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Bermúdez 2083, CABA. 1.99 años. 2.\$.3.000.000, dividido en 3.00.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Pablo Martin FERRO: 1.500.000 cuotas, Sergio Alfonso LEMES: 1.500.000 cuotas. 3.OBJETO: Explotación de frigoríficos e industrialización de productos cárnicos, sebo, huesos, sus subproductos y derivados; producción, compraventa y distribución de chacinados, derivados de cerdos y lácteos.Comercialización, importación, exportación y distribución, por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios, frescos o envasados, bebidas alcohólicas y sin alcohol. 4.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de Constitución 205 del 1/8/24.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/08/2024 N° 51454/24 v. 07/08/2024

METRO ESTUDIO S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 02/08/2024, 1) Socios Sr. Ezequiel Matías Juárez, argentino, nacido el 9 de abril de 1987, DNI 32990842, y CUIT 23-32990842-9, domiciliado en Chivilcoy 1682, CABA, comerciante, soltero, y la Sra. María Lucia Antonello Montado, argentina, nacido el 12 de diciembre de 1998, DNI 41708135, y CUIT 27-41708135-1, con domicilio en Av. Seguro 1491, PB, CABA, comerciante, soltera 2) Denominación Social: METRO ESTUDIO S.R.L 3) Duración: 99 Años 4) Domicilio social: Ramón Falcón 6835, piso 4, departamento B, de la CABA. 5) OBJETO SOCIAL: A) - La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades relacionados con la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar así como de

cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería. 6) Capital: \$ 300.000 valor nominal \$ 100, CIENTO PESOS cada una con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Ezequiel Matías Juárez a dos mil ochocientas cincuenta cuotas sociales de valor nominal \$ 100, Cien Pesos, equivalentes a doscientos ochenta y cinco mil pesos, representativas del noventa y cinco por ciento de la totalidad del capital social, y María Lucia Antonello Montado, ciento cincuenta cuotas sociales de valor nominal \$ 100, cien pesos, equivalentes a quince mil pesos, representativas del cinco por ciento de la totalidad del capital social. El capital es integrado en este acto por el Veinticinco por Ciento (25%) de la totalidad; el saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. El capital social puede aumentarse al quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de socios, conforme lo establecido por el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley General de Sociedades. - Todo aumento deberá ser elevado a Escritura Pública. 7) Administración: Socio, Ezequiel Matías Juárez quien acepta el cargo de gerente y constituye su domicilio especial en la calle Ramón Falcón 6835, piso 4, departamento B, de la CABA. 8) Cierre: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/08/2024
RICARDO JAVIER VIVACQUA - T°: 123 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51093/24 v. 07/08/2024

MG PARTS S.R.L.

Por Escritura Pública 233 del 2/8/2024 se constituyó la sociedad; socios: Mauro Damian GINZO, DNI 28043887, 15/9/1980 y Maria Belen BEVIONE, DNI 28916146, 25/6/1981, ambos con domicilio real en Colon 847, Témperey, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, argentinos, comerciantes, casados; Plazo: 99 años; Objeto: fabricación, industrialización, distribución, comercialización, compra y venta por mayor y menor, aún de forma digital, importación y exportación de materias primas, partes, piezas, productos, repuestos, baterías, accesorios y componentes relacionados con la industria electrónica y automotriz, inclusive motocicletas, motores y ciclomotores y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de fabricación, industrialización y comercialización de los mismos; Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de VN \$ 1 c/u, suscripción 250.000 cuotas cada socio; GERENTE: Mauro Damian Ginzo con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12; SEDE: San José 1849 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 1123
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51390/24 v. 07/08/2024

OLIWAY S.R.L.

Constitución: 25/07/2024 Socios: FIGUEROA LODOSA, Rodrigo Fernando argentino 33261802 29/09/1987 250000 cuotas Carlos Calvo 2387 Morón Prov. Bs. As. Ingeniero soltero y NIEVA, Florencia Belén argentina 38359304 29/05/1994, 250000 cuotas Ladines 91 La Tablada Prov. Bs. As. comerciante, soltera. Capital PESOS QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: TURISMO: realizar toda clase de negocios vinculados directa o indirectamente con el turismo; explotar en todas sus formas actividades turísticas organizando a tales fines viajes, cruceros y excursiones; transportar personas en circuitos cerrados de excursión y turismo; prestar servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no; intermediar en las reservas o locaciones de servicios en cualquier medio de transporte y de la contratación de servicios hoteleros; recibir y brindar asistencia a los turistas, despacho y recepción de equipajes; COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de fierros y aceros para la industria metalúrgica; asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Gerente: FIGUEROA LODOSA, Rodrigo Fernando domicilio especial y sede social en Hipólito Yrigoyen 2966 Piso 3 Depto. 31 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/07/2024
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51128/24 v. 07/08/2024

OMAGE S.R.L.

30-71793300-8. Por Reunión de Socios del 28/06/2024, se decide 1) cambiar la sede social de Uruguay N° 651 piso 11 depto H, CABA a Olazábal N°1515 piso 5 depto 501, CABA, 2) modificar el objeto social (artículo 3 del estatuto): ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1. Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, representación y consignación de bienes y mercaderías de todo tipo, tanto nuevos como usados. 2. La prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en materia de comercio internacional, logística, distribución, y estrategias de mercado. 3. La intermediación en operaciones comerciales y la realización de actividades de corretaje de productos, bienes y mercaderías. 4. Almacenamiento, depósito y gestión logística de mercaderías. 5. El desarrollo, implementación, y comercialización de soluciones tecnológicas y plataformas digitales relacionadas con el comercio y la gestión de negocios. 6. INMOBILIARIAS: compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación en operaciones inmobiliarias, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas, organización, desarrollo conservación, mantenimiento y administración de emprendimientos inmobiliarios; rurales y/o urbanos, comercialización y administración inmuebles propios y/o de terceros, participación en fideicomisos. 7. FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, operaciones de futuros u opciones y aportes de capitales para la financiación de operaciones, compra-venta y negociación de títulos, acciones y commodities, debentures, toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. 8. MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, relacionadas con su objeto social; Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad y 3) cesión de cuotas, Germán Daniel HINZ, CUIT 20-40130540-9 cede 42 cuotas a Gonzalo GALANTE CUIT 20-35729272-8, Maximiliano Guillermo HINZ, CUIT 20-36164958-4 cede 42 cuotas a Gonzalo GALANTE CUIT 20-35729272-8 y Omar LOUGEDO, CUIT 23-40309507-9 cede 41 cuotas a Gonzalo GALANTE CUIT 20-35729272-8.- Por tanto el 100% del capital social de \$ 500.000 está suscripto: 1) Germán Daniel HINZ, CUIT 20-40130540-9, 125 cuotas 2) Maximiliano Guillermo HINZ, CUIT 20-36164958-4, 125 cuotas, 3) Omar LOUGEDO CUIT 23-40309507-9, 125 cuotas y 4) Gonzalo GALANTE, CUIT 20-35729272-8, 125 cuotas.- Todas las cuotas son de \$ 1.000 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales, Modificación de objeto social y Cambio de sede social de fecha 28/06/2024 Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales, Modificación de objeto social y Cambio de sede social de fecha 28/06/2024 Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales, Modificación de objeto social y Cambio de sede social de fecha 28/06/2024 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51431/24 v. 07/08/2024

ONIX PIEDRA NEGRA S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 02/08/2024; 1) Diego Gabriel Pinel, argentino, DNI N° 25.772.308, nacido el 23/03/1977, casado, comerciante, y Marta Lilia Vázquez, argentina, D.N.I. N° 28.098.237, nacida el 15/04/1980, casada, comerciante, ambos con domicilio en Rio Santiago 147, Villa Celina, La Matanza, provincia de Bs. As. 2) ONIX PIEDRA NEGRA SRL; 3) Sede social: Avenida de los Constituyentes 6020, Local 18, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados. Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto. Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto; 5) 99 años; 6) El capital social se fija en la suma de \$ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Diego Gabriel Pinel suscribe 10.000 cuotas (\$ 10.000.000) y Marta Lilia Vázquez suscribe 10.000 cuotas (\$ 10.000.000). 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, durando su cargo hasta que la Reunión de socios le revoque el mandato mediando justa causa; 7) Fiscalización: a cargo de los socios (art. 55 Ley 19.550); 8) Cierre ejercicio 31/12; 9) Gerentes: Diego Gabriel Pinel y Marta Lilia Vazquez, aceptan

cargo; 10) Domicilio sede social y especial de los socios gerentes: Avenida de los Constituyentes 6020, Local 18, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/08/2024

Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51149/24 v. 07/08/2024

POLYTRANS S.R.L.

CUIT: 30707164308. Por acta de reunión de socios de fecha 01/08/2024 se resolvió: a) Cesación de Lucia Isabel Blanco al cargo de gerente por renuncia; b) designar como gerente a Maria Florencia Lenzi quien constituye domicilio especial en la calle Lima 287 piso 5 depto "A" CABA; y c) modificar el artículo cuarto a la siguiente redacción: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS NUEVE MILLONES NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA, (\$ 9.091.430.-), DIVIDIDO EN 909.143 CUOTAS DE \$ 10 cada una." Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/08/2024

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51462/24 v. 07/08/2024

RIPPLING ARGENTINA S.R.L.

Rectifica TI N° 47707/24 de fecha 24/07/2024. Donde dice "La sede social fue establecida en Av. Eduardo Madero 900, Piso 1, CABA" debe decir "La sede social fue establecida en Av. Eduardo Madero 900, Piso 16, CABA." Por Instrumento Complementario de fecha 06/08/2024, las socias Rippling Global Holdings, Inc. y Rippling Europe Limited resolvieron modificar la redacción del Artículo Tercero del Contrato Social relativo al objeto social y que quede redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: (A) Provisión de Software y Servicios de Recursos Humanos: 1) Desarrollo, implementación, comercialización y mantenimiento de software para la gestión de recursos humanos; 2) Asesoramiento, prestación de servicios y consultoría en áreas de recursos humanos, incluyendo tercerización de procesos de recursos humanos; 3) Administración de beneficios y sistemas de gestión de personal; 4) Administración y coordinación de la prestación de servicios referidos, contratando a personas, empresas u organizaciones que a tal fin fuera necesario. (B) Servicios Tecnológicos y Financieros: 1) Desarrollo, comercialización, distribución, gestión y/o explotación de software relacionado con plataformas tecnológicas o electrónicas, incluyendo: desarrollo, producción, creación, dirección y experimentación con nuevas tecnologías; creación de desarrollos móviles y webs en relación con servicios solicitados a través de dispositivos móviles y/o Internet; 2) Prestación de servicios administrativos, comerciales y financieros; 3) Provisión de aplicaciones tecnológicas para la gestión empresarial; 4) Suministro de dispositivos tecnológicos necesarios para la operación de los servicios prestados. (C) Servicios de Nóminas y Pagos: 1) Gestión y procesamiento de nóminas de empleados; 2) Análisis y liquidación de sueldos y jornales, y determinación de cargas sociales, aportes y contribuciones de obras sociales, sindicatos, ART, seguros; 3) Pago a contratistas y proveedores para cumplir mandatos por cuenta y orden de terceros. (D) Servicios de Registro de Empleadores: Asistencia en el registro y la gestión de empleadores ante las autoridades competentes. Quedan excluidas expresamente las actividades previstas por el Artículo 99 de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 relativas al trabajo eventual. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente Contrato." Autorizado según instrumento privado Contrato Social complementario de fecha 06/08/2024

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51508/24 v. 07/08/2024

RUA-AMICI S.R.L.

CUIT 33-70940456-9 Por reunión de socios del 4/10/23 se resolvió reformar el artículo 1° del Contrato modificando la denominación de RUA-AMICI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por LA BALCONADA-PEHUENIA S.R.L y trasladar la sede social a la Avenida del Libertador N° 222 9° Piso Oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/10/2023

ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51417/24 v. 07/08/2024

SEA CONNECTION S.R.L.

1) Néstor Javier Olijavetzky, argentino, nacido el 09/11/1979, D.N.I. 27.715.272, C.U.I.T. 20-27715272-0, casado en primeras nupcias con Tali Yael Kreiman, comerciante, domiciliado en Charlone 1992 C.A.B.A.; y Miguel Francisco Lopez Ares, argentino, nacido el 27/08/1978, D.N.I. 26.713.181, C.U.I.T. 20-26713181-4, soltero, hijo de Miguel Ángel López Fernández y de Alicia del Carmen Ares Nogueira, comerciante, domiciliado en Av. Ortiz de Ocampo 2561, Piso 4, Departamento "E" C.A.B.A.; 2) Escritura Publica n° 18 del 17/07/2024, folio 63 ante Escribano Guido A. Mangiaterra, titular Reg. Not. 1045 C.A.B.A.; 3) Denominación: SEA CONNECTION S.R.L.; 4) Sede: Tucumán 1584, Piso Quinto, Oficina "A" C.A.B.A.; 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a ellos, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la importación y exportación de todo tipo de productos; movimiento y traslado de mercaderías de importación y exportación de productos; operaciones de comercio de exterior y actividades financieras. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para efectuar todos los actos y contratos permitidos por las leyes, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales \$ 10 V/N c/u y con derecho a un voto; 8) Suscripción: Néstor Javier OLIJAVETZKY suscribe 25.000 cuotas sociales (\$ 250.000) y Miguel Francisco LOPEZ ARES suscribe 25.000 cuotas sociales (\$ 250.000). Integración \$ 125.000 en efectivo, el saldo en 2 años desde constitución; 9) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no; en forma individual e indistinta, por el plazo de dure la sociedad; 10) Gerentes: Néstor Javier OLIJAVETZKY y Miguel Francisco LOPEZ ARES aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 11) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1045 GUIDO ANDRES MANGIATERRA - Matrícula: 5470 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51140/24 v. 07/08/2024

SERVICIOS PORTEÑOS S.R.L.

30- 71199989-9. Informa que por contrato privado del 23/07/24, Jorge Javier Pérez DNI 13565247 vende, cede y transfiere 50 cuotas sociales a Carlos Omar Reimundo DNI 08259897. Se modifica la cláusula CUARTA del Contrato Social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 12.000 (pesos doce mil) dividido en 120 (CIENTO VEINTE) cuotas de \$ 100 (PESOS CIEN) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Las mismas están totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: JORGE JAVIER PÉREZ aporta con dinero propio la suma de \$ 7.000 (PESOS SIETE MIL), o sea 70 (SETENTA) cuotas y CARLOS OMAR REIMUNDO, la suma de \$ 5.000 (PESOS CINCO MIL), o sea 50 (CINCUENTA) cuotas. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas de las que cada socio sea titular al momento de la decisión". Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 23/07/2024 Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51133/24 v. 07/08/2024

SHAJUAR S.R.L.

1) Escritura 05/08/2024, Folio 312, Registro 2091, CABA; 2) Thiago Luis WAIMBLUM, argentino, 13/06/2000, DNI 42.660.859, soltero, CUIT 20-42660859-7, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 7050 piso 9° departamento "00" CABA y Federico ARAZI, argentino, 15/05/2000, DNI 42.646.175, soltero, CUIT 20-42646175-8, empresario, domiciliado en Teodoro García 1970 piso 17° CABA.- 3) 99 años.- 4) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: Comprar, vender, procesar, distribuir, comercializar, producir, representar, consignar, importar, exportar al por mayor y al por menor artículos de kiosco, golosinas, galletitas, cigarrillos, tabaco y artículos para el fumador, artículos de librería, escolares, minicalculadoras, artículos de juguetería, instrumentos y materiales musicales, artículos de perfumería y cosmética y artículos de bazar y objetos artísticos y decorativos.- Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto.- 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: Thiago Luis WAIMBLUM: 50.000 cuotas y Federico ARAZI: 50.000 cuotas.- 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 31/07 de cada año. 8) Socio Gerente:

Thiago Luis WAIMBLUM, con domicilio especial en Av. del Libertador 7050 piso 9° departamento "00" CABA. 9) Sede Social: Av. del Libertador 7050 piso 9° departamento "00" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 2091
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51141/24 v. 07/08/2024

TRANSPORTE Y LOGISTICA ANDRESITO S.R.L.

Socios: Carlos Andes GALDERISI, argentino, 30/10/1984, comerciante, soltero, DNI. 31241429 - CUIT. 20-31241429-6, coronel D'Elia 2443, Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Buenos Aires, y Daniela Anahí MARESCA, argentina, comerciante, 21/10/1987, soltera, DNI. 33362531 - CUIL. 27-33362531-3, Ucrania 478, Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Buenos Aires. - Denominación: "TRANSPORTE Y LOGISTICA ANDRESITO S.R.L". Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Transporte de cargas en general por vía terrestre, en el territorio nacional y países limítrofes, ya sea en vehículos propios o contratados, o bien subcontratando el transporte total o parcialmente, y el depósito de mercaderías en general. Comisiones, mandatos, consignaciones y representación. - A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10000 cuotas de \$ 1000.- Carlos Andrés GALDERISI 900 cuotas de \$ 1000 cada una; Daniela Anahí MARESCA 100 cuotas de \$ 1000 cada una con derecho a 1 voto por cuota. Órgano de administración 1 o más gerentes, socios o no, uso de firma individual, con mandato duración del contrato, se designa Gerentes a ambos socios Carlos Andes GALDERISI y/o Daniela Anahí MARESCA fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Catamarca 740, piso 3, Departamento "13" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1616 LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51510/24 v. 07/08/2024

TRASLADOSVIP S.R.L.

CONSTITUCION: Por Instrumento Privado del 30/07/ 2024 CABA Los Socios, Fernando Javier LETTIERI, nacido 11/1/1978, casado, DNI 26.412.061 y CUIT/CUIL 20-26412061-7, domiciliado Arenales 1635, piso primero, Depto B, CABA y Pablo Alfredo Eduardo IGARTUA, nacido 24/3/1970, casado, DNI 21.483.998 y CUIT/CUIL 23-21483998-9, domicilio Ladines 2546, Piso 12, Depto D CABA; ambos argentinos, y empresarios constituyen "TRASLADOSVIP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Transporte terrestre de pasajeros por automotor, mediante la renta, leasing, y/o explotación de vehículos propios y/o de terceros y de concesiones de línea de transporte de pasajeros o de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales, pudiendo operar en las categorías de servicios regular de línea y excursión, turismo.- b) Explotación de agencia de viajes y turismos, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, o marítimos, nacionales o internacionales, organización, reservas y ventas de excursiones, reservas de hotelería dentro o fuera del país; organización y venta de chartes y contingentes turísticos, mediante explotación de la actividad turismo zonal, desarrollado bajo la forma de organización de visitas y excursiones para los turistas.- c) Transporte de cargas y de encomiendas, paqueterías, bultos y postal, reeva autorización del organismo pertinente.- d) Compra venta, alquiler, de cualquier tipo de vehículo, con o sin chofer, como así también de repuestos, accesorios, y productos de limpieza, relacionados con el objeto social.- Capital Social: .\$ 1.500.000 dividido en 1.500 cuotas de \$ 1000 V/n cada una. Suscriptas: Fernando Javier LETTIERI, 750 cuotas y Pablo Alfredo Eduardo IGARTUA, 750 cuotas. CIERRE: 30/6 La dirección y Administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el término de la Sociedad. Gerentes: Fernando Javier LETTIERI, y Pablo Alfredo Eduardo IGARTUA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en el DOMICILIO Social Avenida Callao número 1.290, Vigésimo Piso, Depto F, CABA.- Autorizado según instrumento privado De Constitucion de fecha 30/07/2024 Autorizado según instrumento privado De Constitucion de fecha 30/07/2024 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51086/24 v. 07/08/2024

VINJOS S.R.L.

Complementario de la publicación del 26/12/2023, tramite 105084/23 por error de homonimia donde dice: "VINJO S.R.L." corresponde decir "VINJOS S.R.L. Autorizado según instrumento privado acta de constitución de fecha 03/11/2023

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51158/24 v. 07/08/2024

WEINGER E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-52542237-9. Esc 250 del 05/08/24 WEINGER E HIJOS S.R.L. resolvió prorroga de plazo de duración refomando el artículo segundo, "SEGUNDO: Su duración es de TREINTA AÑOS, contados desde el 11 de agosto de 2024." Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51392/24 v. 07/08/2024

ZETTATIRES S.R.L.

1) Hernán Pablo CALZETTA, casado, argentino, DNI 30.513.256, 27/09/1983, comerciante, domicilio Camino Real 1550, Boulogne, Prov. Bs.As; Andrés Gustavo CALZETTA, argentino, casado, DNI 26.079.349 28/06/1977, comerciante, domicilio Itzaingo 2528, San Andrés, San Martín, Prov. Bs.As; Matías Alejandro CALZETTA, divorciado, argentino, DNI 27.208.499, 20/03/1979, empresario, domicilio Miller 3732, CABA. 2) 01/08/2024.3) Miller 3732, CABA. 4) Compra, Venta, transformación, industrialización, distribución, representación, exportación, importación, explotación de toda clase de neumáticos, y toda clase de autopartes, artículos de goma o caucho, plástico y/o material sintético, máquinas, herramientas, aparatos, elementos y subproductos relacionados con la actividad de gomería, vulcanizaciones y neumáticos, mecánica, servicios y asesoramiento automotriz vinculados a neumáticos y rodamientos.comercializar los productos de manera presencial o mediante tiendas web online, ventas telefónicas y comercio electrónico. Crear y gestionar una plataforma de comercio electrónico para la venta de productos y servicios a través de internet, incluyendo la gestión de pedidos, pagos, envíos y atención al cliente. 5) 99 años. 6) \$ 120.000.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Hernán Pablo CALZETTA, Andrés Gustavo CALZETTA y Matías Alejandro CALZETTA suscriben 40.000 cuotas sociales cada uno. 7y8) GERENTES: Hernán Pablo CALZETTA, Andrés Gustavo CALZETTA y Matías Alejandro CALZETTA, todos con domicilio especial en Miller 3732, CABA, con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 1035
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 07/08/2024 N° 51476/24 v. 07/08/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. JAIM WEITZMAN DE FLORES

CUIT: 30-52783597-2- CONVOCATORIA: Estimados socios: Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria que se realizará en Av. Varela 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de Agosto de 2024, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°- Elección de dos socios para firmar el Acta.- 2° Exposición de la situación financiera de la institución e informe de los compromisos pendientes de erogación.- 3° Poner a consideración de los Sres. Asociados solicitar un préstamo, para hacer frente a las necesidades financieras, hasta un máximo de USD 150.000 (ciento cincuenta mil dólares) a Amijai Asociación Civil gravando con derecho real sobre hipoteca de garantía del préstamo los lotes ubicados en Varela 866 y 872, dejando constancia que la sede social de Varela 850 queda excluida de la garantía. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/2/2024 LUCAS DAMIAN FISBEIN - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51088/24 v. 09/08/2024

BCBD ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71742939-3 Convocase a los Accionistas de BCB D ARGENTINA SA. a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de Agosto de 2.024 a las 10.30hs en primera convocatoria, y a las 11.30 en segunda convocatoria, ambas en la sede social Rodríguez Peña 189 piso 5 Depto 10 Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Desistimiento de la Asamblea nro 5 de fecha 24/5/2024, por defectos formales .- 3) Aprobación de la gestión del directorio saliente, vencido. 4) Designación de nuevo directorio y distribución de los cargos. 5) Autorizaciones para gestiones ante IGJ .- Designado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 990 GUSTAVO ROQUE LOGOZZO - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51475/24 v. 13/08/2024

CAMPOS EL TALITA S.A.

CUIT 30-58950739-4.- CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de "Campos El Talita S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/09/2024 15 horas en Perú 277 4 piso oficina 2, CABA en 1° Convocatoria y 16:00 horas en 2° convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/08/2020, 31/08/2021, 31/08/2022 y 31/08/2023 fuera de término. 3. Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/08/2020, 31/08/2021, 31/08/2022 y 31/08/2023; 4. Consideración del resultado de los ejercicios objetos del tratamiento; 5. Consideración de la gestión del Directorio; 6. Consideración de los Honorarios al Directorio en función del art. 261 Ley 19.550; 7. Consideración de la gestión de la Sindicatura; 8. Designación de los integrantes del Directorio por el término de dos (2) ejercicios; 9. Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/2/2021 JUAN MARIA SAGRAMOSO - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51444/24 v. 13/08/2024

CIRCULO TRENTINO ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS, CULTURA Y RECREACIÓN

CÍRCULO TRENTINO ASOCIACIÓN DE SOCORROS MUTUOS CULTURA Y RECREACIÓN. CUIT 30661328246. CONVOCA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA PARA EL 24/08/2024, A LAS 16 HORAS EN ALMTE.F.J. SEGUÍ 645, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GRAL, INVENTARIO, CTA.DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ÓRGANO FISCALIZADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADOS EL 31/12/2024. 3) CONSIDERACIÓN CUOTA SOCIAL. - SESIONARÁ VÁLIDAMENTE CON EL QUORUM QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 DEL ESTATUTO. LUIS MARIO MARCELO AMISTADI, Presidente. -

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 24/04/2021 LUIS MARIO MARCELO AMISTADI - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51255/24 v. 07/08/2024

CLUB ATLETICO ATLANTA ASOCIACION CIVIL

30-52915644-4 La Comisión Electoral del Club Atlético Atlanta Asociación Civil informa que en fecha 26 de julio de 2024 ha dispuesto la prórroga de convocatoria a elecciones de autoridades para el día 4 de agosto de 2024 publicada en Boletín Oficial el 10/07/24 T.I. Nro. 44355/24 y 31/07/2024 T.I. Nro. 49118/24, en consecuencia, dispuso la realización de comicios ordinarios (arts. 104 y 112 del Estatuto social) para el día 18 de agosto de 2024 en Humboldt 540 CABA, en el horario de 9:30 a 18:30 hs, en el gimnasio n° 2, donde se elegirán las siguientes autoridades establecidas en el art. 44 del Estatuto: La Comisión Directiva que estará por los siguientes cargos: Un (1) Presidente; Un (1) Vicepresidente primero; Un (1) Vicepresidente segundo; Un (1) Secretario General; Un (1) Secretario Administrativo; Un (1) Secretario Deportivo; Un (1) Tesorero; Un (1) Protesorero; Siete (7) Vocales Titulares y Siete (7) Vocales Suplentes (art. 48). La Comisión Revisora de Cuentas que estará integrada por: tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes (art. 81). La Asamblea de representantes que estará compuesta por cincuenta y un (51) representantes de socios (art. 86) y treinta (30) representantes suplentes. Podrán votar aquellos socios mayores de edad, con una antigüedad de al menos dos años como socios, al día con la tesorería, y socios vitalicios.

Designado según instrumento publico esc 1087 de fecha 13/8/2021 reg 358 GABRIEL MARIANO GRECO - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51337/24 v. 07/08/2024

CORALPRETO S.A.

30-70841372-7. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coralpreto SA para el 04 de septiembre a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social en Av. Córdoba 669 P 5 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2. Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 3 finalizado el 31 de marzo de 2024. 3. Confirmación de lo actuado por el Directorio. 4. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo 2024. 5. Ratificación de los importes percibidos por el Directorio y de los valores a percibir. 6. Retribución del Directorio. 7. Tratamiento de la asamblea fuera de termino.

Designado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 1528 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51354/24 v. 13/08/2024

DELTAGRO S.A.

CUIT: 30692272737. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de DELTAGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6° piso, CABA, el día 28 de Agosto de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1, de la Ley N°19.550, correspondientes a los ejercicios económicos N° 27, finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración de los resultados de los ejercicios, y remuneraciones de

Directores y Síndicos. En su caso, consideración del exceso del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Designación de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Previa fijación de su número. 6) Designación de síndico titular y suplente por tres ejercicios. 7) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término. 8) Autorizaciones para inscribir y realizar trámites ante la Inspección General de Justicia y ante el Boletín Oficial. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de 3/3/2021 VICTORIO AMERICO GUALTIERI - Presidente
e. 07/08/2024 N° 51325/24 v. 13/08/2024

FELIX OSCAR GOUGY S.A.

CUIT N° 33-54264539-9. Ante el fracaso de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 8 de agosto de 2024, a las 15:00 horas, convócase a los señores accionistas de Félix Oscar Gouguy S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse el 20 de agosto de 2024 a las 14:00 horas en la sede social sita en la calle Arroyo 836, Piso 2, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración del pago de dividendos con acciones por la suma de \$ 2.779.570.128. 3) Reforma de los artículos 4° (capital social), 9° (actualización de garantía de los directores), 11° (posibilidad de sindicatura unipersonal), 16° (vigilancia de la sindicatura unipersonal en el proceso liquidatorio) y artículos 8° y 12° (posibilidad de celebración de reuniones de directorio y asamblea a distancia) del estatuto social. 4) Incorporación del artículo 17° al estatuto social a los fines de reglamentar el régimen de transferencia de acciones entre vivos de la Sociedad y determinar el régimen aplicable para las transmisiones mortis causa. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 18/12/2023 HORACIO RAUL GOUGY - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51142/24 v. 09/08/2024

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-68311968-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle French 3155, Piso 1, CABA, para el día 26 de Agosto de 2024 a las 15:00 en primera convocatoria, y a las 16:00 en segunda, para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las renunciaciones del Sr. Sebastian Touron Sarti y de las Sras. Andrea Silvana Leon y Rosana Maria Barba a sus respectivos cargos en el Directorio de la Sociedad. 3) Consideración de la gestión del Sr. Sebastian Touron Sarti y las Sras. Andrea Silvana Leon y Rosana Maria Barba, como miembros del Directorio y consideración de sus honorarios. 4) Fijación del número y designación de nuevos miembros del Directorio. 5) Otorgamiento de autorizaciones. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD Nro. 44 de fecha 02/01/2024 SEBASTIAN ROBERTO TOURON SARTI - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51478/24 v. 13/08/2024

LOS MONIGOTES S.A.

(CUIT 30663308226). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de agosto de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del directorio. Para la consideración del tercer punto la asamblea sesionará con

carácter de extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nr. 136 de fecha 26/9/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51174/24 v. 13/08/2024

MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A.

30-71434958-5 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Agosto del 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1523 piso 2, departamento B, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por la cual se tratan los estados contables de los ejercicios que cerraron el 31/12/2021 y 31/12/2022, fuera de termino. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022 4) Situación económica y financiera de la sociedad. 5) Tratamiento de la renuncia a su cargo de Director por el Sr. Lucas Stafforini. 6) Aprobación de la gestión del Directorio. 7) Designación de nuevo directorio. 8) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se les hace saber a los Sres. accionistas que deben cumplir con el art. 238 de la LGS con el fin de poder participar de la Asamblea aquí convocada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 21 de fecha 17/09/2021 HORACIO OSVALDO BLANCO - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51453/24 v. 13/08/2024

POWER MINERALS S.A.

CUIT N° 33-71222954-9. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por la demora en el tratamiento y aprobación de la documentación contable prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 respecto al periodo finalizado el 30 de junio de 2023; 3) Tratamiento y aprobación de la documentación contable prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2023; 4) Consideración de los resultados de ejercicio y destino de los mismos; 5) Consideración y aprobación de la gestión y retribución de los integrantes del Directorio; 6) Designación de miembros del Directorio; 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos anteriores.". Nicolás Ferla. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/2021. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico acaceres@alfarolaw.com

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2021 NICOLAS FERLA - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51147/24 v. 13/08/2024

TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CUIT 30709508772. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 2024 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto estatutariamente, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de un Director Titular y Directores suplentes para cubrir cargos vacantes; 3) Autorización a los Directores designados para participar en actividades en competencia con la Sociedad (conf. art. 273 de la Ley 19.550); 4) Revisión de la política de remuneración de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora; 5) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social, sita en Maipú 757, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires o al correo electrónico diego.lopez@tsm.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, hasta el 23.08.2024. La

documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 153 de fecha 20/5/2024 JUAN CARLOS DONCEL JONES - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51353/24 v. 13/08/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6.- rectificación del T.I. 46908/24 del 19/07/2024, por Acta de Directorio del 30/11/2023 se acepta la renuncia del Presidente: Pablo BARRO y se designa para asumir el cargo de Presidente a: Adriana CRESPO y a Ramón Horacio ALVAREZ, como director titular, quienes aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 966

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51291/24 v. 07/08/2024

393 WEST S.R.L.

CUIT 30717848159. Por Acta de Socios del 25/07/2024 cambio de Sede Social. Anterior: Cucha Cucha 2756, CABA; actual Espinosa 1438, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/07/2024

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51382/24 v. 07/08/2024

ACEBO S.A.C.I.I. Y F.

CUIT: 30-55135784-4. Comunica que: (I) Por Asamblea General del 15/07/2024 se designó al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Tomás Alfredo Ignacio Sinclair; y Director Suplente: Ana Sinclair, ambos con domicilio especial en Reconquista 365, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2024

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51349/24 v. 07/08/2024

AGROVALLE CATAMARCA S.A.

30-71693242-3. Por Esc. 167 del 01/08/2024 Reg. 573. C.A.B.A. 1.- Se protocolizaron las actas de Directorio del 22/12/2023 y de Asamblea General Ordinaria del 03/01/2024 que resolvieron: 1) designar a Mariana Laura Fernández como presidente y a Victoria Romina Cirigliano como directora suplente, por vencimiento de los cargos, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, Piso 11 Oficina 03 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51441/24 v. 07/08/2024

**ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 27 de Julio de 2024 Quiniela de la Ciudad 1° 616 2° 585 3° 040 4° 586 5° 153. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 36 del 30/7/2022 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51413/24 v. 07/08/2024

ALENZON S.A.I. Y C.

CUIT 30-52331291-6. Por Acta de Directorio pasada a Escritura N° 143 del 19 de diciembre de 2023 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Pasteur 455, Piso 4, Oficina 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Beruti 3753, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 19/12/2023 Reg. N° 364.

CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51106/24 v. 07/08/2024

ANTOINE S.A.

CUIT 30-70938369-4. Por 1 día por por Acta de Directorio del 10-12-2023 se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio social de la calle Zárraga 3361, departamento 1, Capital Federal, a la calle Zarraga 3839 primer piso, departamento "A", Capital Federal, sin corresponder reforma de contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51098/24 v. 07/08/2024

BA-MALT S.A.

CUIT 30-70967780-9 Por acta del 13/05/24 Reelige Presidente Eduardo Martín Boan y Suplente Fabiana Carolina Perez ambos con domicilio especial en Castañón 3455 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/07/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51434/24 v. 07/08/2024

BALKEN GROUP S.A.

CUIT 30-71535505-8. Por escritura 266 del 23/7/2024 ante Escribano adscripto Franco di Castelnuovo f°937 Registro 1 Ituzaingo, se protocoliza Acta de Asamblea unánime del 26/4/2023 por la cual designan directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE Ricardo David CAMPILLO (argentino, nacido 20/9/1974, DNI 24.112.043, CUIT 20-24112043-1, empresario, casado, domiciliado en 17 de Agosto 1585 de Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia Bs As); y DIRECTOR SUPLENTE Elena Beatriz BARREYRO, (argentina, nacida 10/9/1953, DNI 10.970.147, CUIT 27-10970147-0, comerciante, casada, domiciliada en Avenida Del Libertador 7420 piso 1 departamento A, CABA), quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en la sede social Billinghamurst 1711 piso 2 departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 23/07/2024 Reg. N° 1

Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51396/24 v. 07/08/2024

BALSOL S.A.

CUIT 30712199063. Acta de Asamblea del 15/3/2024, donde se resuelve: PRESIDENTE: Edgardo Reinaldo WIERZBA, argentino, DNI 10623386, CUIT 20106233862, casado, nacido el 12/8/1952, domiciliado en Malabia 2360 7° CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Raúl ZAIATZ, argentino, nacido el 25/06/1958, DNI 12277032, CUIT 20122770320, casado, domiciliado en Emilio Mitre 45, 10° A CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2911 3° A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2024

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51498/24 v. 07/08/2024

BEGAR S.A. - BECANA S.A.

BEGAR S.A.- - BECANA S.A.- A los fines dispuestos por los Art. 88 Inc. 4 y 83 Inc. 3 Ley 19.550 se hace saber por 3 días la escisión-fusión celebrada entre BEGAR S.A. (CUIT 30-68519430-5) y BECANA S.A. (CUIT 30-71845708-0) - I) BEGAR SA (sociedad escidente), con sede social en Parana 597 piso 9° oficina 55 Capital Federal, Inscripta 28-11-1995 N° 11376 L° 177 T° A de S.A. y ultima inscripción 30-11-2023 N° 20952 L° 115 T° de SPA, Como consecuencia de la Escisión-Fusión reduce su capital social en \$ \$ 53.334, quedando en \$ 106.666.- con reforma al art. 5° del Estatuto Social. II) BECANA SA (sociedad incorporante constituida a efectos de tal proceso), con sede social en Fray Justo Santa María de Oro 2789 piso 5° departamento B Capital Federal, Inscripta el 6-3-2024 N° 4111 L° 116 T° de S.P.A. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 53.334, es decir, de la suma de \$ 1.000.000 a \$ 1.053.334 y reforma Art. 5° del Estatuto Social. III) Compromiso Previo de Escisión-Fusión: suscrito el 24/6/2024 y aprobado por unanimidad por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Extraordinaria de BEGAR SA y por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Extraordinaria de BECANA SA, ambas del 24/7/2024. IV) Balances Especiales y Consolidados de Escisión-Fusión todos del 31/3/2024: aprobado por BEGAR SA: Antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 659.379.692,49. Pasivo: \$ 52.549.555,37. Patrimonio Neto: \$ 606.830.137,12. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 457.102.980,12. Pasivo: \$ 52.549.555,37. Patrimonio Neto: \$ 404.553.424,75. Valuación del activo: \$ 202.276.712,37 y pasivo: \$ 0 que componen el patrimonio de BEGAR SA destinado a BECANA SA; y aprobado por BECANA SA: Antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 1.000.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 1.000.000. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 203.276.712,37 Pasivo: \$ 0 Patrimonio Neto: \$ 203.276.712,37. V) Notificación de oposiciones de ley en Esmeralda 345 piso 8 oficina 18 CABA, de lunes a viernes de 12 a 18hs. Se autoriza a la escribana Margarita Crespo Registro 1289 por instrumento de compromiso y Actas de Asambleas de ambas sociedades del 24-7-2024.

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51156/24 v. 09/08/2024

BM EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71166150-2 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°95, dispuso mediante oficio judicial 28/09/2023 la inscripción de la Declaratoria de Herederos en la que por fallecimiento de Bellati Marisa Estela, quien tuviera el 50% de la participación societaria y fuera titular de 10.000 cuotas, se adjudican a DOMENICO SANTIAGO MICELI 5.000 CUOTAS y a ISABELLA MICELI 5.000 cuotas. Atento el carácter ganancial respecto de las cuotas que tuviera Bellati Marisa Estela, el cónyuge supérstite JUAN ALBERTO MICELI es titular de 10.000 cuotas. Con lo que el 50% de la participación que tenía Marisa Estela Bellati del capital social de BM EMPRENDIMIENTOS SRL, \$ 20.000 compuesto por 20.000 cuotas de un valor nominal de cada una \$ 1 que otorgan un voto por cuota,- quedará conformado como sigue: DOMENICO SANTIAGO MICELI 5.000 cuotas; ISABELLA MICELI 5.000 cuotas Y JUAN ALBERTO MICELI 10.000 cuotas. Dra. Silvina Alejandra Arraras T45 F163 CPACF y Dra. Lorena Gabriela Cabanillas T109 F593 CPACF. Autorizado según instrumento privado oficio fecha 28/09/2023

SILVINA ALEJANDRA ARRARAS - T°: 45 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51123/24 v. 07/08/2024

BOREX S.R.L.

CUIT 30-71553380-0. Por acta de reunión de socios del 31/07/2024 se traslada la sede social a Terrada 3277, Depto "3", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 31/07/2024
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51506/24 v. 07/08/2024

BRISTOL PARK S.A.

CUIT 30-70707621-2.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 30 del 22 de marzo de 2024, Escritura N° 142 Folio 460 del 01/08/2024 Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Mauricio Leonardo KOTLIAR.- DIRECTOR SUPLENTE: Ana Karina VYSOCKI.- Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Boyacá 372 3° 302 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51099/24 v. 07/08/2024

BSF LIBERTADOR S.R.L.

CUIT 30-71797890-7. El capital social es \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Por contrato de cesión de cuotas del 06/05/2024 Sebastián Nestor Mancuso, CUIT 20-30.557.108-4, Lara Dwek CUIT 27-27.286.211-2 y Facundo Vasquez Ferro CUIT 20-34.767.379-0, cedieron 4500, 1500 y 7500 cuotas respectivamente, equivalentes a \$ 130.500 que representan el 45% del capital social y de los votos de la Sociedad, favor de Dan Ammiel Krell CUIT 20-26688769-9. Tenencias luego de la cesión: Sebastián Nestor Mancuso 3.000 cuotas que representan el 10% del capital social, Dan Ammiel Krell 13.500 cuotas que representan el 45% del capital social y Lara Dwek, 13.500 cuotas que representan el 45% del capital social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión cuotas de fecha 06/05/2024
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51107/24 v. 07/08/2024

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-65804377-9. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 30/05/2024, la sociedad fijó nueva sede social en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2024
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51330/24 v. 07/08/2024

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-65804377-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 16/05/2024 se designó el Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco José Pereyra, Vicepresidente: Nicolás Sadacca, Director Titular: Hernán Ricardo Pirez, y Director Suplente: Fernando Gabriel Pansolin. Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 855 2° CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 16/05/2024
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51331/24 v. 07/08/2024

CABAÑA LOS GATEADOS S.A.

CUIT 30-70779116-7. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 12/11/21 se designa Presidente Carlos Binello, directores titulares Carola Susana Fuchs y José Luis Iturralde y director suplente Raúl Agustín Romero. Todos con domicilio especial en Castex 3355 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/11/2023
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51139/24 v. 07/08/2024

CENTRO PSICOTERAPEUTICO BUENOS AIRES S.A.

CENTRO PSICOTERAPEUTICO BUENOS AIRES S.A. CUIT: 30-71204014-5 Número Correlativo 1847855 informa que en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 25/03/2024 se procede a elegir unánimemente el nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mónica Alejandra Sanchez; Director Titular: Liliانا Beatriz Sarto; Director Suplente: Beatriz Aranda. Todos los directores constituyen domicilio especial legal en Paraná 552 Piso 2 Oficina 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que Suscribe Leonardo Ariel Yaquinta Autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 25/03/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 25/03/2024 Contador Público Leonardo Ariel Yaquinta - T°: 307 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/03/2024
LEONARDO ARIEL YAQUINTA - T°: 307 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51132/24 v. 07/08/2024

CODEPUN S.A.

33716367369 Por acta del 22/04/2024 renuncia Presidente Ricardo Brusco Director Suplente Ezequiel Alejandro Rivas y designan Directorio Presidente Antonella Carla Cosenza, Director Suplente Florencia Musmanno todos fijan domicilio especial en Maipú 859 piso 6 oficina 18 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/04/2024
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 07/08/2024 N° 51452/24 v. 07/08/2024

CONSILO S.A.S.

CUIT 30-71625298-8. Por Actas de Asamblea 15/05/2024 renuncio como Administrador Titular Selva Ruiz Díaz Ruiz Díaz. Se designó Administrador Titular Kapusta Mirta Graciela, con domicilio especial en Soldado de la Independencia 1317 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1360 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51366/24 v. 07/08/2024

CONSILO S.A.S.

CUIT 30-71625298-8. Por convenio del 15/07/2024 comparecen: Walter Eduardo MAMMANA, argentino, 08/12/1966, divorciado, DNI 18.039.017, empresario, Colon 136, piso 5, Departamento D, Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, 10.700 acciones; y Martin SIGANEVICH, argentino, 24/07/2000, soltero, DNI 42.761.701, empresario, Ortega y Gasser 1615, piso 4, departamento B, CABA, 10.700 acciones, propietarios del 100%, realizan la subsanación ordenada por la Resolución General IGJ 17/2020, en conformidad con las normas impuestas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 15/07/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51367/24 v. 07/08/2024

CONSULTORIA URBANA S.A.

CUIT 30-70732420-8. Por asamblea del 24/07/2024 se designó Presidente: Hernán López; Director suplente: Mariano Javier Vázquez. Ambos con domicilio especial en Viel 949, Piso 1 Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/07/2024
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51469/24 v. 07/08/2024

CORGO INMUEBLES S.A.

CUIT 30709546119. Asamblea del 10/6/2024, se cambió sede a Echeverría 5131, piso 4, unidad B, CABA; se aprobó gestión y se designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Héctor Gustavo CORGO, Director Suplente Daniel TONARINI, ambos domicilio especial en nueva sede.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/06/2024
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51472/24 v. 07/08/2024

CROP CORPORATION S.A.U.

CUIT 30715860682. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25/06/2024, se resolvió por unanimidad: i) aprobar la renuncia efectuada por Santiago Cotter al cargo de Director Suplente de la Sociedad; ii) mantener en uno el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; y iii) ratificar en su cargo a Carlos Alberto Bisio como Presidente y Director Titular de la Sociedad. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Carlos Alberto Bisio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2024
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51303/24 v. 07/08/2024

CYG OBRAS S.A.

CUIT 30708801018. Acta: 29/3/24. Cesación: Presidente: Pablo E. Galotto; Vicepresidente: Carlos D. Dicandia; Titular: Nicolás F. Galotto y Suplente: Pablo Herrera Cortese. Renuncia del vicepresidente, titular y suplente. Se designó: Presidente: Pablo E. Galotto y Suplente: Carlos D. Dicandia, ambos domicilio especial: Palpa 3159, 10° piso, dpto A, CABA. Autorizado por nota del 15/7/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51136/24 v. 07/08/2024

DAVID HOGG S.A.

CUIT: 30-52580068-3
Por asamblea ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 30.04.2024 se decidió designar autoridades: director titular y presidente Miquel Paris Terré y directora titular y vicepresidenta a María Elena Solaberrieta ambos con domicilio especial en Avda Cerrito 1226, 9° of 39, CABA, director titular a Sergio Macia con domicilio especial constituido en Av. Larrazabañ 1442, CABA y director suplente Hugo Fernando Romero con domicilio especial en Avda Cerrito 1226, 9° of 39, CABA. Director titular cesante: Juan Andrés Aguirre.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/2024
EMILIA ROMERO - T°: 101 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51154/24 v. 07/08/2024

DEAL PROPIEDADES S.A.

CUIT 30-64095701-4. Escritura 43 Registro 1777 CABA del 5/8/24 transcripción acta asamblea 28/12/23 se designa por 3 ejercicios presidente: Leo Lumer, vicepresidente: Judith Claudia Lumer y directora suplente: Patricia Liliana Lumer; y acta de directorio 28/12/23 los directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1716 5° A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1777 valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51395/24 v. 07/08/2024

DECROWN PLACE S.A.

30-71185803-9. Por Esc. 218 del 17/7/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó: Acta de Asamblea Ordinaria del 14/7/24 que resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Javier Ignacio Vivas. Director Suplente: Carlos Federico Vivas, ambos con domicilio especial en Teodoro García 1970 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51398/24 v. 07/08/2024

DEMAQUINAS.COM S.A.

CUIT 30-70715133-8-Asamblea Ordinaria unánime de 1/8/24 resuelve por vencimiento del mandato estatutario Designar Presidente: Pablo Gustavo Berger y Director Suplente: Viviana Beatriz Schonfeld, quienes aceptan fijando domicilio especial en Av. Congreso 2334, Piso 14, Unidad D, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 01/08/2024.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51363/24 v. 07/08/2024

DESPINA GROUP S.A.

CUIT 30-70886352-8 Por acta del 15/07/24 reelige Presidente Alberto Isaac Elisavetsky y Suplente Alicia iris Millán ambos con domicilio especial en Libertador 2237 Piso 1 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/07/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51432/24 v. 07/08/2024

DOBILA PUBLICIDAD S.A.

30-69100624-3 Por acta del 25/6/24, que me autoriza, se designó Presidente: Mercedes Iglesias; Vicepresidente: Andrea Laura Bucciero; Directora Titular: Verónica Marcela Bucciero y Director Suplente: Sergio Alejandro Londaitzbehre, todos con domicilio especial en Libertador 5936 piso 5 Departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2024

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51146/24 v. 07/08/2024

DON ARNALDO DE ALBARIÑO S.A.

30618891905. Por Asamblea Ordinaria del 27/02/2024 se elige directorio por dos años renovandose los mandatos: Presidente y Director Titular: Hernán José ALGORTA, Director Suplente: Marta Margarita INCHAUSPE. Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyen los cargos y constituyen ambos domicilio especial en Av. Callao N° 1924, Piso 10°, CABA.

Autorizado según instrumento privado CERTIFICACION DE FIRMAS de fecha 01/08/2024

Adriana Ines Castagnola - Matrícula: 3349 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51109/24 v. 07/08/2024

DON PEDRO DE ALBARIÑO S.A.

30618891387. Por Asamblea Ordinaria del 03/04/2024 se elige directorio por dos años renovándose los mandatos: Presidente y Director Titular: Hernán José ALGORTA, Director Suplente: Marta Margarita INCHAUSPE. Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyen los cargos y constituyen ambos domicilio especial en Av. Callao N° 1924, Piso 10°, CABA.

Autorizado según instrumento privado CERTIFICACION DE FIRMAS de fecha 01/08/2024
Adriana Ines Castagnola - Matrícula: 3349 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51114/24 v. 07/08/2024

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT 30-70814946-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de junio del 2024, se resolvió designar al siguiente Directorio por un ejercicio, es decir, hasta la Asamblea de accionistas que considere el estado contable finalizado al 31.12.2024: Presidente: Adalberto Raúl Moderc; Vicepresidente: Juan Ernesto Spinelli; Director Titular: Fernando Spinelli; Director Titular: Raúl Alberto Gipponi; Director Titular: Sebastian Moderc. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Paraná 230, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/06/2024
Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51108/24 v. 07/08/2024

ECOLOGY GROUP S.A.

CUIT: 30-71418238-9.- Se comunica que, en cumplimiento del art. 194 LGS, se invita a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer que les pudiera corresponder, conforme lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/07/2024 que dispuso el aumento del capital social de \$ 1.500.000.- a la suma de \$ 772.505.000.- representado por 77.250.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea, el Directorio en reunión del 01/08/2024, dispuso la emisión de 77.100.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- cada una, con derecho a un voto por acción, que se integrarán mediante la capitalización parcial o total de saldo acreedor a favor de los accionistas registrados a la fecha y/o totalmente en efectivo en el plazo de cinco (5) días corridos a partir del vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia.- La suscripción se efectuará en la sede social sita en calle 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA, de Lunes a Jueves, de 12 a 16 horas.- Vencimiento del plazo del derecho de opción de suscripción preferente, treinta (30) días siguientes contados a partir de la última publicación del presente edicto.- Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/5/2024 FERNANDO LUIS KOVAL - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51334/24 v. 09/08/2024

EDUCATE S.A.

CUIT 30-71617312-3. Comunica que: (I) por Asamblea del 25/3/2024 se resolvió designar nuevos miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Juan María Segura. Director Suplente: Alexander Hauptmann, quienes fijaron domicilio especial en Libertad 877, piso 5°, CABA; y (II) por Reunión de Directorio del 25/3/2024 se resolvió trasladar la sede social a Libertad 877, piso 5°, CABA, no implicando reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Asamblea de fecha 25/03/2024

Nicole Pasteloff - T°: 137 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51096/24 v. 07/08/2024

EL JALABI S.A.

CUIT 33-70954034-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/07/2024 se resolvió designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: José Martín Michanie y Directora Suplente: Jacquelin Sofía Chami, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 3730, 8° piso departamento A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 2091
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51143/24 v. 07/08/2024

ELECTROMECHANICA GYG S.R.L.

33715235809 Por Reunión de Socios del 17/4/19 se designó Gerente a Ernesto A. González con domicilio especial en Elcano 4885 de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/04/2019
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51144/24 v. 07/08/2024

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SAN JORGE S.A.

30-55950558-3 Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 08/09/2023 protocolizado por Escr. 225, Reg. 276 con fecha 02/08/2024; se designó Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Graciela Angelina Quintans; Vicepresidente: Jorge Ramón Meixner; Directora Titular: Haydée Angélica Moreno; Directora Suplente: Luciana Argentina Blanco Villegas; Síndico Titular: Jorge Alberto Poggi y Síndico Suplente: Alejandro Jorge Verrocchio. Todos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 28, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 276
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51352/24 v. 07/08/2024

EURO REPAR CAR SERVICE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71575042-9. Por acta de asamblea y directorio ambas del 27/6/23 se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Gabriel Adrián CORDO MIRANDA. VICEPRESIDENTE: Francisco BELLUCCI. DIRECTOR TITULAR: Walter Ricardo ETMAN. DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo PEREZ GRAZIANO. Por acta de asamblea y directorio ambas del 27/3/24 se removió del cargo de presidente a Gabriel Adrián CORDO MIRANDA, designando en reemplazo a Martín Gustavo ZUPPI. Todos con domicilio especial en Carlos Maria della Paolera 265 piso 22 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51355/24 v. 07/08/2024

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A.
DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de Julio de 2024 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 407(cuatro-cero-siete).
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 411 DE FECHA 29/04/2023 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51328/24 v. 07/08/2024

FLEX WORK S.A.

CUIT 30-71727643-0 Comunica que por asamblea general unánime ordinaria de fecha 29/05/2024, se resolvió reelegir el siguiente directorio por el plazo de 3 ejercicios a partir del 1ro. de enero 2024. Presidente Sra. Valeria PICOLLA DU 24.082.839, Vicepresidente Sra. María Estela Sánchez DU 23.276.654 y Directora Suplente Srta. María Isabel Andrea ESQUIVEL DU 28.769.375, todos los miembros electos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 717 5P Of. 38 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado, Acta Asamblea Ordinaria de fecha 29/05/2024, transcripta a folio 07 y 08 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado bajo N° E000189141 de fecha 10 de noviembre de 2021, CP Daniel Pirovano - T° 172 F° 56 C.P.C.E.C.A.B.A. para la inscripción Art. 60 Ley 19.550 ante la I.G.J., publicación en Boletín Oficial, certificación del punto 2, inc. B), art. 37 Resolución 7/2015, AFIP Form 460/J y demás tramites requeridos.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/05/2024
DANIEL PIROVANO - T°: 172 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51381/24 v. 07/08/2024

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68311968-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 45 y distribución de cargos realizada por el Acta de Directorio N° 195, ambas de fecha 30/04/2024, se resolvió designar a los Sres. Sebastián Touron Sarti (Presidente), Andrea Silvana León (Vicepresidente) y Rosana María Barba (Directora Titular), como Directores de la Sociedad, todos con mandato por un ejercicio, quienes aceptaron sus cargos firmando al pie del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 y constituyeron domicilio especial en la sede social, French 3155 Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51148/24 v. 07/08/2024

FRIGO FRICCION S.R.L.

CUIT 30-67903058-9. Por Reunión de socios del 1/8/2024 se aprobó la cesación y la designación de los mismos Gerentes: Carlos Esteban Frigo, Rosa Oviedo y Alcira Regina Frigo. Por el plazo de 5 años. Fijaron domicilio especial en Paez 2353 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/08/2024
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51336/24 v. 07/08/2024

GASES SUDAMERICANOS S.A.

CUIT 30-70917323-1. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 26-04-2024 se resolvió: (i) por vencimiento del mandato del directorio vigente establecer su nueva composición en dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; y (ii) la designación de los miembros del Directorio por el término de tres (3) ejercicios, a saber: Germán Clausen, Director titular y Presidente, y Gustavo Abel Cerino, director titular y Vicepresidente, y Patricia Isabel García como directora suplente. En el mismo documento los Directores titulares y suplente designados aceptaron cargo y fijaron domicilio en Perú 375 piso 1° oficina 10°, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 24 de fecha 26/04/2024
María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51429/24 v. 07/08/2024

GEN-MED S.A.

CUIT. 30-70964187-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 del 01/07/2024 renuncian los Sres Néstor Alberto Kerner, Solange Cassará, Jorge Alberto Cassará y Silvia María Danielian en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Suplentes, respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Solange Cassará, Vicepresidente: María Luz Cassará y Directores Suplentes: Jorge Alberto Cassará (h) y Cristián Marcelo

Cassará, todos con domicilio especial en Saladillo 2452, 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 01/07/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51493/24 v. 07/08/2024

GETTERSON ARGENTINA S.A.I.C.

Cuit: 30-50522763-4 Por Asamblea Ordinaria del 7/6/2024 se designó Presidente: Walter David Chaio; Director Titular: David Chaio; Director Suplente: Andrea Emilia Chaio; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 3240, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51492/24 v. 07/08/2024

GOYENA RUBI S.R.L.

CUIT 30-71460729-0 Juzgado Civil 50 Oficio 11/03/2024 CABA Se solicita Inscripción D.H. conjuntamente con partición de bienes aprobada en los Autos LANER MARIA LUCRECIA / s SUCECIÓN AB INTTESTATO en relación del ganancial de las cuotas partes en la Sociedad Goyena Rubí SRL. Herederos y .cedentes Melina Calmet, Martín Calmet, Natalia Calmet y Laura Calmet a favor de su cónyuge Daniel Hugo Calmet, DNI 8.481.934, CUIT 24-08481934- 0, viudo, en la proporción del 100% o sea 110.210 cuotas de un CAPITAL SOCIAL \$ 10.300.000 que representan 1.030.000 cuotas de V/N \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 11/03/2024

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51085/24 v. 07/08/2024

GRUPO SC S.A.S.

“GRUPO SC SAS”, C.U.I.T 30-71641265-9, Por Acta de Reunión de Socios n° 7 del 19/07/24, se aprobó: disolver la sociedad, designar como liquidador y depositario de la documentación social a Cristian José CACERES, quién aceptó los cargos y constituyó domicilio especial Av. La Plata 651, 502, CABA; aprobar el balance final de liquidación y la distribución del remanente y asimismo, solicitar la cancelación de la inscripción registral en la IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1789

maria de los angeles garcia - Matrícula: 5664 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51362/24 v. 07/08/2024

GRUPO SORORIDAD S.R.L.

Sociedad s/CUIT por regularización ente AFIP. Por contrato privado del 10/7/24 Luciana Blebel cede a Javier Omar Blebel 5000 cuotas por \$ 500.000; Vanesa Blebel cede a Sabrina Blebel 5000 cuotas por \$ 500.000; Lucila Scarnati cede Juan Pablo Scarnati 3334 cuotas por \$ 333.400; Isabel Stella cede a Juan Pablo Scarnati 3334 cuotas por \$ 333.400; Isabel Stella cede a Guadalupe Scarnati 6666 cuotas por \$ 666.600; todas cuotas de \$ 100 c/u. El capital es \$ 4.000.000 y se compone: Luciana Blebel 5000 cuotas, Vanesa Blebel 5000 cuotas, Javier Omar Blebel 5000 cuotas, Sabrina Blebel 5000 cuotas; Lucila Scarnati 6666 cuotas; Guadalupe Scarnati 6666 cuotas; Juan Pablo Scarnati 6668 cuotas; todas de \$ 100 c/u Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 10/07/2024

CARLOS ALBERTO CANO - T°: 17 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51157/24 v. 07/08/2024

HECTOR ENRIQUE MANCINI S.A.

30707005382. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 26 del 05/03/2024 se volvió a designar el anterior Directorio: Presidente: Alejo Agustín Mancini, Director: Héctor Enrique Mancini y Directora Suplente: Gloria del Valle Koban, quienes fijan domicilio especial en la calle Altolaguirre 2069. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/03/2024

RICARDO ALEJANDRO JURSA - T°: 250 F°: 68 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51335/24 v. 07/08/2024

HELM ARGENTINA S.R.L.

30-70848114-5 Por Acta de Gerencia del 11/03/2024 se aprobó trasladar y fijar la sede social de la Sociedad en Av. Córdoba 950, piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 11/03/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 11/03/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51416/24 v. 07/08/2024

HENRY COLOMER ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70708431-2 Por acta del 22/04/2024 se designo Gerente Titular Jorge L. Fiordeoliva y Gerente suplente Adriana A. Fiordeoliva, ambos con domicilio especial en Virrey Avilés 3391, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 02/08/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51365/24 v. 07/08/2024

INSERPHARMA S.A.

C.U.I.T 30-71590803-0. Acta de Asamblea Ordinaria 10 de fecha 19 de julio de 2024 se resolvió Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Víctor HUGO PARADIÑEIRO con domicilio especial en Acassuso 6236, CABA. Director Suplente: Mirta Alicia RUSCA con domicilio especial en Manzanares 4056, piso 5, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51117/24 v. 07/08/2024

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A. (CUIT 30-61524006-7). En ASAMBLEA ORDINARIA del 28/9/2022 y reunión de Directorio del 05/10/2022 se designó: PRESIDENTE: Edgardo Tomás YOUNG; VICEPRESIDENTE: Marco DIRADOURIAN; DIRECTORES TITULARES: Edgardo YOUNG OBEJERO, Alberto KENNY, Fabián Omar LORENZO; DIRECTORA SUPLENTE: María Inés VIGLIERCHIO.- Por Asamblea extraordinaria del 03/07/2023 y reunión de Directorio de igual fecha se designó: PRESIDENTE: Edgardo Tomás YOUNG; VICEPRESIDENTE: Edgardo YOUNG OBEJERO; DIRECTORES TITULARES: Marco DIRADOURIAN; María Inés VIGLIERCHIO; Fabián Omar LORENZO; DIRECTORA SUPLENTE: Laura Vanesa SIGARO.- Según Reunión de Directorio del 11/06/2024: Que por el fallecimiento cesó en el cargo de PRESIDENTE Edgardo Tomás YOUNG, y en reemplazo se designó como PRESIDENTE al entonces vicepresidente Edgardo YOUNG OBEJERO; y como VICEPRESIDENTE a la entonces directora titular María Inés VIGLIERCHIO.- Según Reunión de Directorio del 29/07/2024: Por fallecimiento del Director Titular Marco DIRADOURIAN se aprueba su cesación. Los directores vigentes designados constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2259 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/07/2024

JUAN BAUTISTA IRIGARAY - Matrícula: 5844 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51126/24 v. 07/08/2024

INTEGRAL CARE S.A.

30716253011. Por Asamblea del 05/02/24 renuncian a sus cargos el Presidente Francisco QUIRNO LAVALLE y el Director Suplente María Carmen VILLANUEVA. Designa nuevo Directorio: Presidente Jean Franco COSTA y Director Suplente María Carmen VILLANUEVA. Fijan domicilio especial en 25 de mayo 347 piso 5 of. 559, CABA, Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/02/2024
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51368/24 v. 07/08/2024

INTELIGIS S.R.L.

CUIT 30-71181552-6. 1) El capital social es \$ 25.000 dividido en 25.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Por contrato de cesión de cuotas del 14/03/24 Rafael Aarón SABBAGH MISHAAN DNI 94.207.573 y CUIT 20-94207573-2, cedió a Tomás DONOVAN Dni 30887337 Cuit: 20-30887337-5, 1.500 cuotas equivalentes el 6% de las cuotas de la Sociedad. Por contratos de cesión de cuotas del 06/05/2024: a) Patricio Máximo NELSON, DNI 17.332.826, CUIT 20-17332826-6 y Juan José BRETÓN, DNI 11.045.062. CUIT 20-11045062-2 cedieron a Tomás DONOVAN 3.250 y 1.000 cuotas partes que representan el 13% y el 4% respectivamente, de la totalidad de cuotas partes emitidas y en circulación de la Sociedad y b) Francisco INGOUVILLE DNI 11.450.858, CUIT 20-11450858-7 cedió a (i) Tomás DONOVAN, Dni 30887337 Cuit: 20-30887337-5, 500 cuotas que representan el 2% de las cuotas de la Sociedad; ii) Julián Andrés LICHTMANN, DNI 22.503.446, CUIT 20-22503446-0, 1250 cuotas que representan el 5% de las cuotas; y iii) Francisco GIROLA, DNI 28.863.114, CUIT 20-28863114-0, 2000 cuotas que representan el 8% de las cuotas. Tenencias luego de la cesión: a) Francisco INGOUVILLE, b) Julián Andrés LICHTMANN, c) Francisco GIROLA y d) Tomás DONOVAN poseen 6250 cuotas cada uno, que representan en 25% del capital social y de los votos de la sociedad. 2) Por Acta de Reunión de socios del 06/05/2024 se resolvió: a) Aceptar la renuncia de Juan José BRETÓN y Patricio Máximo NELSON a sus cargos de gerentes titulares b) Designar como Gerentes, con mandato por el término de duración de la Sociedad, a los socios: i) Francisco INGOUVILLE argentino, 11/11/1954, comerciante, DNI 11.450.858, CUIT 20-11450858-7, divorciado, Avenida Santa Fe 4020, Piso 7 departamento "14" CABA, ii) Julián Andrés LICHTMANN, argentino, 29/01/1972, comerciante DNI 22.503.446, CUIT 20-22503446-0, soltero, Ibera 3672, CABA; iii) Francisco GIROLA, Argentino 12/5/1981, comerciante, DNI 28.863.114, CUIT 20-28863114-0, soltero, Alfaro 179, piso 10 departamento E Acassuso, Provincia de Buenos Aires y iv) Tomás DONOVAN Argentino 23/03/84, comerciante, casado, Dni 30887337 Cuit: 20-30887337-5 Lainez 1574, Boulogne, San isidro, Provincia de Buenos Aires. Los Gerentes constituyen domicilio especial en la sede social. b) cambiar la sede social de la calle Av Santa Fe 4020, piso 7 departamento 14 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle en República de la India 2985, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contratos de cesión de cuotas de fecha 14/03/24, 06/05/2024 y Acta de Reunión de Socios del 06/05/2024
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51127/24 v. 07/08/2024

IRUMA S.A.

CUIT 30-50284740-2. Por Asamblea Unánime del 10/07/2024, se resolvió: 1. Aprobar la gestión y aceptar la renuncia del directorio compuesto por: Presidente: Horacio Cid, DNI 7866707; Vicepresidente: Enrique Karacsonyi, DNI 8490609; Director Titular: Gretel Leonor Cid, DNI 25094524; Director Titular: Martin Rodrigo Cid, DNI 23229735; y Director Suplente: Mirta Teresa Giro, DNI 5754554. 2. Elegir a las nuevas autoridades del directorio: Presidente: Horacio Cid, DNI 7866707; Vicepresidente: Enrique Karacsonyi, DNI 8490609; Director Titular: Gretel Leonor Cid, DNI 25094524; Director Titular: Martin Rodrigo Cid, DNI 23229735; y Director Suplente: Mirta Teresa Giro, DNI 5754554, constando la aceptación de los cargos en Acta de Directorio del 11/07/2024.- Todos los directores fijaron domicilio especial en Talcahuano 638, Piso 4°, Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1829
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51145/24 v. 07/08/2024

JABAFEM S.A.

CUIT 30-61462328-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/07/2024 se designó como Directores Titulares a: Eduardo Rubén Oliver (Presidente), a Pablo Bernardo (Vicepresidente) y a Roberto Domínguez (Director titular), quienes constituyeron domicilio en Avda. Julio A. Roca N° 610, 9° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Suplente a: Rodolfo José Pereyra quien constituyó domicilio en Avda. Julio A. Roca N° 610, 9° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio anterior estaba compuesto de la misma manera. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/07/2024

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51338/24 v. 07/08/2024

JENGA HOTELERÍA Y TURISMO S.R.L.

CUIT 30714370711. Por acta de reunión de socios del 31/07/24 se reeligió y aceptó cargo por vencimiento de mandato Gerente Kevin George SCHEEL. Domicilio especial Gerente Tucumán 509, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 39

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51218/24 v. 07/08/2024

LAS MESETAS S.A. AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-51124265-3 Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 08/09/2023 protocolizado por Esc. 224 del 02/08/2024, registro 276, se designó Directorio por 1 ejercicio Presidente: Graciela Angelina Quintans, Vicepresidente: Jorge Ramón Meixner; Director suplente: Luciana Argentina Blanco Villegas, Sindico Titular Jorge Alberto Poggi y Sindico Suplente Alejandro Jorge Verrocchio. Todos con Domicilio Especial en Avenida del Libertador 498, Piso 28, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 276

JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51351/24 v. 07/08/2024

LAS TIJERETAS S.A.A.G.

30-62767392-9 Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 08/09/2023 protocolizado por Escr. 223 del 02/08/2024, registro 276, se designó Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Graciela Angelina Quintans; Vicepresidente: Jorge Ramón Meixner y Directora suplente: Luciana Argentina Blanco Villegas, Sindico Titular Jorge Alberto Poggi y Sindico Suplente Alejandro Jorge Verrocchio. Todos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 28, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 276

JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51350/24 v. 07/08/2024

LEMOULINORANGE S.R.L.

SOCIEDAD SIN CUIT y el presente tiene por objeto regularizar el funcionamiento de LEMOULINORANGE S.R.L ante la AFIP: Por reunión de socios ordinaria del 17/07/24, LEMOULINORANGE S.R.L inscrita en la IGJ el 8/03/2023 bajo N° 1724 del Libro 169 de SRL formalizó: 1) Cesión de cuotas: Alfonso Juan Domenici, vende, cede y transfiere sus 9800 cuotas, conforme al siguiente detalle: a) 4700 cuotas a favor de Dante Domenici, argentino, nacido el 5/03/2004, soltero, estudiante, D.N.I Nro. 45.683.595, CUIL 20-45683595-4, con domicilio en Aguirre Nro. 445, piso 1° dpto. "D", de CABA y b) 5100 cuotas a favor de Claudia Alejandra Gerban, argentina, nacida el 13/07/1978, casada, instrumentadora quirúrgica,, D.N.I Nro. 26.691.357, CUIT 27-26691357-0, con domicilio en Beauchef Nro. 1535 piso 2° "B" de CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/07/2024

German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51500/24 v. 07/08/2024

LOGIS ZAR S.R.L.

LOGIS ZAR S.R.L (CUIT 30-70984517-5) comunica que por Acta Nro. 25 de fecha 31.07.2024, reunión de socios, se designó única socia gerente por tiempo indeterminado a la Sra. Andrea Mercedes FABRE (DNI 11.960.713-CUIT 27-11960713-8), con domicilio especial en calle Mendoza 2966, piso 7 "B" de CABA, en reemplazo del Sr. Javier Enrique Carmelo SARQUIS (DNI 12.549.405- CUIT 20-12549405-7) fallecido el 20/07/2024.- Autorizado según instrumento privado ACTA 25 de fecha 31/07/2024
Wilfredo Horacio Peresutti - T°: 7 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51443/24 v. 07/08/2024

MAR 4 S.A.

CUIT 30594167828. Asamblea del 1/8/2024, se aprobó gestión y se designó nuevo Directorio por 3 años: Presidente Luis Alberto MARTINO y Director Suplente Manuel MARTINO, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/08/2024
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51471/24 v. 07/08/2024

MDO CONSTRUCCIONES S.A.

30-71787257-2 Por Asamblea Gral. Ord. N° 2 del 24/07/2024 Diego Agustín Avellaneda y Esteban Gabriel Moscoloni renuncian a los cargos de Vicepresidente y Director Suplente. Se aceptan sus renunciaciones y designan nuevas autoridades hasta la finalización del mandato así: Presidente: Maximiliano Ezequiel De Olivera; Vicepresidente: Melisa Soledad Viera; Director Suplente: Pablo Damián Olivera. Todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord. N° 2 de fecha 24/07/2024
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51474/24 v. 07/08/2024

MELTON EXPRESS CORP S.A.

30-71198495-6. En Asamblea General Ordinaria del 29-04-2024 se decidió por unanimidad designar Directorio por nuevo periodo estatutario de 3 años quedando así: Presidente, Renee Cormillot y Director Suplente, Adrian Domingo Cormillot, Ambos con Domicilio Especial en Vuelta de Obligado 2873/79- Piso N° 4- Dpto N° 11 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/04/2024
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51329/24 v. 07/08/2024

MENDOZA 5643 S.A.

CUIT 30-71551138-6. Por asamblea general extraordinaria del 17/06/2024 se resolvió: 1) Disolver la sociedad por decisión unánime de los socios. 2) Designar liquidador: Emiliano SPATZ, domicilio real y constituido Mendoza 5643 piso 9 depto E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 17/06/2024
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51310/24 v. 07/08/2024

MERCOFRUTOS S.A.

30687084612. Por asamblea 22/12/23 se designó Directorio renovándose mandato: Presidente: Fernando Javier Bertolasi, Directora Suplente: Carina Paola Pellisero, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 2476 piso 13 CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/12/2023
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51389/24 v. 07/08/2024

MOTOROLA SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-66205353-4). Por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27/03/2024 se resolvió: (i) mantener en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a los Sres. Enrique Santiago Bateson, Manuel Esteban Viale y Katherine Ann Maher como Directores Titulares de la Sociedad y al Sr. Alberto Javier Iglesias Paiz como Director Suplente de la Sociedad. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2024
Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51509/24 v. 07/08/2024

MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-71632502-0. Córdoba 1584 7° c (1055) CABA informa en cumplimiento al art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 27-07-2024 Primer Premio: 616 (seis-uno-seis). Eduardo Luis Aveggio. Presidente
Designado según instrumento privado Acta Asamblea General de fecha 20/3/2024 EDUARDO LUIS AVEGGIO - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51327/24 v. 07/08/2024

NEW BET S.A.

CUIT 30-70908766-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 17 del 09/10/2023 y de Directorio N° 71 del 14/10/2023, se informó el cese del mandato del Directorio anterior electo en la Asamblea Gral. Ordinaria 24/04/2018 por vencimiento del mismo, integrado por: Presidente: Alejandro Domínguez, Director Titular: Federico Domínguez y Directores Suplentes: Silvia Lorena Rojo y Gustavo Alberto Boeykens; y se designa el nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Domínguez, Director Titular: Facundo Domínguez y Directores Suplentes: Gustavo Boeykens y Gabriel Navas. Todos fijan domicilio especial en la calle Posadas 1564 piso 2° oficina 200 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 71 de fecha 14/10/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51400/24 v. 07/08/2024

NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9.- Rectificación del T.I.:46907/24 del 19/07/2024, por Directorio del 08/01/2024 se aceptó la renuncia del Presidente: Pablo BARRO, asumiendo el cargo de Presidente Adriana CRESPO y de director titular Ramón Horacio ALVAREZ, aceptan los cargos fijan domicilio en Avda. Varela 1628, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 966
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51292/24 v. 07/08/2024

NUL S.A.

30628309201. Por Asamblea Ordinaria del 27/03/2024 se elige directorio por dos años renovandose los mandatos: Presidente y Director Titular: Hernán José ALGORTA, Director Suplente: Marta Margarita INCHAUSPE. Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyen los cargos y constituyen ambos domicilio especial en Av. Callao N° 1924, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado CERTIFICACION DE FIRMAS de fecha 01/08/2024
Adriana Ines Castagnola - Matrícula: 3349 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51110/24 v. 07/08/2024

NUMEN MUSICA S.R.L.

CUIT: 30-71691786-6 Por cesion de cuotas del 22/7/2024 Alejandro Ezequiel VAZQUEZ CEDE 6.000 cuotas en partes iguales a Ariel Pedro JOKANOVICH y Guillermo Arquímedes MONTIRONI, quedando el capital distribuido: Mariano Eduardo BOTTI, 6.000 cuotas, Ariel Pedro JOKANOVICH, 3.000 cuotas y Guillermo Arquímedes MONTIRONI, 3.000 cuotas. CAPITAL: 120.000, 12.000 CUOTAS DE \$ 10 CADA UNA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/07/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51186/24 v. 07/08/2024

OLEODUCTO LOMA CAMPANA - LAGO PELLEGRINI S.A.

CUIT: 30-71599541-3) informa que: (A) por Asamblea Especial Ordinaria de Clase A del 21/03/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Carlos Roberto Grassia a su cargo como director titular y Presidente; (ii) Designar al Sr. Augusto Hernán Castagnino como Director Titular en su reemplazo; (iii) Por reunión de directorio de fecha 21/03/2024 se resolvió designar al Sr. Castagnino como Presidente. El Sr. Castagnino aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (B) por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2024 se resolvió designar como Directores Titulares a: Augusto Hernán Castagnino, Marcos Capdepont, Fernando Esteban Cemino y Ángel Carlos Luis Rabuffetti y como Directores Suplentes a Ariel Augusto Andreucci, María Paz Viacava, Cristian Adrián Muñoz y Marcelo La Spina. Asimismo, por Reunión de Directorio del 29/05/2024 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Augusto Hernán Castagnino, Vicepresidente: Marcos Capdepont, Directores Titulares: Fernando Cemino y Ángel Carlos Luis Rabuffetti. Se deja constancia que los Sres. Directores, aceptan los cargos para los cuales fueron designados en la Reunión de Directorio de dicha fecha. Los Sres. Castagnino, Capdepont, Andreucci y Viacava constituyen domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Sres. Cemino, Rabuffetti, Muñoz y La Spina en Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2024
BENJAMIN JOSE PAZ URIBURU - T°: 147 F°: 298 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51324/24 v. 07/08/2024

POKE AND ROLL B.A. S.R.L.

CUIT 30-71570176-2. 1) El capital social es \$ 30.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Por contrato de cesión de cuotas del 06/05/2024, Sebastián Nestor Mancuso, CUIT 20-30.557.108-4, Bruno Zelenay CUIT 20-26844678-9 y Facundo Vasquez Ferro CUIT 20-34.767.379-0, cedieron 450, 150 y 750 cuotas respectivamente, equivalentes a \$ 13.500 que representan el 45% del capital social y de los votos de la Sociedad, favor de Dan Ammiel Krell CUIT 20-26688769-9. Tenencias luego de la cesión: Sebastián Nestor Mancuso 300 cuotas que representan el 10% del capital social, DAN AMMIEL KRELL 1350 cuotas que representan el 45% del capital social y Bruno Zelenay, 1350 cuotas que representan el 45% del capital social de la Sociedad. 2) Por Acta de Gerencia del 29/04/2024 se resolvió cambiar la sede social de la calle Jerónimo Salguero 3056 Piso 5 departamento D Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Carlos Pellegrini 581, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión cuotas de fecha 06/05/2024 y Acta Gerencia 29/04/2024.
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51104/24 v. 07/08/2024

POWERFIT.DEVOTO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71775108-2.- Por escritura del 31/07/2024, Registro 2183 Cap. Fed. A) Gabriel Aníbal IMMESI, argentino, soltero, empresario, nacido el 3/4/1982, D.N.I. 29.478.213, C.U.I.T. 20-29478213-4, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 6868, piso 3° depto. "A", CABA, VENDIÓ 2500 cuotas de \$ 10.- v/n c/u, por un precio total de \$ 25.000.- a: Maximiliano ALLENDE, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 05/03/1986, D.N.I. 32.236.980, C.U.I.T. 20-32236980-9, y domiciliado en José Enrique Rodó 4804, CABA.- El capital social de \$ 100.000.- quedó suscripto de la siguiente manera: Maximiliano ALLENDE, es titular de 5000 cuotas representativas de un capital de \$ 50.000;

Mariano GRANDOLINI, es titular de 2500 cuotas representativas de un capital de \$ 25.000; y Silvia Noemi LAURO, es titular de 2500 cuotas representativas de un capital de \$ 25.000; todas cuotas de \$ 10.- v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 2183
Juan Pablo Cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51393/24 v. 07/08/2024

PROGOROD S.A.

30-71068638-2.- Por escritura número 147 de fecha 05/08/2024, ante el Escribano Leonardo M. Schestenger, Titular del Registro Notarial 856 de la Capital Federal, se protocolizó: 1) Acta de Directorio de fecha 30/07/2024, que modificó la ubicación de la sede social trasladándola de su anterior ubicación sita en la Av Córdoba 373, piso 4, oficina "A" CABA, a la actual ubicación sita en Av Córdoba 373, piso 2, oficina "A" CABA; Y 2) Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 31/07/2024 que resolvió: aceptar la Renuncia del directorio compuesto hasta el momento por: Presidente: Mario Eduardo TABACMAN. Directora Suplente: María Cristina BOZZI y Elegir y Distribuir los cargos del actual directorio para el periodo comprendido entre el 1/8/24 y el 31/7/27, conforme a: Presidente: Luís María GORODNER y Directora Suplente: María Cristina BOZZI.- Domicilio especial de los directores: Av Córdoba 373, piso 2, oficina "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 856
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51414/24 v. 07/08/2024

PROSEGUR ARGENTINA HOLDING S.A.

30-71405749-5. Comunica 1) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime 32 y Acta Directorio 65 del 21/7/2022, se designa Directorio: Presidente Antonio Angel Rodriguez, Vicepresidente Sergio Miguel Del Casale, Director Titular Joaquín Torcida, Director Suplente Mario Roberto Barrientos. 2) Asamblea General Ordinaria Unánime 34 del 14/11/2023 por renuncias de Presidente Antonio Angel Rodriguez, Vicepresidente Sergio Miguel Del Casale; renuncias del señor Joaquín Torcida a su cargo de Director Titular para ocupar el cargo de Vicepresidente, del señor Mario Roberto Barrientos a su cargo de Director Suplente para ocupar el cargo de Director Titular, se recompone el Directorio: Presidente: Eduardo Martín Miyares. Vicepresidente: Joaquín Torcida. Director Titular: Mario Roberto Barrientos. Director Suplente: Norberto Oscar Nitto. Todos ellos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 770
Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51118/24 v. 07/08/2024

PROSEGUR HOLDING CIT ARG S.A.

CUIT 33-71525734-9 Comunica: Por Acta de Directorio 52 y Asamblea Gral. Ordinaria ambas del 23/4/2024 se resuelve la recomposición del Directorio por renuncia del Presidente Juan Cocci.- Quedando el nuevo Directorio integrado por Presidente Raul Anibal Reynoso, Vicepresidente Martin Leonardo Gonzalez.- Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social Tres Arroyos 2835 CABA.- Directores titulares Joaquin Torcida y Mario Roberto Barrientos. Director Suplente: Norberto Oscar Nitto; quienes mantienen los cargos conferidos oportunamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 770
Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51121/24 v. 07/08/2024

PROSEGUR INVERSIONES ARGENTINA S.A.

30-71405748-7. Comunica 1) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime 32 y Acta Directorio 67 del 29/7/2022, se designa Directorio: Presidente Antonio Angel Rodriguez, Vicepresidente Sergio Miguel Del Casale, Director Titular Joaquín Torcida, Director Suplente Mario Roberto Barrientos. 2) Asamblea General Ordinaria -Unánime 34 del 14/11/2023 por renuncias de Presidente Antonio Angel Rodriguez, Vicepresidente Sergio Miguel Del Casale; renuncias del señor Joaquín Torcida a su cargo de Director Titular para ocupar el cargo de

Vicepresidente, del señor Mario Roberto Barrientos a su cargo de Director Suplente para ocupar el cargo de Director Titular, se recompone el Directorio: Presidente: Eduardo Martín Miyares. Vicepresidente: Joaquín Torcida. Director Titular: Mario Roberto Barrientos. Director Suplente: Norberto Oscar Nitto. Todos ellos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 770
Mariana Paz Depetris - T°: 98 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51119/24 v. 07/08/2024

RAFAPAL S.A.

30717445941 Por Asamblea del 23/02/2022 renunció el Director Suplente Gabriel Leonardo Cerbino, se aceptó su renuncia, y se designó Presidente a Rubén Ciro Guardati y Director Suplente a Emiliano Javier Navon Benseñor, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 538 piso 9 oficina 903, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/02/2022
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51455/24 v. 07/08/2024

RPS RESEARCH S.A.

CUIT N° 30-70975807-8. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 se resolvió designar al Sr. Pablo Javier Alliani como Director Titular y Presidente y al Sr. Fernando Lucio Brunelli como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51301/24 v. 07/08/2024

S H D & INFINITE S.R.L.

CUIT N° 30716366894 Cambio de Sede Social. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 29/07/2024 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Libertad 353, Piso 10, Departamento G, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 29/07/2024
RICARDO JAVIER VIVACQUA - T°: 123 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51113/24 v. 07/08/2024

SATUS AGER S.A.

CUIT 30687194272. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25/06/2024 y Reunión del Directorio del 28/06/2024 se resolvió por unanimidad i) aprobar la renuncia del Sr. Santiago Cotter al cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad y del Sr. Alejandro Alfredo Sorgentini al cargo de Director Titular de la Sociedad; ii) mantener en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; iii) designar al Sr. Diego Ryan como Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad y al Sr. Agustín Bueno como Director Titular de la Sociedad; y iv) ratificar en su cargo al Sr. Martín Gerardo Román Jarmoluk como Presidente y Director Titular de la Sociedad y al Sr. Ariel García García como Director Suplente de la Sociedad. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Martín Gerardo Román Jarmoluk; Vicepresidente: Diego Ryan; Director Titular: Agustín Bueno; Director Suplente: Ariel García García. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2024
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51089/24 v. 07/08/2024

SEMEPA NB S.R.L.

C.U.I.T 30-71798838-4. Por esc. del 1/08/2024. La sociedad tiene un capital de \$ 200.000, dividido en 2.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal y un voto por cuota.- En la actualidad el capital social está suscrito e integrado de la siguiente forma: Pablo Martin CARBONE suscribió la cantidad de seiscientos sesenta y siete cuotas (667) es decir el 33.4% del capital social y Evelia Beatriz ABAD suscribió la cantidad de mil trescientas treinta y tres cuotas (1.333) es decir el 66.6% del capital social Evelia Beatriz ABAD CEDE y TRANSFIERE: a Pablo Martín CARBONE QUINIENTAS TREINTA Y TRES CUOTAS SOCIALES (533) y a Matilde Graciela ALZAGA, OCHOCIENTAS (800) CUOTAS SOCIALES, colocando a LOS CESIONARIOS en el mismo lugar y grado de prelación de acuerdo a derecho.- Pablo Martin CARBONE, posee 1200 cuotas, es decir el 60% por ciento del capital social y Matilde Graciela ALZAGA posee 899 cuotas, es decir el 40% del capital social.- La sociedad se notificó de la cesión en el acto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 1426
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51129/24 v. 07/08/2024

SER-SAT S.A.

CUIT 30-66324540-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/07/2024, se resolvió aumentar el capital social por capitalización de deuda a favor del accionista SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A., en \$ 129.728.017. Se dispone publicaciones dispuestas por el Art. 194 de la Ley 19.550 para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación. Transcurrido dicho plazo sin que algún accionista ejerciera su derecho los restantes tendrán derecho a acrecer.
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/07/2024
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51499/24 v. 09/08/2024

SERVI SUB S.R.L.

CUIT 30-70857954-4. Capital social: 7000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 19/06/2024 María Laura VELASCO cedió 700 cuotas sociales a favor de Martín Horacio VELASCO, por el precio de \$ 130.000.000. En simultáneo Martín Horacio VELASCO cedió 700 cuotas sociales a favor de Delfina VELASCO, a título gratuito. Quedando conformado el capital: Martín Horacio VELASCO 6.300 cuotas sociales y Delfina VELASCO 700 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 19/06/2024
Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51122/24 v. 07/08/2024

SOLUCIONES MARFERMAT S.R.L.

33-71693387-9. Por acta del 18/06/2024 el Sr. Diego Ignacio Martino renunció al cargo de Gerente, siendo aceptada su renuncia por unanimidad. Por último, se designó al Sr. Nicolas Angel Giani como gerente de la Sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle 150 N° 3232, Berazategui, Prov. de Bs As. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/06/2024
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51501/24 v. 07/08/2024

STOLLER BIOCIENCIAS S.R.L.

CUIT 30-71229758-8. Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 25/03/2024 se resolvió designar como Gerente Titular al Sr. Sebastián Spaccesi, quien constituyo domicilio especial en la Av. del Libertador 498, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/03/2024
Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51274/24 v. 07/08/2024

SUNDOWN JET S.A.

CUIT 30715859064. En asamblea ordinaria de fecha 19/03/2024 se resuelve aprobar la renovación del directorio: Presidente y Director Titular Sr. Federico Giménez, con domicilio en Agüero 1873, 3°B, CABA; y Director Suplente Sr. Jaime Luis Zuberbuhler, con domicilio en Ada Elflein 2737, San Isidro, Bs.As. Aceptan el cargo y fijan en conjunto domicilio especial en Av. Corrientes 1820, 7° piso, "C", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/03/2024

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51442/24 v. 07/08/2024

TACAÑITAS S.A.

CUIT 30-62637897-4. TACAÑITAS S.A., En Asamblea General Ordinaria del 01/08/2024, por vencimiento de mandato, procedió a fijar en uno los Directores Titulares y en dos los Directores Suplentes: Director Titular - Presidente: Víctor Hugo Martín Folch, Directores Suplentes: Fernando Alfredo Vicenzini y Víctor Ramon Ignacio Folch. Se procedió a la elección de Síndicos: Titular: Dr. Héctor Fabian Vázquez, Síndico Suplente: Eduardo Martín Vázquez. Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en la calle Nuñez 2422, Piso 8, Departamento 812, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/08/2024

ANA MARIA CRISTINA FERNANDEZ - T°: 272 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51332/24 v. 07/08/2024

TEC INSTRUMENTAL S.A.

IGJ 1528176 CUIT: 30641504579. Asamblea General Ordinaria del 04/04/2024. Son electos los miembros del Directorio: Presidenta: Paola Lorena BRUNI; Vicepresidenta: Jimena Andrea BRUNI; Directores Titulares; Nicolas Ezequiel BRUNI; Reinaldo Ángel BRUNI; Gustavo Matías BRUNI; Directora Suplente: Marta Alicia RISCOSSA. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Gualeduaychú 4755 CABA. Cesan en su cargo por renuncia BRUNI, Jimena Andrea; BRUNI, Paola Lorena y MORAS, Daniel Alberto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2024

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51489/24 v. 07/08/2024

TECNOLOGISTICA CONSULTORES S.A.

CUIT N° 30709956252. Comunica que por Acta de Directorio del 10/05/2024 y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10/06/2024 se designó a los siguientes Directores: José Luis Losada Presidente; Susana Leonor Sassano Directora Titular y Martín Facundo Losada Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Nicolás Repetto 870, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2024

MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51181/24 v. 07/08/2024

TECNOMECON S.R.L.

30710472846 Reunion de socios del 25/3/24 renuncia Gerente Simon Emilio Rodriguez y se designa Victor Hugo Melo todos fijan domicilio especial en Chacabuco 564 Piso 2 Ofic 62 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/03/2024

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 07/08/2024 N° 51456/24 v. 07/08/2024

TELINFOR ONLINE S.A.

30717162540. Por Esc. 304 del 16/07/24. Reg. 2001. C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 16/07/24, que resolvió Renovar el cargo del directorio Presidente: Carlos Banfi y Director Suplente: Diego Banfi, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Laprida 1024 PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51482/24 v. 07/08/2024

TERRA FERAX S.A.

Publicación del 24/07/24(TI 47913/2024) CUIT 30712358722. Se complementa: la asamblea del 30/04/2024 decidió el traslado de la sede social a Avenida Callao 1341, piso 14 Departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2024
Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51026/24 v. 07/08/2024

TEXCINT S.A.C.I.

CUIT 30-56893669-4. Por acta de asamblea general ordinaria N° 89 del 11/12/23 se reeligen: presidente Juan Manuel Bazal, dni 27.434.796, vicepresidente Daiana Elisabeth Milazzo, dni 30335218, director titular Sebastian Alejandro Montero Echague dni 30746218 y sindico titular Jose Pedro Caparra dni 10306231 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social Baigorria 4150, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria ordinaria N° 89 de fecha 11/12/2023
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51458/24 v. 07/08/2024

TIENDAS BAB S.A.

TIENDAS BAB S.A CUIT 30-71698063-0 Nro. Correlativo 1959438 en la Asamblea Gral. Ordinaria del 5 de Agosto de 2024 Renuncia como Presidente Cristian Damián Gerace, CUIT 20-33419373-0 domicilio real: Combate de Pavón 1964 Hurlingham Prov. Bs as Director Titulary Vicepresidente Jorge Juan Catsigyanis CUIT 20-20583867-9 domicilio real Manuel Ugarte 2832 CABA, Director Suplente Carmelo Vicente Messina CUIT 20-16750918-6 domicilio real Necochea 1417 Hurlingham Prov. Bs As. Se designa como presidente Presidente Gonzalo Adrian Mele CUIT 20-33180897-1 domicilio real: Amenabar 646 Piso 5 Dto B CABA y Director Suplente: Rodrigo Adrian Mele CUIT 20-30340067-3 domicilio real: Av Del Libertador 8560 Piso 16 Dto D CABA ambos con domicilio especial en Av. de Mayo 3962 Piso 4 Oficina 9 CABA, por el término de tres ejercicios completando el periodo vigente inscripto en IGJ. Autorizada Maria Victoria Pardo Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/08/2024
MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51333/24 v. 07/08/2024

UNITED MOTORS ARGENTINA S.A.

Cuit 30-70956834-1. Por Escr. N° 69 del 05/08/2024 Registro Notarial N° 662 de Caba; y de acuerdo a: I) Asamblea Ordinaria del 20/09/2022 se designó: Presidente: José Roque Mesar y Directora Suplente: Greta Mesar; ambos con domicilio especial en Dr. Ramón Carrillo 564 Caba. II) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/07/2024: a) se designó: Presidente: Cristian Pier Varas Flores y Directora Suplente: Alicia Avalo; ambos con domicilio especial en Av. Mosconi 4112 Caba. b) Se trasladó la sede social a Av. Mosconi 4112 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 662.-
ENRIQUE ALEJANDRO ASTOUL - Matrícula: 3019 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51457/24 v. 07/08/2024

UPSALE S.A.

CUIT: 30-71103061-8. Por acta del 29/4/24 Cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Cecilia Virginia Carassale, Vicepresidente: Claudio Enrique Carassale; Director Titular: Hernán Miguel Carassale; y Director Suplente: María Teresa Ares. Se designan Presidente: Cecilia Virginia Carassale; Vicepresidente: Claudio Enrique Carassale; Director Titular: Hernán Miguel Carassale; y Director Suplente: Tomas Carassale, todos fijan domicilio especial en Avenida Elcano 4073, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2024 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51399/24 v. 07/08/2024

VAF ELECTRONICA S.A.

30717737438-Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8-7-2024 la sociedad ha elegido a sus autoridades, debido a un aumento en el número de los miembros del directorio resultando electos: presidente Director titular Juan Valentín noto, Director titular Franco Emanuel Morici y Director suplente Sergio Gastón Ricardo los presentes constituyen domicilio especial en Montevideo N° 711, Piso 2°, oficina 3 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/07/2024 Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51473/24 v. 07/08/2024

VELOCOM ARGENTINA S.A.

30-69560390-4. Comunica que por Acta de Directorio del 11/04/2024 y por Acta de Asamblea del 26/04/2024, se designó un nuevo directorio por tres ejercicios integrado por: Presidente: Marcelo Alberto De Carli. Vicepresidente: Horacio Héctor Martínez y Director Titular: María Verónica Martínez. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, 5° contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/04/2024 Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51087/24 v. 07/08/2024

VISION INSUMOS OPTICOS S.R.L.

CUIT30-71504020-0 Por acta de reunión de socios unánime del 11.7.24 se resolvió designar como GERENTE a Humberto Eusebio RAMIREZ DNI 12.789.287 CU IT 20-12789287-4, casado, argentino, nacido el 21.1.59 con domicilio real y especial frente a la sociedad en Uspallata 2155 PB "263" de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 11/07/2024 María del Rosario Siciliani - T°: 105 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51135/24 v. 07/08/2024

WILLIS TOWERS WATSON ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-54179972-5 Comunica que según Asamblea del 10.06.2024, se decidió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares; y (ii) designar como Director Titular a Marco Javier Carballo hasta completar el mandato en curso. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Sol Batalle; Director Titular: Silvina Paola Turano, Director Titular: Marco Javier Carballo, Director Suplente: Eric Rodolfo Kunath. Los directores designados con domicilio especial en San Martín 344, Piso 24, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51095/24 v. 07/08/2024

XY TOYS S.R.L.

CUIT: 30-71741299-7. Comunica que por Contrato de Cesión de cuotas por instrumento privado del 01/08/2024 Guillermo Román Silva CEDIO las 150.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una por el precio de \$ 150.000 que le correspondían en XY TOYS SRL, inscrita en IGJ el 13/12/2021 bajo el número 12459, Libro 165 Tomo de SRL a María Gimena Agrusti, argentina, divorciada, nacido el 21/04/1986, empresaria, DNI 32.357.557 CUIT 27323575571, domiciliada en Nogoya 3177, piso 2 departamento 6, de CABA y Patricia Mónica Campillo, argentina, viuda, nacida el 10/01/1960, empresaria, DNI 13.214.823 CUIT 27132148231, domiciliada en Nogoya 3731, piso 4, departamento B de CABA quedando el capital social suscripto así: María Gimena Agrusti: 275.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y Patricia Mónica Campillo 15.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una quedando el capital Social en \$ 300.000. CUADRO DE SUSCRIPCION ANTERIOR A LA CESION DE CUOTAS: Guillermo Román Silva titular de 150.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una de ellas y María Gimena Agrusti titular de 150.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 siendo el capital social anterior a la cesión de \$ 150.000. Guillermo Roman Silva RENUNCIA al cargo de gerente, la que es aceptada. Asimismo, se designa como GERENTE a María Gimena Agrusti DNI 32.357.557, quien acepta el cargo y ejercerá la representación de la sociedad, constituyendo domicilio especial en la Avenida Juan B. Justo 5831, piso 6 CABA, lugar donde continúa siendo la sede social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 01/08/2024 DANIELA FORTI. T° 128 F° 484 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado Autorizacion de fecha 01/08/2024 DANIELA FORTI - T°: 128 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51304/24 v. 07/08/2024

ZONA PESCA S.R.L.

30717452662. Acta Reunión socios del 29/7/2024, se designó Gerente a Javier Leandro KOLLER, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 29/07/2024 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51470/24 v. 07/08/2024

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479, CABA, ante Escribano Público, en autos "DOMINGUEZ, ELEONOR Y OTROS C/MILO, FERNANDO ALBERTO Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 75738/14, en el Jdo. Civ. 72, sito en Uruguay 714, Piso 6, CABA, venderá al mejor postor, el 14/08/2024, 10Hs, la UF 2, en buen estado, del inmueble sito en ROJAS 1691, PB, esq. Dr. Luis BELAUSTEGUI 590/600, CABA, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec, 47, Mz. 31, Pa. 20, Mat. 15-4490/2, Pda. 1137180-0, Sup. Cub. 75m² AD CORPUS, Sup. Tot. 84,37m². Visita: 12/8/24 de 14 a 16Hs. DEBE: ABL \$ 1,759.29 al 7/6/24, AySA \$ 30.681,99 al 19/6/24, Expensas \$ 128.343 al 10/7/24, BASE U\$S116.550 al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, seña 30%, comisión 4%, sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11:30Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, en Av. Chorroarin 976 Depto. 1, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 1/8/24. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 07/08/2024 N° 51111/24 v. 09/08/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas "IMPUTADO: ÁLVAREZ IBARRA, ELKIM ADRIÁN Y OTROS s/ INFRACCION LEY 26.364 VICTIMA: IDENTIDAD RESERVADA Y OTRO" (Expte. N° FCB 6872/2014) que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a ASTRID YURANY VARGA VERGARA (DNIE N° 94.960.014), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 02 de julio de 2018.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- SOBRESEER a Elkin Adrián ALVAREZ IBARRA, Astrid Yurani VARGA VERGARA, Lorenzo IBARRA y de Luz Sthella PALACIOS GARCIA, de condiciones personales ya referidas, en orden al delito de "de trata de personas con fines de explotación laboral (art. 145 ter incs. 1, 5 y 7 –segundo párrafo-, según art. 145 bis del C.P., según ley 26.842) por cuanto las conductas atribuidas resultan atípicas (art. 336, inc. 3° del C.P.P.N.); con la declaración de que el presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (última parte art. citado). II.- Regístrese, hágase saber, oportunamente restitúyanse los elementos que fueran secuestrados y archívese. FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario". Villa María, 03 de julio de 2024. ROQUE RAMON REBAK Juez - ROQUE RAMON REBAK JUEZ FEDERAL

e. 07/08/2024 N° 51216/24 v. 13/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 29 de mayo de 2024, en la causa N° FCT 2067/2021/TO1 caratulada: "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303", respecto de: ELADIA DÉBORA SOLEDAD BRITES, DNI N° 39.945.011, de nacionalidad argentina, nacida el 29/09/1996 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, hija de Oscar Isidro Brites (f), y Fidelina Rubini, jubilada; de estado civil soltera, sabe leer y escribir, estudios secundarios incompletos, estudió en el IGA, es chef y hace comida para vender, con domicilio en calle Santiago del Estero al final, s/n°, Barrio San Lucas, Puerto Iguazú, provincia de Misiones. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 69. CORRIENTES, 29 de mayo de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a ELADIA DÉBORA SOLEDAD BRITES, DNI 39.945.011, nacionalidad argentina, apodada "Lali", ya filiada en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, multa de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), como partícipe necesaria penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" y el art. 11 inc. "c" de la ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/08/2024 N° 51426/24 v. 13/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Resolución de unificación, de fecha 14 de mayo de 2024, en la causa caratulada: INCIDENTE N° 340/2019/TO1/94 "LÓPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS", respecto de: JORGE MARTÍN PÉREZ FRANCO, DNI N° 29.141.128, sin apodo, argentino, soltero; nacido el 29 de octubre de 1981 en Mar del Plata (provincia de Buenos Aires), sabe leer y escribir, tiene estudios universitarios completos, es médico veterinario; hijo de Hilda Marta Franco y de Jorge César Pérez; domiciliado en calle San Lorenzo 1322 de Corrientes Capital.-, la que dispone: "CORRIENTES, 14 de mayo de 2024.- Y VISTO: Por lo expuesto, el Tribunal RESUELVE: 1º) UNIFICAR LA CONDENA de JORGE MARTÍN PÉREZ FRANCO, DNI N° 29.141.128, ya filiado en autos, en la pena de OCHO (8) años y DIEZ (10) meses de prisión, y multas de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) y SESENTA Y OCHO (68) UNIDADES FIJAS, comprensiva de la impuesta en las presentes actuaciones, mediante Sentencia N° 9 de fecha 16/02/2023 (firmada el 17/02/2023), como coautor penalmente responsable del delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto en el art. 5º, inc. c) de la ley 23.737, de CINCO (5) AÑOS y OCHO (8) MESES de prisión, multa de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); y de la impuesta por Sentencia N° 98 de 24/08/2020, en el marco de los autos caratulados: "MONTENEGRO, Fortunato Mariano; PÉREZ FRANCO, Jorge Martín; PRIETO, Víctor Manuel S/INFRACCION LEY 23.737", Expte. N° FRO 7179/2017/TO1, del Registro del Tribunal Oral Federal de Santa Fe, al haber sido condenado como autor penalmente responsable de los delitos de transporte de estupefacientes y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización -en concurso real- (art. 5º inc. 'c' de la ley N° 23.737 y arts. 45 y 55 del Código Penal) de CINCO (5) AÑOS Y OCHO (8) MESES DE PRISIÓN y multa de SESENTA Y OCHO (68) UNIDADES FIJAS, monto conforme ley N° 27.302, el que deberá ser abonado dentro del término previsto en el art. 501 del CPPN bajo apercibi 2º) ... 3º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar, cursar las demás comunicaciones correspondientes; y una vez firme la presente, practicar por Secretaría el nuevo cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN), comunicar a la Secretaría de Ejecución de este Tribunal, y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara; Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 07/08/2024 N° 51428/24 v. 13/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 29 de mayo de 2024, en la causa N° FCT 2067/2021/TO1 caratulada: "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303", respecto de: FIDELINA RUBINI, DNI N° 16.705.529, de nacionalidad argentina, de apodo "Nena", nacida el 07/12/1963 en Oberá, provincia de Misiones, hija de Coronel Cornelio Rubini (f) y Paulina Piñeiro, jubilada; de estado civil viuda, sabe leer y escribir, estudios primarios incompletos, jubilada, recibe una pensión de su esposo, con domicilio en Avenida Las Camelias y Pensamiento, Barrio Santa Rosa, Puerto Iguazú, provincia de Misiones. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 69. CORRIENTES, 29 de mayo de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a FIDELINA RUBINI, DNI 16.705.529, de nacionalidad argentina, de apodo "Nena", ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, multa de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" y el art. 11 inc. "c" de la ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/08/2024 N° 51424/24 v. 13/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo de la Doctora Antonella CATTANEO, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 291/2005/1, caratulados: "LEGAJO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA FORMADO EN LA CAUSA N° 291/2005/1, CARATULADA: DIVISAR S.A. S/INF. LEY 24.144" en el que se comunica la citación de venta en orden al embargo trabado sobre los bienes existentes en la Subcuenta Comitente N° 90100225, abierta en fecha 14/01/2003 a nombre de Divisar S.A. Notificandose de la misma a los fines de los posibles planteos de oposición y excepción a dicha medida. Como recaudo legal se transcribe el decreto: "...Buenos Aires, 4 de julio de 2024. Teniendo en cuenta las notificaciones, y conforme a lo solicitado por la parte ejecutante, apruébase la liquidación realizada por la parte actora. En atención a lo solicitado, procédase a la citación de venta en orden al embargo trabado sobre los bienes existentes en la Subcuenta Comitente N° 90100225, abierta en fecha 14/01/2003 a nombre de Divisar. Notifíquese mediante edictos a los fines de los posibles planteos de oposición y excepción a dicha medida...". FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: MARIA INES DATO(SECRETARIA) ..." Pablo YADAROLA Juez - ANTONELLA CATANEO SECRETARIA Pablo YADAROLA Juez - Antonella CATTANEO Secretaria

e. 07/08/2024 N° 51223/24 v. 09/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo de la Dr. Héctor Romero sito en M.T. de Alvear 1840 PB Caba, comunica por dos (2) días, que hace saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada en la causa caratulada "ISEAS HUGO DANIEL S/QUIEBRA" Expte 2280/2015. . Buenos Aires, 2 de agosto de 2024. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 51263/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en Av. Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "FERRARI, GASTON JAVIER s/ PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", Expte N° 12448/2024 comunica por cinco días el estado de quiebra de Gastón Javier Ferrari, C.U.I.T. 20-22362528-3, decretada con fecha 11-7-2024. El síndico actuante es el contador MIGUEL ÁNGEL TROISI a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Septiembre de 2024, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: SINDICATURATROISI@GMAIL.COM, adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF, suscripto en forma ológrafa por el peticionante o representante legal de la acreedora y, en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado, también deberá contener la firma del mismo, debiendo además acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Deberá acompañar también –de corresponder– el comprobante de pago del arancel previsto por el art. 32 L.C.Q., cuya transferencia deberá ser efectuada a la cuenta bancaria del Banco Ciudad de Buenos Aires, Caja de Ahorro en \$ N° 000000520200251293, CBU: 0290052010000002512939, perteneciente al Síndico Contador Miguel Ángel Troisi CUIT 20-10704328-5. Al pedido de verificación deberá acompañarse además copia del documento de identidad del insinuante o representante legal de la sociedad que suscriba el pedido y, en su caso, copia de la credencial del letrado que lo asiste. Con relación a la modalidad presencial, hágase saber a quienes pretendan formular pedidos de verificación en los términos del art. 32 de la L.C.Q., que deberán cumplir con las pautas previstas en dicha norma presentándose en el domicilio de la sindicatura designada sito en Cerrito 146 Piso 6º CABA, dentro del horario de 13 a 17 hs., y que deberá convenirse con el acreedor debiendo previamente comunicarse con el teléfono 11-3099-1870. Se deja constancia que el 30 de Octubre de 2024 y el 12 de Diciembre de 2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 Y 106 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 2 de Agosto de 2024. Jorge Silvio Sicoli, Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 51448/24 v. 13/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N°8, Secretaría N°15, hace saber por 5 días en autos: “ST LEGER S.A. s/ Concurso Preventivo (Expte. 12063/2024)” que ST LEGER S.A. (C.U.I.T. 30-64816498-6), inscrita en la I.G.J. con fecha 23/10/1991 bajo el N° 8786 del libro 110 Tomo A de S.A., se presentó en concurso preventivo con fecha 05/06/2024 y que el 01/07/2024 se decretó la apertura del mismo debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos, hasta el 13/09/2024 ante el síndico Ignacio Dayraut (Domicilio: Uruguay 390 8° “A” -C.A.B.A.- /TEL: 43723749) por mail a ignacio@estudiodayraut.com.ar, con los recaudos del art. 32 de la LCQ, junto a las copias digitalizadas de la identidad y personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en concurso de ST LEGER S.A., formulada por (identificación del insinuante)”. Se hace saber que los acreedores deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de apertura disponible en <http://scw.pjn.gov.ar/>. Deberá anejarse comprobante de pago del arancel concursal –si corresponde- mediante depósito o transferencia a Ignacio Dayraut CUIT: 20-30068455-7 Banco Santander Alias DAYRAUT.IGNACIO CBU: 0720474088000035043636. Se fijan los días 28/10/24 y 10/12/24 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 27/06/25 a las 11 hs., a efectos de la audiencia informativa. Buenos Aires, 31 de julio de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 49678/24 v. 13/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08.07.2024 se decretó la quiebra de Sanidad Proyectos S.A. (CUIT 30-71760081-5), en la cual ha sido designado síndico el contador Aníbal Luis Guido, con domicilio constituido en calle Chaco 145, letra B (zona 27), C.A.B.A., teléfono: 11-2605-3311, correo electrónico: chaco145sindicaturaconcursal@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.10.2024 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.11.2024 y el general el día 12.02.2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 28.10.2024. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “Sanidad Proyectos S.A. s/ Quiebra”, (expte. n° 752/2023). Javier Jorge Cosentino Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 07/08/2024 N° 51375/24 v. 13/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 120

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°120 a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, C.A.B.A, comunica por (2) dos días que en los autos: “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ MELGAR SANCHEZ CARLOS ABEL S/EJECUCION PRENDARIA” (Expte. N° 9473/2023) citación a los herederos y /o representantes legales del Sr. Melgar Sánchez Carlos Abel DNI N°92178569, para que en el plazo de (5) cinco días comparezcan a estar a derecho por si o por intermedio de apoderado judicial, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. En Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 39601/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32, a cargo del Dr. Pedro. M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 26/6/2024 se decretó la quiebra de RAMÓN NICOLAS SÁNCHEZ (CUIT N° 20-08432243-2) en los autos “SANCHEZ, RAMON NICOLAS S/ QUIEBRA” (Expte. N° COM 3719/2023). La síndica designada es Judith Cecilia Ghilino con domicilio en la calle Av. Corrientes 1515 Piso 4°B”, CABA, (domicilio electrónico: 23177043834) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/0/24. En el marco de la Ac. 31/20 CSJN

se adecuó el procedimiento de verificación tempestiva del siguiente modo: Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional a: estudioyaryurarivello@gmail.com (Teléfono: 4811-2269). El arancel debe pagarse por transferencia al CBU N°: 0340100808100758529009 - CUIT: 20 24036719-0 – Caja de Ahorro en pesos Nro. 100-100758529-000 del Banco Patagonia S.A. cuenta de titularidad de Pablo Mariano Yaryura. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. La documentación que se digitalice y acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Se ordena al fallido y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima al fallido para que que entregue a la síndica dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe realizar pagos al fallido. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 3719/2023/1. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34- ello es hasta el (27/09/2024) - conforme las pautas dispuestas en el auto del 26/06/2024. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 01/11/24 y 16/12/24. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, 6 de Agosto de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 51403/24 v. 13/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA

Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando al demandado Herederos de Diambra Ione para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de ley. Ello, en los autos caratulados “DASSEN FLORENCIA MARIA c/ HEREDEROS DE DIAMBRA IONE s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” Expte N° 85534/2012, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490, 2do piso de la Capital Federal.- JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 50184/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Cristobal Llorente, secretaria única a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos “WU, BRENDA MILAGROS S/CAMBIO DE NOMBRE”, Expte n° 36319/2023, cita y emplaza a quien corresponda en virtud del pedido de supresión y cambio de apellido solicitado por la Sra. Brenda Milagros Wu, quien requiere llevar el apellido materno Blanco, a formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación de edictos. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 17 de agosto de 2023... publíquense edictos en el Boletín Oficial un vez por mes en el lapso de dos meses. FDO SEBASTIAN IGNACIO FORTUNA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2023.... se hará constar... la solicitud efectuada respecto a la gratuidad de la publicación que se pretende. FDO SEBASTIAN IGNACIO FORTUNA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires, 4 de junio de 2024. Atento lo solicitado..hágase constar en el edicto a librarse que la actora solicita la publicación gratuita de edictos atento contar el patrocinio Jurídico Gratuito de la UBA y manifestando que no se encuentra en condiciones económicas de afrontar el costo de la publicación ordenada en autos. FDO CRISTOBAL LLORENTE JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires, 1 de julio de 2024 CRISTOBAL LLORENTE Juez - María Wathelet Secretaria

e. 07/08/2024 N° 51165/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana Fortuna, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Sabrina Besostri, sito en la calle Talcahuano 490, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Reynaga, María Jimena c/ Linardi, Girio Omar y Otro s/ Impugnación de reconocimiento de filiación” (Expte. N° 68.476/2022), notifica al Sr. Girio Omar Linardi, DNI N° 18.073.354, que en el marco de las actuaciones de referencia, se ha dictado sentencia (obrante a fojas 89) la que en su parte pertinente dice “Buenos Aires, 8 de abril de 2024...FALLO: I.- Haciendo lugar a la demanda interpuesta, desplazando de la paternidad al Sr. Girio Omar Linardi, respecto del niño V. G. L. ..., y emplazando a éste en el estado de hijo del Sr. Claudio Gabriel Rojas DNI 31.263.136. Se dispone que, en adelante, el niño pasará a llamarse “V. G. R.” (conf. art. 64 del CCyC)... Fdo.: Mariana Fortuna, Jueza Nacional en lo Civil. Se hace constar que a los fines de acceder a la sentencia, deberá presentarse en autos y/o requerir copia de la misma en la sede del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Por encontrarse la Sra. María Jimena Reynaga siendo patrocinada por la Defensoría General de la Nación, el edicto deberá publicarse sin costo alguno. Buenos Aires, de julio de 2024.

MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 07/08/2024 N° 51339/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional en lo Civil N° 85 interinamente a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaria Única a cargo del Suscripto, sito en Lavalle 1212, piso 3° C.A.B.A., en autos “FRUTTERO ISOLDI, FELIPE Y OTROS s/ INFORMACION SUMARIA” (N° 13.020 /2024), de acuerdo a lo normado por los arts. 69 y 70 del CCCN, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince (15) días hábiles contados desde la última publicación, respecto al pedido de cambio de apellido del niño “FELIPE FRUTTERO ISOLDI” por “FELIPE ISOLDI FRUTTERO”. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses, en el Boletín Oficial -Segunda Sección “Sociedades y Avisos Judiciales”.

Buenos Aires, 16 de abril de 2024. DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 23092/24 v. 07/08/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4 sito en calle Belgrano n° 274 de la ciudad de Bahía Blanca, en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LAPLACE, PABLO CRUZ s/ EJECUCIONES VARIAS” (Expte. n° 554/2023), cítese a Pablo Cruz LAPLACE, DNI 28.241.631, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal.

Bahía Blanca, de 6 de agosto de 2024. MARIA GABRIELA MARRON Juez - Carolina Terenzi SECRETARIA FEDERAL INTERINA

e. 07/08/2024 N° 51228/24 v. 08/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/07/2024	TODARO FRANCISCO	42186/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/08/2024	CASANEGRA BEATRIZ	50653/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	05/08/2024	NIGLIA FRANCISCO	50814/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/08/2024	DE URQUIZA LUCIA CARMEN	50011/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	30/07/2024	FERRER MARIA ESTHER	49196/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/08/2024	VARALDO LIDIA JOSEFA	51032/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/08/2024	BELLISIO NELIDA JUANA	51053/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/07/2024	SUSANA HAYDEE PIOVANO	49191/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	31/07/2024	PORRECA ADRIANA SILVIA	49722/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/08/2024	ABALOS NELIDA CELESTINA	50595/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	12/07/2024	BURGUEÑO WALTER DAVID	45497/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/07/2024	JUAN JOSE ZAPATA	45693/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/08/2024	CANULLO RICARDO PEDRO Y DOMINGUEZ HAYDEE MAGDALENA	51198/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/08/2024	SALAS LOPEZ JUAN	51201/24
19	UNICA	MARIA ALEJANDRA RIJAVEC	30/07/2024	FRIAS MARGARITA	49190/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	12/07/2024	IRENE MARIA HAFFORD	45581/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/07/2024	FERNANDEZ IRENE BEATRIZ	49876/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/08/2024	NELIDA ALVAREZ O NELIDA ALVAREZ MENDEZ	50531/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/08/2024	CLAUDIO ALEJANDRO REINO	50806/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/08/2024	SZYFRA KRULFELD	50986/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	01/08/2024	MARIOTTO ZULEMA HAYDEE	50108/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	21/05/2024	GONZALEZ HUMBERTO ANIBAL	31485/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/06/2024	RABOLINI RAUL ALBERTO	39170/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/08/2024	TUCO TAPIA LEONEL ENZO	51081/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/07/2024	MARIA TERESA NOTO	49273/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/08/2024	HORACIO CESAR DOMINGUEZ	50855/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/08/2024	VENDITTI JOSE EDUARDO	51063/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/08/2024	COSSARINI FRANCO PRIMO	50505/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/08/2024	JIRAK ALBERTO JOSE	50552/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/08/2024	DOGLIOLI DANILO MARIO HERNAN	50464/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/07/2024	CRUDO ANTONIO	49305/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/06/2024	ERMES PATTINI Y RAFAELA FIORENTINO	35354/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/08/2024	TORO RUBEN OSCAR	50465/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/08/2024	BROGGINI DELIA BEATRIZ JOSEFA	50984/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/08/2024	RAQUEL SUSANA ARMOZA	50533/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/07/2024	CARLOS DEMANINS	49040/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	02/08/2024	YOLANDA ESHTER GIOVAGNOLI	50428/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	01/08/2024	LITIZIA NILDA FIOCCHI	50231/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/07/2024	BEATRIZ LILIANA BARCO	44779/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/07/2024	ALFREDO NORBERTO MARIÑO	45115/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	10/07/2024	GALINDEZ HECTOR CIRILO	44469/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/05/2023	BOGA EMMA CRISTINA	40270/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	02/08/2024	OSCAR MIGUEL TORRES	50413/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	05/08/2024	JOSE MARIA MONTIEL	50875/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/08/2023	AIDA ALBINA FRAGA Y RICARDO CARLOS BENITO GALVAN	60438/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	02/07/2024	HECTOR ERNESTO ALVEDRO	42256/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	01/08/2024	HÉCTOR JOSÉ CERDEIRO	50172/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	01/08/2024	LAGOMARSINO ROBERTO, BADIOLI MARIA ISABEL, LAGOMARSINO MARIA ISABEL Y LAGOMARSINO ROBERTO ADOLFO LUIS	50045/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/08/2024	DIAZ NICOLAS ALBERTO	50004/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	06/08/2024	JOSE LUIS GONZALEZ	51224/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	01/08/2024	VICTOR HUGO MACHALANI	50238/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	01/08/2024	LUISA ESPINOZA	50402/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/06/2024	ALFREDO FRANCISCO BANEGAS	38273/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	12/07/2024	JULIA MABEL LIONETTI	45692/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/08/2024	HUMBERTO CAYETANO ELIA Y ADELA RUGIERO	50968/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/06/2024	MONICA ELENA BONOMI	40807/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/07/2024	CARLOS ROLANDO VIZGARRA	44758/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/08/2024	JUAN CARLOS CARIATI	50857/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/08/2024	CARLOS FERNANDO CLERC ROLANDO	50809/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	03/06/2024	FRANCISCO JAVIER ROSALES	35015/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/08/2024	JAIME JOSÉ WEGBRAIT ROZENTAL	50811/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/08/2024	WISZNIACKI ADOLFO	51234/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	05/08/2024	ENRIQUETA CITARO	50899/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/08/2024	SUSANA BEATRIZ GAMBARINO	50891/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	05/08/2024	STELLA KRAUSE	51170/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/08/2024	ERNESTO LUIS CONRADO	50807/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	01/08/2024	ALBERTO REVILIO PIVETTA Y MARÍA LUISA RAQUEL TRIMARCO	50008/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	31/07/2024	SAMBOGNIA PIÑEIRO RICARDO	49934/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	05/08/2024	OTILIA FERNANDEZ PEREZ	51065/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	02/08/2024	MARÍA ELENA LOPEZ	50456/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/07/2024	NELSON FABIAN RODRIGUEZ	45601/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/07/2024	LARDO ROSA	49228/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	31/07/2024	ROLANDO VELASQUEZ FLORES	49619/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/07/2024	GAUTO CARMEN JUANA	49227/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	31/07/2024	MARIA CLOTILDE SORIA	49600/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	31/07/2024	CARLOS ALBERTO CAPANDEGUI	49874/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/07/2024	FELICITAS LOZANA	42778/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/08/2024	SANTIAGO JORGE MILITANO	50788/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	02/08/2024	PANIZZA HECTOR ANDRES	50483/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	18/03/2024	ZARLENG CARLOS	14337/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	06/08/2024	BALIAN ASTRID SILVIA	51236/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/08/2024	JOSE BRAULIO MANCINI	50845/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/07/2024	FLAVIO JAVIER FERNANDEZ OSORIO	45542/24

e. 07/08/2024 N° 6127 v. 07/08/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta C. BISCARDI, Secretaria única a cargo de quien suscribe, sito en Talcahuano 490 6° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "DALLATANA Romina c/ MAIDANA Jorge Daniel s/ Liquidación de Régimen de Comunidad de Bienes" Expte. N° 29538/2016; que el Martillero Público Patricio E. GONZALEZ JANZEN CUIT 20-07591487-4 (Cel. 15-5523-8100) REMATARÁ el 14 de AGOSTO de 2024 a las 11,15 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 12 y 13 de AGOSTO de 2024 de 10 a 12 hs.; El inmueble sito en la calle Colombres 1070, entre San Juan y Cochabamba, Unidad 49, piso Ocho de esta Ciudad, Matrícula FR 6-5944/ 49. Nomenclatura Catastral: circunscripción 6, sección 36, manzana 125, parcela 14. Sup. total s/Tít.: 51 m2 96 dm 2. Porcentual 2 con 37 centésimos. Partida 1611635 DV 01 y la Unidad Complementaria VI tiene una sup. total de 1 m 32 dm2, correspondiéndole un Porcentual 0 entero 04 centésimos. Partida 1611641 DV 01. Según mandamiento de constatación efectuado por el martillero a fs. 905/906, atendido por la Sra. del demandado Vanesa Soledad Torres quien acredita y exhibe DNI a su nombre N° 29.701.764 y ocupa el depto. conjuntamente con el demandado Jorge Daniel Maidana DU 92.542.320, quien no se halla presente en el acto, y dos hijos menores. El depto. consta de: living-comedor con acceso a pequeño balcón, 2 dormitorios, baño completo, cocina y lavadero. En regular estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Posee una baulera. El edificio es estandar de P.B. y 8 pisos más portería fija. Antigüedad constructiva del edificio aproximada de 40 años. Hay entre 4 y 7 deptos. por piso (total 49 UF). Cuenta con servicios individuales. Hay 2 ascensores. La venta se realiza al

contado, en efectivo, únicamente en billetes dólares estadounidenses, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 37.500. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. CN Civ., en pleno, 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria – Ejecutivo". Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 15-5523-8100. ADEUDA a fs. 915/925 G.C.B.A.: UF. 49 Sede Administrativa \$68.030,59 y Sede Judicial \$93.333,45 y UF 6 Sede Administrativa \$11.342,43 y Sede Judicial \$0,00; AYSA UF 49 \$494.528,94 y UC 6 \$67.428,77 todas al 05/02/2024. Expensas \$ 1.407.252,49 al 30/01/2024. Expensa mensual ordinaria Enero 2024 \$ 34.945. Buenos Aires, 05 de agosto de 2024.-

Samanta Claudia Biscardi Juez - GONZALO GARCIA MINZONI Secretario

e. 07/08/2024 N° 51016/24 v. 08/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "Partido del Obrero Nro. 71" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO DEL OBRERO NRO. 71 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023" Expte. CNE 2631/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de agosto de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 07/08/2024 N° 51299/24 v. 09/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANAIRE S.A.

Anaire S.A. - CUIT 33-60103684-9

N° Correlativo IGJ. 162.322 -CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Anaire S.A. a celebrarse el día 28 de Agosto de 2024 a las 15:00 horas, y a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Maipú 350, 3er.piso "D" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término por los ejercicios cerrados el 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022 y 31 de Octubre de 2023.

3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022 y 31 de Octubre de 2023.

4º Distribución del Resultado del Ejercicio por los períodos finalizados al 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022 y 31 de Octubre de 2023.

5º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Modificación de domicilio social.

8º Análisis respecto de explotación comercial del local de la sociedad y posibilidad de su continuidad.

9º Consideración de propuesta de alquiler de inmueble de la sociedad y transferencia de fondo de comercio. Resolución a tomarse al respecto. Otorgamiento de autorizaciones en su caso para suscribir la documentación pertinente.

Sergio Bada -DNI: 18.179.226- Presidente -

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 172 de fecha 16/03/2018 SERGIO RAMON BADA - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50159/24 v. 08/08/2024

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

CUIT: 30707409025. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de agosto de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1º "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado 31 de octubre de 2023; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado 31 de octubre de 2023; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 5/3/2021 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49716/24 v. 07/08/2024

BANTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 - REG. I.G.J. 1.680.188 - CONVOCATORIA. Comuníquese que el día 22 de agosto de 2024, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda, se realizará la Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Av. de los Constituyentes N° 5938, piso 2, Oficina "A", de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio cerrado el 30/04/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Retribuciones de Directores y Síndicos, correspondiente al ejercicio en consideración. 5) Destino de los resultados del ejercicio. 6) Elección de directores titulares y suplentes por dos años, por finalización de mandatos 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año, por finalización de mandatos. 8) Establecimiento de gastos de representación para los Sres. Directores Titulares para el ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 142 de fecha 27/03/2023 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50155/24 v. 08/08/2024

BARRIO CERRADO DICIEMBRE S.A.

30-71086975-4 Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en VIAMONTE 1536 PB CABA para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 del ejercicio económico finalizados el 31 de marzo de 2024; 4°) Consideración de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Determinación del número de miembro del Directorio y su elección. 7°) Consideración de la gestión de la sindicatura. Elección de síndico titular y suplente. 8°) Otorgamiento autorizaciones para inscripción de los puntos precedentes.

Para participar de la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con 3 días de anticipación, podrán hacerse representar por terceros mediante otorgamiento de poder con firma certificada por banco o notarialmente. designado instrumento privado DISTRIBUCION DE CARGOS 20/11/2021 SEBASTIAN ROBERTO LANUSSE - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50935/24 v. 12/08/2024

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CUIT: 33-56211434-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de agosto de 2024 a las 09:30 horas y, en segunda convocatoria a las 10:30 horas en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en la calle Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2°) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 67 iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023, fuera del término legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 67 iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023; 4°) Consideración del resultado del ejercicio. Aprobación del aporte irrevocable de capital para cubrir pérdidas; 5°) Consideración de la gestión de los Directores a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6°) Fijación de los honorarios del Directorio haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 8°) Reorganización del Directorio; 9°) Modificación del artículo Décimo del Estatuto Social. Aprobación de la redacción de un nuevo Texto Ordenado de la Sociedad; y 10°) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 702 de fecha 21/02/2024 MARTIN ALBERTO TICINESE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/08/2024 N° 50742/24 v. 12/08/2024

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CUIT 30707210458. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 24 de Agosto 2024, 10 Hs en 1° convocatoria y 11 Hs en 2° convocatoria, en Yerbal 5025, CABA; Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de todo lo expresado y decidido en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 03 de Junio de 2023, y en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria celebrada (por cuarto intermedio) el 01 de Julio de 2023. Ratificación de la Designación del Directorio de la Sociedad. 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 30 de Noviembre de 2023. 4) Aprobación de gestión del Directorio por el Ejercicio N° 24, cerrado al 30 de Noviembre de 2023. 5) Aprobación de las Modificaciones al Reglamento Interno. 6) Mantenimiento y mejoramiento del predio en general. Se notifica a los Accionistas que deben cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Artículo 238, 2° párrafo de la Ley 19550 y sus modificaciones posteriores.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/8/2023 ENRIQUE JOSE LAMELA - Presidente
e. 02/08/2024 N° 50203/24 v. 08/08/2024

CIRCUS BA S.A.

CUIT 30-71121413-1. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23/08/2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social Tucumán 1, Piso 4, CABA, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración del tratamiento de los estados contables al 31 de diciembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de sus honorarios; 6°) Designación de Autoridades; 7°) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 notificando su asistencia al domicilio social o, en su caso, a la casilla de correo martin.barca@mediamonks.com, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así la documentación que acredite tal representación. Asimismo, los Accionistas deberán informar datos de contacto del apoderado a efecto de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto a la celebración de la asamblea. Se deja constancia que la casilla de correo martin.barca@mediamonks.com también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/5/2022 MIGUEL EDUARDO BARCA - Presidente
e. 05/08/2024 N° 50679/24 v. 09/08/2024

CISTER S.A.

CISTER S.A. – C.U.I.T. 30-71007637-1

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 29 de agosto de 2024 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Consideración de la desafectación parcial de la cuenta de reserva especial; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 29 de julio de 2024. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente
e. 01/08/2024 N° 49757/24 v. 07/08/2024

CLUB DE PESCA NORYSUR

30-52111592-7 La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Agosto de 2024 a las 18:30 horas en la sede del Old Georgian Club, J.M Gutierrez 3829 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1-Considerar Memoria y Balance General, cuentas de gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2024. 2-Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios. 3-Elegir la Comisión Directiva, los vocales Suplentes así como el revisor de cuentas titular y suplente. 4-Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea, en unión al presidente y secretario.

Designado según instrumento privado acta número 546 de Reunión de la Comisión Directiva de fecha 7 de Septiembre de 2022 JUAN ESTEBAN DUMAS - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50338/24 v. 07/08/2024

COBERTURA INTEGRAL DE MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

(CUIT N° 30-70920090-5) COBERTURA INTEGRAL DE MEDICINA ASISTENCIAL S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/08/2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 687 8vo piso Oficina 33, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea, 2) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria, 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del Art. 234 de la ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 31 de Marzo de 2024, 4) Consideración de los honorarios a los Directores, en consonancia con las disposiciones del artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y su modificatoria 22.903, 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 6) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 31 de Marzo de 2024, el que se aprueba por unanimidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 14/4/2023 VICTOR MANUEL RACEDO - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49578/24 v. 07/08/2024

CONFEDERACION UNIFICADA BIOQUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUBRA)

CUIT: 30-57073479-9. - Convocamos a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2024, a las 10:00 hs., en la sede del hotel UNO Buenos Aires, sito en Av. Rivadavia 1944, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 2) Consideración de las Memorias, Balances, Inventarios y Cuentas de gastos y recursos (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 3) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta Reunión Consejo Confederal Extraordinario de fecha 1/12/2023 LUIS ANTONIO GARCIA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 51020/24 v. 08/08/2024

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

CUIT N° 30-50199947-0. Convocase a los señores accionistas de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. ("Domec" o la "Sociedad") para asistir a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de agosto de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera (la "Asamblea"), que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto de la Sociedad, mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 69 finalizado el 30 de abril de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 69. 4) Consideración del resultado del Ejercicio N° 69. Consideración de la propuesta del Directorio de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 112.846.369, afectándolo al Ajuste Integral del Capital. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 84.253.090 en moneda nacional, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 144.767.771, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y mod.). 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2024. 7) Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2024. 8) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos. 9) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y designación de Suplentes. 10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 11) Designación de Auditores Externos Titular y Suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2024 y su remuneración.

Nota 1: A partir del día 9 de agosto de 2024 en la Sede Social de la Sociedad sita en calle Suipacha 1111 Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") queda a disposición de los accionistas (conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, la "LGS"), copias del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e informaciones complementarias, y de cuadros y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024. Nota 2: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la LGS y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones cartulares, libradas al efecto por Caja de Valores S.A.; y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 26 de agosto de 2024 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico jtarragno@domec.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Nota 3: Asamblea por videoconferencia: A fines de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el libre acceso y participación del acto. El accionista, deberá comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la LGS; y de igual forma para su representado en su caso, debiendo éste exhibir originales que justifiquen su representación. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable recibirá con la debida anticipación un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Google Meet y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea. Nota 4: La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada anteriormente, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/8/2023 JOSE LUIS TERRAGNO - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49882/24 v. 07/08/2024

FABRICAL S.A.

CUIT: 30-66097798-4. Convocase a los Sres. Accionistas de FABRICAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2.024 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la calle Correa 1664 Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores y aprobación de sus honorarios. 6) Renovación de autoridades. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación al domicilio especial fijado para la Asamblea, Calle Correa 1664 piso 6, ciudad Autónoma de buenos aires. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 31/05/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50941/24 v. 12/08/2024

GASMARRET S.A.

30-70710133-0 Se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 20 de Agosto de 2024, en Cucha Cucha 1685 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Fijación del número de Directores y su elección por 3 ejercicios. 2) Cambio de Sede Social. 3) Reforma del Estatuto Social. 4) Autorización. 5) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 7/10/2021 GUSTAVO DANIEL BOURETTE - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49570/24 v. 07/08/2024

HUGO F. BOCANEGRA S.A.

30-51820811-6 Correlativo IGJ: 169.888. Se convoca a los señores Accionistas de HUGO F. BOCANEGRA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 2 de septiembre de 2024 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Demora en la Convocatoria. 3) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la reforma del artículo octavo del estatuto social con relación a la administración y representación de la sociedad. 5) Consideración de la reforma del artículo noveno del estatuto social con relación a la garantía de los administradores de la sociedad. 6) Consideración de la reforma del artículo décimo del estatuto social con relación a las facultades del directorio de la sociedad. 7) Consideración de la reforma del artículo décimo segundo del estatuto social con relación a las asambleas de la sociedad. 8) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y suplentes y su designación. 9) Cambio de sede social. 10) Autorizaciones para trámites IGJ. NOTA: Se informa a los señores accionistas que se encuentran a disposición los estados contables señalados, y que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl | Abogados en el horario de 9 a 15 horas, y/o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRA ORD de fecha 15/11/2023 DANIEL FERNANDO VERDIER - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50947/24 v. 12/08/2024

LUPPINO HNOS. S.A.

CUIT 30-58310375-5

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Formosa 168 esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la convocatoria fuera de plazo.
- 3.- Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022.
- 4.- Consideración y aprobación del resultado de cada uno de los ejercicios.
- 5.- Consideración del Convenio de Partes del fecha 13/12/2019.

EL DIRECTORIO.-

Nota 1: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en calle Formosa 168, CABA., de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Designado según instrumento publico, designación de directorio mediante Acta de fecha 14/09/2023 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49835/24 v. 07/08/2024

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA: CUIT 30-56109027-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 2024, a las 13,00 horas en primera convocatoria o a las 14,00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, 9ºPiso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1, Ley General de Sociedades 19550. Desafectación de Reserva Voluntaria. Absorción de los Resultados no Asignados. Honorarios a la Sindicatura. Distribución de dividendos. Ejercicio al 30 de abril de 2024. 3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica; 4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación asistencia a asamblea: Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al artículo 238 Ley N°19.550, mediante correo electrónico al mail: marazulsa1959@gmail.com. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/1/2021 patricia laura zelman - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50627/24 v. 09/08/2024

MARCATRE S.A.

CUIT 30-67742369-9 / Convocase a los Accionistas de MARCATRE S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 22 de Agosto de 2024 a las 19 hs. y a las 20 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente a ejercicios N° 25 a N° 29 finalizados el 30/11/2019, 30/11/2020, 30/11/2021, 30/11/2022 y 30/11/2023; 3) Destino de los Resultados; 4) Gestión de los miembros del Directorio; 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Nota: El domicilio para cursar comunicación de asistencia a la Asamblea es Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Nro. 19 de fecha 22/7/2019 CARLOS ALBERTO KANTT - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50613/24 v. 09/08/2024

OKLANDER Y ASOCIADOS S.A.

EDICTO- El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 50 a cargo del Dr. Federico Hernan Campolongo, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, CABA, en los autos caratulados "OKLANDER, Luciana c/ OKLANDER Y ASOCIADOS S.A. s/ convocatoria a asamblea" (expte. 13.265/24) se ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria de accionistas de OKLANDER Y ASOCIADOS S.A. a celebrarse

el día 29 de agosto de 2024, a las 09:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs en segunda convocatoria, la que se llevara a cabo en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de nuevo directorio considerando que el que existe tiene mandato cumplido; 2) revocación del cargo de directora y presidente del Directorio de Mariana Patricia Oklander y Carlos Omar Perez; 3) Informe el directorio sobre el contrato de locación del inmueble de la calle 25 de mayo 516, piso 16 y entrega de una copia del mismo; 4) Informe el directorio relaciones laborales existentes a cargo de la sociedad, sus remuneraciones y las percibidas por el directorio actual; 5) Otros ingresos y egresos de la sociedad no contemplados en los ptos. 3) y 4). La asamblea será presidida por el abogado Sebastian Raúl Borthwick. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia para su registro con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a dicha reunión, en el expediente, mediante la presentación judicial correspondiente o personalmente en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de julio de 2024.- FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO
HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 01/08/2024 N° 45447/24 v. 07/08/2024

OPTICA ALEMANA S.A.

CUIT 30-63780248-4. CONVOCASE a los Accionistas de "OPTICA ALEMANA S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de AGOSTO de 2024, a las 15 horas en primera Convocatoria y una hora después en segunda en Pareja 4152, 9 piso, oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 31 cerrado al 31/12/2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 32 cerrado al 31/12/2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 6) Designación de Directorio. 7) Cambio de Domicilio Sin Reforma de Estatuto. 8) Autorización de Gestión y Certificación. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS La documentación pertinente se encuentra a disposición de los accionistas en la sede legal. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTR de fecha 21/11/2023 SILVIA SUSANA MIRAGLIA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50720/24 v. 12/08/2024

PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70743186-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 20 de agosto de 2024, en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/03/2024 GUILLERMO RUBEN TEMPESTA LEEDS - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50330/24 v. 09/08/2024

SIDESUR S.A. INMOBILIARIA DEL SUR

CUIT 33-58002157-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio de la calle Talcahuano 768, Piso 7, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Remoción, revocación y designación de nuevos directores. Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos previstos en el Artículo 238 de la ley 19.550 Designado según instrumento privado Designacion de directorio por Asamblea Ord. de accionistas de fecha 20/07/2023 PAMELA CLARISA BARLETTA - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50255/24 v. 08/08/2024

SIREX BIOS S.A.

Cuit 30707566600 El Sr. presidente, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/08/2024, a las 12.00 hs, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 13.00 hs en Av. Córdoba 1367 piso 12 oficina "57" Caba, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc) 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 y tratamiento del resultado del ejercicio
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y sus honorarios
- 4) Designación de autoridades

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/9/2021 PABLO SEBASTIAN AMAYA - Presidente
e. 02/08/2024 N° 49948/24 v. 08/08/2024

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28/08/2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, vía Microsoft Teams, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio bajo evaluación; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplente y elección de los mismos; 6) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Autorizaciones; y 9) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de la sociedad. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 22 de agosto de 2024 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD 794 de fecha 05/04/2023 FERNANDO MARTIN ULIANA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50990/24 v. 12/08/2024

TULIPE S.A.

TULIPE S.A. - C.U.I.T. 30-54461862-4. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a desarrollarse el día 26 de agosto de 2024, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Maipú 621, Piso 7 "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del fallecimiento de los miembros del Directorio Fernando Manuel Sarlenga y Delina Nélide Forcada; 3) Consideración de la gestión del Directorio y sus retribuciones; 4) Ratificación de todo lo actuado por la sociedad hasta el día de la fecha; 5) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 6) Consideración del destino de los inmuebles de la sociedad; 7) Autorizaciones y poderes. Buenos Aires, 30 de julio de 2024. Fernando O. Sarlenga. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/02/2014 FERNANDO OMAR SARLENGA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50872/24 v. 12/08/2024

VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A., CUIT 33-71019868-9, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 del mes de Agosto del año 2024 a las 14:00 horas, en la Sede Social sita en calle Balcarce 548 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 30 de Abril de 2024. 3) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio N° 17 finalizado el 30 de Abril

de 2024 y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.
Designado según instrumento privado acta directorio 90 de fecha 25/01/2023 FEDERICO EDUARDO AMASANTI
- Presidente

e. 01/08/2024 N° 49715/24 v. 07/08/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BANCO MACRO S.A. - BANCO BMA S.A.U.

CUIT 30-50001008-4 y CUIT 30-58018941-1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 83, inc. 3° de la Ley N° 19550, se hace saber por tres días: I.- Sociedad Absorbente: BANCO MACRO S.A., con sede social en Av. Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Bahía Blanca, el 8/3/67, bajo el N° 1154, folio 75, libro 2, del Libro de Estatutos, e inscripta en el Registro Público de la Capital Federal, por cambio de jurisdicción, el 8/10/96, bajo el N° 9777, Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas. II.- Sociedad Absorbida: BANCO BMA S.A.U., con sede social en Av. Eduardo Madero 1182 - Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de la Capital Federal el 19 de Diciembre de 1994, bajo el N° 13258, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. III.- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbente al 31/12/23: (en miles) \$ 5.851.533.387 y \$ 3.807.369.437, respectivamente, expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. IV.- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbida al 31/12/23: (en miles) \$ 883.306.273 y \$ 674.651.803, respectivamente, expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. V.- En la Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 2024 de la Sociedad Absorbente, se aprobó la fusión por absorción de Banco BMA S.A.U. con Banco Macro S.A., ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina. VI.- En la Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 2024 de la Sociedad Absorbida, se aprobó la fusión por absorción de Banco BMA S.A.U. con Banco Macro S.A., ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina. Como consecuencia de ello, la Sociedad Absorbida se disuelve sin liquidarse. La fusión se efectúa sobre los estados financieros separados de ambas sociedades cerrados al 31 de diciembre de 2023 y con efecto retroactivo al 1° de enero de 2024. Oposiciones y reclamos de ley en el domicilio legal de las sociedades. Autorizada por Asambleas de ambas sociedades del 6/5/2024
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50918/24 v. 08/08/2024

CASERTA S.A. – CASERTA II S.A.

A los fines dispuestos por los Art. 88 Inc. 4° y 83 Inc. 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres días la escisión-fusión celebrada entre CASERTA S.A. (30-70713571-5) y CASERTA II S.A. (30-71844137-0) – sociedad constituida a efectos de tal proceso- I) CASERTA SA (sociedad escidente), con sede social en calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA, inscripta en I.G.J. en fecha 20/12/1999, registro 19043, Libro 8, Tomo - de Sociedades Por Acciones. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 40.796.504.301, es decir, de la suma de \$ 2.700.554.353 a la suma de \$ 43.497.058.654, luego reduce su capital social en \$ 30.303.558.048, es decir, el capital se reduce de la suma de \$ 43.497.058.654 a la suma de \$ 13.193.500.606 con reforma al art. 5° del Estatuto Social. II) CASERTA II SA (sociedad incorporante constituida a efectos de tal proceso), con sede social en la calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA, inscripta en I.G.J. en fecha 20/02/2024, registro 3149, Libro 116, Tomo - de Sociedades por Acciones. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 30.303.569.058, es decir, de la suma de \$ 100.000 a \$ 30.303.669.058 con reforma al Art. 5° del Estatuto Social. III) Compromiso Previo de Escisión-Fusión: suscripto el día 24/06/2024 y aprobado por unanimidad por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Extraordinaria de CASERTA SA y por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de CASERTA II SA, todas de fecha 24/06/2024. IV) Balances Especiales y Consolidados de Escisión-Fusión todos de fecha 31/03/2024: aprobado por CASERTA SA: Antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 62.334.338.503. Pasivo: \$ 6.582.524.972. Patrimonio Neto: \$ 55.751.813.531. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 19.329.999.676. Pasivo: \$ 2.419.394.491. Patrimonio Neto: \$ 16.910.605.185. Valuación del activo:

\$ 43.004.338.827 y pasivo: \$ 4.163.130.481 que componen el patrimonio de CASERTA SA destinado a CASERTA II SA; y aprobado por CASERTA II SA: Antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 100.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 100.000. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 43.004.438.827. Pasivo: \$ 4.163.130.481. Patrimonio Neto: \$ 38.841.308.346. V) Notificación de oposiciones de ley en calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 pm, a nombre de la Sra. Liliana Mónica Frávega. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de Caserta SA y Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Caserta II SA, ambas de fecha 24/06/2024

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 05/08/2024 N° 50509/24 v. 07/08/2024

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. Y SOUTHERN TRUST SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. ("Sociedad Absorbente"), C.U.I.T. 30-67726994-0, inscripta en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 3 de enero de 1994, bajo el número 14 del libro 14 tomo A. de Sociedades Anónimas y Southern Trust Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. ("Sociedad Absorbida"), C.U.I.T. 33-71060890-9, inscripta en IGJ el 17 de junio de 2008 bajo el número 12050 del libro 40 de Sociedades Anónimas, ambas con domicilio en Av. Ortiz de Ocampo, Módulo IV, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunican por el plazo de tres días, que, i) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 30 de julio de 2024, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. absorberá a Southern Trust Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., que se disolverá sin liquidarse; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 29 de julio de 2024 y aprobado por sendos directorios en idéntica fecha; ii) El capital social de la Sociedad Absorbente al es de \$ 450.000 y no sufrirá modificaciones. El estatuto de la Sociedad Absorbente no sufrirá modificación alguna; iii) La valuación de los activos y pasivos en base a los estados de situación patrimonial especiales y estado de situación patrimonial consolidado de fusión al 30 de abril de 2024 es la siguiente: Sociedad Absorbida: Activo total \$ 3.944.540.776; Pasivo total \$ 800.153.126; y Patrimonio neto \$ 3.144.387.650. Sociedad Absorbente: Activo total \$ 9.030.129.524; Pasivo total \$ 3.790.173.856, y Patrimonio neto \$ 5.239.955.668. Estado de situación Patrimonial Consolidado de Fusión: Activo total \$ 9.830.282.650; Pasivo total \$ 4.590.326.982, y Patrimonio neto \$ 5.239.955.668.

Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, sitios en Av. Ortiz de Ocampo, Módulo IV, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. Y SOUTHERN TRUST SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. de fecha 30/07/2024

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 05/08/2024 N° 50283/24 v. 07/08/2024

IVI SERVICIOS ARGENTINA S.R.L.

(Inscripta ante I.G.J. el 09/02/2006, bajo el N° 1239, libro 123, tomo -, de SRL, N° Correlativo 1.764.627, CUIT 30-70952806-4). Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios del 30/06/2024, en forma unánime se resolvió aprobar la distribución de la prima de emisión por la suma de: \$ 2.158.584.333. Se deja constancia que: (i) las valuaciones del activo social, pasivo social y patrimonio neto de la Sociedad anteriores a la distribución de la prima de emisión eran de: \$ 3.771.468.118; \$ 1.383.147.897; y \$ 2.388.320.221, respectivamente; (ii) las valuaciones del activo social, pasivo social y patrimonio neto de la Sociedad posteriores a la distribución de la prima de emisión son de: \$ 3.771.468.118; \$ 3.541.732.230; y \$ 229.735.888, respectivamente; (iii) la presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales; y (iv) se recibirán oposiciones en la sede social de la Sociedad, sita en Hipólito Yrigoyen 440, piso 2, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2024

JAVIER EMILIO REDONDO - T°: 146 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 05/08/2024 N° 50317/24 v. 07/08/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 820/2023, caratulada: “STEEL CORE S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 27430”, de la Secretaría N° 13, notifica a Víctor Hugo STORTINI (D.N.I. N° 21.680.001), a María Inés PEREYRA (D.N.I. N° 11.948.361) y a STEEL CORE S.A. (C.U.I.T. N° 33-70975983-9), de lo siguiente: “Buenos Aires, 30 de julio de 2024...III.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese por edictos, a publicar por el término de ley a Víctor Hugo STORTINI, María Inés PEREYRA y STEEL CORE S.A., a efectos de que presten declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer los nombrados, en las audiencias previstas para el 6 de noviembre de 2024, a las 10:30, 11:00 y 11:30 horas, respectivamente, ello bajo apercibimiento de decretar sus rebeldías, en caso de ausencias injustificadas”. Fdo: Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: Andrea Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria. Buenos Aires”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 01/08/2024 N° 49607/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a Jonathan Leonardo Ascurra -titular del DNI nro. 35.254.069, nacido el 05/05/1990, argentino, hijo de Gabriel Ángel Ascurra y de Mirta Raquel Centurion y con último domicilio en la calle Bernardi nro. 2369, Localidad bonaerense de San Martín que en el marco de la causa N° 2772/2022, caratulada “Ascurra Jonathan Leonardo s/ Falsificación Documentación Automotor” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 12/07/2024, se resolvió citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. En razón de ello, se le hace saber que deberá designar un abogado defensor de su confianza dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de que le sea designado el defensor oficial que por turno corresponda. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 06/08/2024 N° 50804/24 v. 12/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 10 interinamente a mi cargo sito en la calle Libertad 533 P.B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12/06/2024 en los autos caratulados “MONTOTO RAFAEL FERNANDO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO S/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 24324/2023)”, se dispuso declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de la SUCESION DE MONTOTO RAFAEL FERNANDO (D.N.I. N° 4.288.678)) en la que se designó al Sindico contador GABRIEL GERARDO GARBER, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 353 piso 5°, departamento “504”, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 Ley LCQ) hasta el día 4.9.2024, ya sea de manera presencial en el domicilio sito en la calle Ciudad de La Paz 353, Piso 5 Oficina 504 C.A.B.A. de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 16 horas (teléfono 11411922157 y 1161909701), mails de contacto: hector@estudiofridman.com.ar y/o gabriel@estudiogarber.com.ar, o en los términos que establece el protocolo de insinuación de créditos mixtos a través del sitio Web Google Site (<https://sites.google.com/view/montoto-rafael-fernando/inicio>). En los términos del art. 34

LCQ se fija hasta el día 18.09.2024 para que la deudora y los acreedores que lo hubieran hecho, concurren ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ hasta el día 17.10.2024 y 2.12.2024 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ será dictada por el Tribunal a más tardar el día 31.10.2024. La deudora deberá presentar ante el juzgado la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 15.11.2024 (art. 41 de la LCQ). El Tribunal dictará resolución de categorización de acuerdo a lo normado por el art. 42 de la LCQ a más tardar el día 4.02.2025. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 09.06.2025 a las 11:00 horas y el período de exclusividad vence el 16.06.2025. Los autos que ordenaron el presente dicen en su parte pertinente: "Buenos Aires, 12 de junio del 2024...Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal, en el diario La Prensa y el diario local de mayor circulación del distrito de San Isidro...Fdo. María Soledad Casazza, Jueza.". Buenos Aires, 5 de Julio de 2024...aclárase que el edicto ordenado deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina y no en el Boletín Oficial de la Capital Federal como erróneamente se consignó en el punto V a) del auto de apertura dictado con fecha 12.06.2024. Fdo: María Soledad Casazza". FDO: AGUSTÍN JOSÉ CROTTO SECRETARIO INTERINO. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 01/08/2024 N° 49276/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02.07.2024 se decretó la quiebra del Sr. PABLO MARIANO HAZAN (DNI: 24.560.950), en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Héctor Iglesias, con domicilio constituido en calle Lascano 2893 (Zona 114) - CABA, teléfono 11-5956-0399, correo electrónico: oksindico@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.09.2024 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08.11.2024 y el general el día 23.12.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 10.10.2024. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "Hazan, Pablo Mariano s/quiebra", (expte N° 1069/2024). Javier Jorge Cosentino Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 01/08/2024 N° 49829/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca (Juez Subrogante), Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635 P.B., C.A.B.A., comunica y hace saber que en los autos "EXCELSIOR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 24.063/1992, se ha presentado proyecto de distribución de fondos (fs. 3337/9), el que ha sido aprobado con fecha 11/7/24 (fs. 3350) atento no haber recibido observaciones. Publíquese edictos por dos días. Buenos Aires, 2 de agosto de 2024. FDO: MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA INTERINA Fernando Martín Pennacca Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria Interina

e. 06/08/2024 N° 50892/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N. 15 Secretaría N. 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, ubicado en Avda. Callao 635, piso 3°, CABA, ordenó poner en conocimiento de los interesados la existencia del proceso colectivo caratulado "ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ ALAU TECNOLOGÍA SAU s/ ORDINARIO" (Expte. N. 13936/2022), promovido por la Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores (ADDUC), en representación de todos los consumidores personas físicas que han contratado un préstamo personal o una oferta de consumo en cuotas con Alau Tecnología S.A.U. y que hayan abonado el concepto de 'comisión por el uso de plataforma' y/o 'comisión por mantenimiento de cuenta'

y/o denominación similar (las "Comisiones") desde el 5/8/2017 hasta la sentencia que eventualmente se dictare. El objeto de la demanda persigue que: a) Se declaren no escritas en los términos del art. 37 ley 24240 las cláusulas que autoricen el cobro de las Comisiones; b) Se declare la ilicitud de los cobros efectuados por las Comisiones; c) Se ordene el cese del cobro a sus clientes/consumidores de las Comisiones (con más el IVA pertinente); d) Se ordene la restitución a los clientes y ex clientes en el período considerado los montos pagados por las Comisiones (con más el IVA pertinente), en los términos y por el mecanismo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.240 (t.o. Ley 26.361); e) Se ordene la restitución de los cargos debitados con más intereses desde cada percepción hasta su total devolución aplicándose la misma tasa de interés que aplica el accionado a sus clientes para los períodos considerados; y f) Se condene al pago de daños punitivos. Los clientes y ex clientes de Alau Tecnología S.A.U. pueden optar por ser excluidos de los efectos de la sentencia que pudiera dictarse. Para ello, deben entregar una nota simple en el domicilio de Alau Tecnología S.A.U. (Nicaragua 4677, CABA) o en el domicilio de ADDUC (29 de Septiembre 1960, piso 1°, dpto. 46, Lanús, Provincia de Buenos Aires), sin necesidad de firma letrada, dentro de los sesenta (60) días corridos siguientes a este aviso. Si no lo hacen, se considerará que aceptan ser incluidos en los efectos de la sentencia que pudiera dictarse, la cual -en caso de hacer lugar a la demanda- hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores en condiciones similares, excepto respecto de aquellos que hubieran manifestado su voluntad en el sentido de quedar excluidos de sus alcances dentro del plazo y en la forma antes indicados. Para ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 05/08/2024 N° 50411/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, comunica por cinco días que en los autos "Residencia Geriátrica Guillermina S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. 3732/2023) con fecha 29/07/2024 se ha decretado la quiebra de Residencia Geriátrica Guillermina S.R.L., CUIT 30-71249292-5. El síndico designado es el contador Jorge Fernando Podhorzer con domicilio en la calle Pasaje Del Carmen 716 8° piso "B", de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberá remitirse los pedidos verificadorios es estudiokellemenparada@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/09/2024 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 29/07/2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 29/10/2024 y el previsto por el art. 39 el día 11/12/2024. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 2 de agosto de 2024.-

FERNANDO G. D'ALESSANDRO JUEZ SUBROGANTE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/08/2024 N° 50784/24 v. 12/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, comunica por DOS días que en autos "SUDAMERICA ENERGIA SRL S/ QUIEBRA", (Expte. 18.005/2022), que el 30/07/2024 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218, LEY 24.522), y se han regulado honorarios. Buenos Aires, 2 de agosto de 2024. HORACIO F. ROBLEDO. JUEZ HORACIO ROBLEDO Juez - HORACIO ROBLEDO JUEZ

e. 06/08/2024 N° 50829/24 v. 07/08/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA C LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Ernesto Kreplak, sito en la calle Laprida N° 662 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 6 a mi cargo, tramita la causa N° FLP 8067/2021 caratulada "Dorigo Micaela y otro S/ Infracción Ley 23737 (art. 11 INC. "E")", en la que se resolvió citar a estos estrados a MICAELA DORIGO (argentina, titular del Documento Nacional de Identidad N° 44.687.203) el próximo 22 de agosto del corriente a las 9:00 horas, a fin de poner en

su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y que la nombrada preste declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "...Lomas de Zamora. Atento lo informado por el Actuario, el tiempo transcurrido, cítese nuevamente a la imputada Micaela Dorigo por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación), a fin de que comparezca ante estos estrados el próximo 22 de agosto del corriente año a las 9:00 horas, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y prestar declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención. Librese edicto por secretaria...". Firmado: Ernesto Kreplak, juez federal subrogante. Ante mí: Marcos A. Frezzini, Secretario Federal. Ernesto Kreplak Juez - Marcos Alberto Frezzini Secretario Federal

e. 05/08/2024 N° 50472/24 v. 09/08/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "TAUDUL ALEJANDRO DAMIAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CATAMARCA NRO. 4919, QUILMES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Expte.N° 9860/2021/3, que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 27 de agosto 2024 a las 10.45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, PB, CABA, el inmueble ubicado en calle Catamarca 4919, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Conforme informe dominial está ubicado entre las calles cuatro y cinco, designado como Lote Quince de la Manzana "B" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse esta implantado sobre un lote que posee una superficie de 260m2. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido, Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05/03/21, El inmueble se encuentra ocupado por Sandra Rivas, DNI. 28.265.045, quien manifestó ocuparlo en base a un contrato el cual no fue exhibido. BASE: U\$S 12.000. AI CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30% del precio, comisión 3%, con más el 0,25% sobre el precio de venta (Acordada de la CSJN N°10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar/) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La subasta habrá de realizarse ad corpus prescindiendo de su exhibición y pudiendo, quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, compulsar las constancias de este incidente (fs. 57/60). Buenos Aires, 31 de julio de 2024. Jorge S. Sícoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/08/2024 N° 50013/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso de CABA, comunica por cinco días en los autos: "ALBORNOZ PEDRO ANSELMO S/ QUIEBRA" (Expte. COM 12100/2004) que el martillero Ariel Gerardo Keller (CUIT 20253608502), rematará el día 16 de Septiembre de 2024 a las 10.30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 50% indiviso de titularidad del fallido Pedro Anselmo Albornoz (LE 5.607.541) correspondiente al inmueble ubicado en el partido de Morón, próximo a la estación El Palomar, cuyo lote de terreno se designa en el plano 101-348-54 como lote 10 b, parte de los lotes 10 y 11 de la Mza. letra k. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección A, Qta.:1, Manzana: 1 j, parcela 10 b, matrícula nro. 129495 -antecedente dominial F 6345 /1975 (101) - partida 141099 del Partido de Morón (101), Provincia de Buenos Aires. Sobre el inmueble existe un usufructo vitalicio a favor de Simón Albornoz y de Crispina Fuentes y sus beneficiarios se encuentran fallecidos. Según constatación del martillero (fs. 3140/41) la vivienda se encuentra en regular estado de conservación y cuenta con patio al frente, un living comedor, tres dormitorios, baño, una cocina, un jardín en el fondo del lote junto a una habitación con un baño y un lavadero, una escalera y terraza. La propiedad se halla ocupada por la Sra. Juana Bautista Fernández Amarilla, con DNI: 19.034.614 junto a sus cuatro hijos. BASE: U\$S 18.750, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, SEÑA 30%, COMISION del 3%, e IVA de corresponder (según Reglamento del Fuero, modificado mediante Ac. del 29/03/00) con más el arancel fijado por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Sobre el precio que se obtenga, el comprador deberá abonar el porcentaje de IVA en caso de corresponder, el impuesto de sellos y queda a cargo del vendedor abonar en la proporción legal correspondiente el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ITI) que se calculará sobre el valor total que surja del boleto de compraventa (1,5% conf. Art. 13 de la Ley 23.905). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio ley la providencia que aprueba el remate. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto y para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el mismo acto de subasta- a identificar al mandante a viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. El adquirente deberá denunciar su CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) de los que el martillero deberá dejar constancia en el boleto de compraventa, los que deberá acreditar con constancia actualizada con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones y servicios devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias devengadas a partir de la quiebra deberán ser pagadas por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el síndico, en tanto que las generadas con posterioridad a que el comprador haya tomado posesión serán a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: 10 y 11 de Septiembre de 2024 de 10 a 12 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, 1 de Agosto de 2024. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 05/08/2024 N° 50269/24 v. 09/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°63 a cargo del Dr. Pablo Torterolo, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4° de esta ciudad Autonoma de Bs. As., comunica por dos dias en los autos "TRIAS SABINO, Maria Marianela c/SABEL, Gabriel Gustavo s/Ejecucion", Expte.N°59.934/02, que el martillero Ernesto Machado (15-57743400),rematará el dia 12 de AGOSTO DE 2024 a las 11.45 hs.en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 P.B. de esta ciudad, el 50% indiviso de un inmueble sito en la calle Manuel Alberti 641 de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Bs. As., que consta de living/comedor, 1 habitacion, cocina y baño en P.B. y en planta Alta 2 dormitorios, escritorio y baño, lavadero, jardin con pileta para natación y entrada para auto. Ocupado por el sr. Gustavo Fabian Melgarejo y 2 hijos que a la fecha de la constatación (8-11-2011) tenían 11 y 14 años; quien manifiesta que habita el inmueble en calidad de heredero forzoso de la cotitular del bien

Sra. Silvia Brabo. Superficie del lote 357,62 m2. Designado catastralmente como Circ. 5, Secc.E, Manzana 402, Parcela 11. Matrícula 2189. Base \$ 1.500.000,00 al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel Acordada 10/99 0,25% todo en efectivo.. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir unidos de su correspondiente documento de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los portes correspondientes a la señal y comisión o sea el 33% del precio ofertado como asimismo el arancel aprobado por la acordada N° 10/99 del 0,25%. Se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Hagase saber que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta ciudad Autónoma bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. Conforme a lo resuelto por la Excmá. Cámara de Apelaciones en lo Civil en pleno "inre", "SERVICIOS Eficientes S.A.c/YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos con la excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512. Adeuda al Gobierno del Partido de Ituzaingó por Servicios Generales al 12/4/23 \$ 302074,78 ;a A.R.B.A. al 18/3/24 \$ 109454,20; a A.y S.A, al 23/5/22 \$ 18.503,76, todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibirá el día 9 de AGOSTO DE 2024 de 10 a 16 hs. Buenos Aires, 31 de JULIO DE 2024. Dra CLAUDIA ANDREA BOTTARO, Secretaria.- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 06/08/2024 N° 49626/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Única a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714 P. 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en los autos caratulados Haidar Daniel Emilio c/ SALVADO JUAN MANUEL y OTROS s/DIVISION DE CONDOMINIO EXP. NRO 71456/2012 que el Martillero Público STOKLAND NORBERTO HORACIO TELÉFONO: 1554053037 rematará el día 19 de Agosto de 2024 a las 12:00 hs (EN PUNTO), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble sito en calle LUGONES 3390, entre José P. Tamborini y Manuela Pedraza, Matrícula: 16-30428, nomenclatura catastral: Circ: 16, Sec: 53, Mza: 58, Parc: 34 de esta Ciudad. Según constatación: El inmueble consta de tres habitaciones, cocina, un baño, comedor (hecho cocina). Patio con jardín. Terraza. Estado de conservación precario. Pisos de mosaico y madera. Lavadero con pileton en la parte exterior (patio). Agua caliente por termo tanque. Inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Cuello José indica que los servicios de gas y luz están a su nombre. Dice tener un contrato de comodato que no exhibe. En el mismo viven en total 3 personas mayores y 4 menores. BASE: dólares ciento sesenta mil (U\$S 160.000). En atención a las restricciones vigentes en el país para la obtención de la moneda extranjera de público conocimiento, autorizase a percibir su equivalente en pesos tomando la cotización al valor del dólar MEP. Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. DEUDAS: ABL: LA PARTIDA NO TIENE DEUDA desde el 01/11 /2011 hasta el 03/05/2024, Aguas ARGENTINAS: cuenta de servicio n° 2170453 se informa que el mismo no mantiene deuda exigible a Agosto de 2023. AYSA: registra deuda \$1.773.764,95 al 3/5/2024; OSN: NO REGISTRA DEUDA AL 12 SEPTIEMBRE 2023. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El inmueble podrá ser visitado el 15 de Agosto de 2024 en el horario de 14:30 a 16:00 hs Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, julio de 2024 ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO

e. 06/08/2024 N° 49768/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basabilvaso (Jueza Subrogante), Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro Nicolás Vilarchao, con asiento en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, 5° Piso CABA, comunica por dos días que, en los autos "ACUÑA JOSE EDUARDO C. CORREA ORLANDO ANTONIO Y OTRO S/ EJECUCION DE ALQUILERES" Expte. Nro. 3086/2011, el martillero Sergio Jovany Ramos Arequipa DNI 92.893.835, CUIT 20-92893835-3, teléfono 48138988, domiciliado en Avda. Corrientes 1302 piso 12° "B", subastará el día 14 de agosto del 2024 a las 10.30 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 CABA, el inmueble ubicado en la calle Sudamérica 2246, Gran Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. De Bs.As., Matricula 43.590 (Nomenclatura Catastral.: Circ. IV, Sec. Q, Manz. 20, Parc. 6), Superficie total del terreno según informe de dominio: 300 mt2, y conforme constatación obrante en autos, se trata de una casa con jardín al frente, de 3 ambientes compuesta por 2 dormitorios, living, cocina, baño y patio al fondo de la misma, en estado regular (Superficie cubierta 90 m2 y semicubierta 6m2). Ocupado en carácter de propietario por el Señor Orlando Antonio Correa y familia. Condiciones de venta: Se realizará al contado y al mejor postor, SIN BASE, Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, arancel 0,25 % (Acordada 10/99 CSJN). Deudas: Arba \$ 2.710,60 al 14/8/15, Municipalidad de Malvinas Argentinas \$ 3.696,28 al 22/6/15, ABSA \$9.023,63 al 10/12/15. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (CNCiv. En pleno 18/2/99 Servicios Eficientes S. A. c. Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se les tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El inmueble se exhibirá el 10 de AGOSTO del 2024 de 9 a 12 hs.- Buenos Aires, 31 de julio de 2024. FIRMADO: Alejandro Nicolás Vilarchao - Secretario. Alejandro Nicolás Vilarchao Secretario.

e. 06/08/2024 N° 49680/24 v. 07/08/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The image shows a screenshot of a PDF document. At the top, there is a browser window with the address bar showing "seccion_prmera_20...". Below the browser, there is a toolbar with options: "Todas las herramientas", "Editar", "Convertir", and "Firma electrónica". A yellow box highlights a digital signature area with the text "Validar todas" and "Firmado por Boletin Oficial". To the right, the official logo of the "BOLETÍN de la Repúb" is visible, along with the date "Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024" and the section "Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales". At the bottom right, the text "SUMA Avisos N" is displayed.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

SOCIEDAD ORGANIZADA INDEPENDIENTE - SOI

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "Sociedad Organizada Independiente-SOI- s/ Reconocimiento de Partido de Distrito" Expte. N° 334/2023, que se tramita ante este Juzgado Federal N° 1 de Resistencia-Chaco, Secretaría Electoral, hace saber por el término de tres (3) días-en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley 23.298-Orgánica de los Partidos Políticos- que el partido de autos ha dado inicio al trámite de cambio de nombre partidario, en los términos del art. 14, 2° y 3° párrafo de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que se pretende "La Libertad Avanza"-Distrito Chaco, conforme Acta de Asamblea de fecha 4 de Julio del corriente año.

Resistencia, 5 de agosto de 2024.

Dr. Carlos José Beber Gehan – Presecretario Electoral.

e. 06/08/2024 N° 50867/24 v. 08/08/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación